EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES
Por un año: $ 50.00. — Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14. — Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO V — Santiago de Chile, Viernes 18 de Marzo de 1921 — Núm. 1,525.

LOS GEMELOS

Los señores Flechier y Le Herpe, después de volverse recíprocamente la espalda al desembarcar en Marsella, llegaron los dos a París en distintos departamentos, habiendo tenido gran cuidado en estar alejados uno del otro.

En su juventud amaron la misma mujer. Le Herpe, diputado, la conquistó cuando era ya esposa legítima de Flechier. Flechier, periodista, se había vengado deshonrándole. Se creyó que se trataba de un duelo político; pero se supo en seguida que era un duelo entre dos amantes, y las grandes pasiones se agitaron alrededor de la cuestión.

Los dos eran a la vez vencedores y vencidos. Le Herpe se llevó la mujer, pero vió rota su carrera política. Flechier se había vengado, pero vió perdido su amor.

Siguieron treinta años de odio, alimentados por los desesperos. Y he aquí que al cabo de treinta años, muerta la mujer causante del drama, los dos enemigos se encontraron fortuitamente a bordo de un paquebote, paseando cada uno su tristeza. Cuando su mutuo odio les animaba para lanzarse uno al otro por la borda al mar, una mina hizo saltar el buque, hundiéndose con él todos los pasajeros: todos menos Flechier y Le Herpe.

Llevados uno tras otro por algún resto del navío a la estrecha roca que les salvó del naufragio, olvidaron quiénes eran forzados por el espanto. Y como dos Robinsones, lucharon unidos para salvar su pobre animalidad perdida en el resto del Océano. Juntos lloraron de hambre, de sed, de miedo. Juntos lloraron de alegría a la vista del barco salvador.

Pero al hallarse de nuevo dentro de la civilización, al verse en el puerto de Marsella sobre el puente del paquebote, hallaron de nuevo sus almas anteriores al cataclismo. Entonces se volvieron la espalda sin saludarse, recobraron dignamente su odio, deseando olvidar el fantástico paréntesis que les había unido frente a la muerte.

¡Olvido!

Flechier, Le Herpe, escaparon de las gargantas del mar, del hambre, de la fatiga, de la sed, de lo terrible. Pero no escaparon de las manos de los periodistas.

La sorprendente noticia de su salvamento, telegrafiada a París desde el vapor, emocionó a todas las redacciones. Aun flotaba el horror de la catástrofe del "Gigante".

Más de doscientos redactores tuvieron la ilusión de tener con ellos una entrevista, de fotografiarles; de suerte que antes de llegar al andén, cuando cada uno en su departamento preparaba su equipaje para escapar a la francesa, se vieron rodeados de jóvenes autoritarios y sonrientes. Cada uno llevaba un fotógrafo dispuesto a disparar el magnesio.

Al principio hubo alguna confusión. Nadie comprendía por qué no estaban juntos los dos, en un mismo departamento.

La historia de sus odios era tan antigua, que nadie la sabía en la presente generación. París tiene tiempo de olvidar quince veces los escándalos en un período de treinta años.

Cándidos y apresurados, no perdieron mucho tiempo los repórters en averiguar la explicación del fenómeno que les había desconcertado. No hubo más remedio que ir de un Robinson a otro, y ni los modales bruscos, ni la palidez de sus víctimas, ni la premiosidad de sus respuestas, les contuvo el furor profesional.

De grado o por fuerza, Le Herpe y Flechier, sorprendidos por los aparatos explosivos, estrujados por los concurrentes, molidos a preguntas, se vieron retratados y confesados más de veinte veces antes de dar con la salida de la estación.

Si se prestaron a tales ejercicios, en parte al menos, fué porque aquella bárbara recepción encajaba aún en el ritmo de su alegría de resucitados. Hasta las tres de la mañana no pudieron reposar en su lecho, salvados nuevamente de un naufragio.

Dos días más tarde, Flechier salió para el campo, y Le Herpe para Italia. Creyeron que habían escapado definitivamente de las persecuciones en aras de la actualidad. Pero cada uno de ellos, en su retiro, no pudieron durante una semana abrir el más insignificante diario francés o extranjero, sin hallar un artículo fantástico o una fotografía más fantástica aún, como documentos inéditos de su aventura. Y siempre, juntos en el mismo medallón, como dos hermanos siameses: juntos como dos gemelos que se adoran, en la misma crónica, tenían la mala impresión de verse ligados uno al otro, a pesar de su odio de treinta años, a pesar de la distancia que les separaba.

Cuando disminuyó la obsesión, cuando los diarios emprendieron otros temas, sólo entonces pudieron recogerse, cada uno dentro de sí mismo, y sacar conclusiones de lo que les había ocurrido.

La conclusión fué la misma para los dos. ¡Alegría! ¡Sólo alegría!

Alegría loca, a la que no daban crédito aún; alegría de verse salvados, y se dejaron llevar de la alegría con delicias. Pero la misma plenitud de su delicia hizo que a la larga sintieran vergüenza.

—¿Y mi odio?—pensaban los dos.

Flechier sacó un paquete de retratos de su mujer. Los examinó largo rato probando de encolerizarse sin conseguirlo. Al fin y al cabo, ya no existía. ¿Y la vida? ¿No es admirable?

Le Herpe consultó los diarios amarillentos, donde su rival le deshonró. ¿Deshonró? ¿Quién se acordaba ya de eso? Nadie; en ningún diario se hizo eco del pasado. La más grande de las deshonras no tiene simpatía al cabo de largo tiempo. Le Herpe tampoco pudo emocionarse.

Mirando un paisaje toscano uno, algún rincón de Francia el otro, fumando sus pipas, sacaron la consecuencia de que ningún amor ni gloria alguna valen lo que la felicidad inaudita de ser un hombre lleno de vida entre otros hombres llenos de vida.

LUCIE DELARUE MARDRUS.

Nuevos descubrimientos en el Africa

Extraordinarias revelaciones hechas por el notable explorador inglés, reverendo John Roscoe, sobre los hábitos y costumbres de tribus salvajes ocultas en las regiones misteriosas e inexploradas del Africa Oriental

La antigua y conocida expresión de que "media humanidad ignora cómo vive la otra media", queda plenamente confirmada cuando los habitantes de un país civilizado penetran en los ocultos misterios de las tribus que viven en el interior de las intrincadas selvas africanas. De la misma manera que los escasos informes que nos llegan de esas extrañas regiones, las hacen aparecer a nuestros ojos como parte de un mundo diferente al que habitamos, así también, resultan muy distintos a los nuestros los peculiares hábitos y costumbres de esos pueblos primitivos.

La obra de explorar territorios africanos desconocidos y que no aparecen ni en las cartas geográficas, constituye, a no dudar, una empresa temeraria y arriesgada; y es por eso por lo que resulta raro que hombres decididos y valerosos regresen de esas excursiones sin haber dejado la piel en aquellas latitudes, y bien provistos de datos y antecedentes que merezcan la pena de ser conocidos del mundo civilizado.

Sin embargo, ese mismo mundo civilizado conocerá muy pronto la narración extraordinaria e interesantísima de las impresiones recogidas por el Reverendo John Roscoe, eminente etnólogo inglés que acaba de regresar de un viaje, que por cuenta de la Real Sociedad Inglesa y del Gobierno británico, realizó por el corazón de las selvas del Africa Oriental, a donde fué para practicar investigaciones con el fin de poder conocer y revelar los misterios en que ha estado envuelta aquella región.

La generalidad de nuestros lectores tienen una idea más o menos vaga de lo que vienen a ser esas tribus salvajes, que se comen a los visitantes extranjeros, a veces se devoran los unos a los otros, adoran a los fetiches y cuyas costumbres son las más antinaturales, pero sólo empezamos a darnos verdadera cuenta de los hábitos y gustos que predominan entre los habitantes infieles de esas regiones, cuando observadores atentos, valerosos, diestros y bien preparados, como el Reverendo John Roscoe, vuelven al seno de la civilización, después de permanecer largo tiempo sumidos en la obscuridad de esos países desconocidos.

Debido a su perfecto conocimiento del idioma indígena y a la experiencia adquirida en viajes anteriores, Mr. Roscoe llegó a ilustrarse bien sobre un sinnúmero de creencias y de costumbres que están en boga allí y que pasaron inadvertidas para otros que le precedieron. Por ejemplo, hay una tribu donde las muchachas se desposan al nacer, casándose al cumplir doce o catorce años. Si antes de contraer el lazo nupcial se les prueba que han sido infieles, pagan su falta con la vida.

En otra tribu vecina ocurre lo contrario, las jóvenes gozan de plena libertad, aun después de casadas.

Entre las tribus más avanzadas, pudo observar nuestro ilustre investigador que la mortalidad infantil era aterradora, atribuyéndolo, en su mayor parte, al uso inveterado de drogas. Aparte del cariño que allí se siente hacia los niños, hay que convenir que se les perjudica haciéndoles ingerir frecuentes dosis de un brevaje confeccionado con hierbas machacadas, que se les administra adicionándole agua o leche.

El Dr. Roscoe encontró tribus que sólo se alimentaban de leche y al morir la vaca que le proporcionaba el sustento se la comían, imponiéndose después una dieta de doce horas.

Son tan numerosas sus piaras de ganado que un rey allí considera insignificante un hato compuesto de 20,000 cabezas. ¡Hay una tribu que se alimenta únicamente con topos y tallos tiernos de bambú! Otra, donde los muertos son comidos por sus familiares, aunque hubiesen fallecido de viruelas. Los individuos pertenecientes a esta tribu (lo cual a nadie sorprenderá) son menos saludables que los de otra establecida a corta distancia, cuyas mujeres se consideran las más obesas del mundo, mientras los hombres resultan delgados, aunque de elevada estatura (6 1|2 pies), y muy atléticos. Uno de los caníbales perteneciente a esta tribu, declaró que los ingleses suelen tener la carne **muy dura**, lo que no ocurre con la de los indios, que es tierna y delicada.

Desde el punto de vista científico, los más interesantes trabajos presentados por Mr. Roscoe son aquellos que tratan sobre el ritual que observan los tomadores de leche. Las lecheras, con caras y brazos blanqueados con tierra de pipa o bien con lechada, llevan la taza sagrada y purificada, colocándola, con mucho cuidado, entre las rodillas del lechero. El que osare tocarla o dirigiera la vista a la lechera, es condenado a muerte. Finalmente, la lechera es portadora de la sagrada taza, que entrega al rey, siendo sentenciado a muerte el que se la viese tomar. No existe ninguna ley sanitaria moderna relativa a la reglamentación de la leche, que supere o iguale a la que allí se practica.

Científicamente hablando, el hecho más saliente, entre los descubrimientos llevados a cabo por el distinguido explorador, lo constituye, sin duda, el haber demostrado, de manera fehaciente, que el pueblo asiático (semitas) emigró por lo alto del Nilo, llegando tan lejos como los zulúes en dirección al sur. Aliméntanse de leche, y Mr. Roscoe posee una colección completa de utensilios, instrumentos y accesorios relacionados con las costumbres lecheras, colección cuyo valor es inapreciable.

Estas tribus presentan muy buen aspecto, apareciendo hermosas aun a nuestros ojos, a pesar de su color moreno. Se han mantenido alejadas de las demás, y las escasas relaciones que sostienen las aprovechan para utilizar a las más débiles y menos inteligentes como esclavos.

En una tribu había un rey que medía seis piés siete pulgadas de estatura, pero era tan ancho de hombros que no parecía de ese alto. Su peso, que después de todo no era desproporcionado, excedía de 400 libras.

La idea que sustentan las mujeres de esas tribus acerca de la belleza, causaría espanto o diversión entre las nuestras. Ellas gustan de estar gordas, en la seguridad de que, mientras más lo estén, serán más solicitadas por los hombres. Por lo tanto, no practican la dieta y suelen comer exageradamente.

En estas tribus, tener los labios gruesos constituye un signo característico de belleza y desde su primera infancia se valen de medios artificiales para lograr que adquieran dimensiones desproporcionadas, en forma grotesca y hasta fantástica, consiguiéndose a veces que midan más de tres pulgadas fuera del nivel de la nariz.

A Mr. Roscoe le produjo grata satisfacción enterarse de que el canibalismo iba en decadencia en algunas regiones, aunque en otras persiste, desgraciadamente. Hay una tribu que conserva con grandes cuidados los cráneos de sus víctimas. Después de secar la cabeza y comérsela "a fuerza de mordiscos" secan el cráneo y lo depositan en un pequeño "taboo", especie de jaula sagrada, donde juntos con muchos otros, quedan a la vista sin que nadie pueda acercarse a ellos.

En la aldea de una de las tribus caníbales vió el explorador en confusa promiscuidad ristras o gavillas de entrañas humanas secándose al sol, colgadas de una estaca.

Por todas partes veían esqueletos, en posiciones que delataban los horrores indecibles que precedieron al trágico fin de las infortunadas víctimas.

Afortunadamente, dice Mr. Roscoe, estos caníbales recalcitrantes se van cada día internando más y más hacia la parte céntrica del continente y van desapareciendo con bastante rapidez, ya por agotamiento de su número, ya porque muchos de ellos van entrando por los caminos de la civilización.



ESTA MUJER ESTA CONCEPTUADA COMO UNA BELLEZA ORIGINALISIMA ENTRE LAS TRIBUS SALVAJES DEL AFRICA ORIENTAL

LA ULTIMA MODA EN PARIS



I.—SOMBRERO BRETON, DE SATEN MARINO, ADORNADO CON ENCAJE BORDADO Y SEDA, ALTERNANDO CON PUNTILLA Y FRANJAS DE CINTA. CAIDA DE CINTAS DOBLADAS EN UNO DE LOS LADOS.—II. TURBAN CONFECCIONADO CON "SALAMBO" ORO Y "VELOURS". UNA ANCHA CINTA CAE POR EL LADO DERECHO. — III. SOMBRERO ANCHO, DE SATEN; FLORES DE PANA QUE CAIGAN ENCIMA DE LA FRENTE Y OCULTANDO EL CABELLO HASTA EL LOBULO DE LA OREJA.—IV. TOCA ANAMITA CON "LANIERES" DE SATEN NEGRO. LA BASE DEL SOMBRERO SE ADORNARA CON UN DOBLADILLO DE PIEL OSCURA.



Inmemoriam

El Sábado 19 de Marzo. se dirá una misa en descanso del alma de mi inolvidable esposo,

José A. Prohaska

en la Capilla de Animas (Teatinos 7?5), a las 9.30. — **Eufemia M. v. de Prohaska.** M-18

EMPRESA FORLIVESI

Unica en el ramo

Atiende al público con el mismo esmero, tanto por servicios de lujo como por servicios modestos.

Calle Compañía 1037-1041

Edificio del PALACIO ARZOBISPAL

Juan Forlivesi.

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES DE Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio
Teléfono Inglés 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataud con zing.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a
Un coche Americano por 150 pesos.
Ataúd y Carroza, $ 35.00.
Ataud y Carroza blanca desde $ 30.

SERVICIO NOCTURNO

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
TELEFONO INGLES 524

CARLOS ZENTENO LOYOLA

APARADORAS

se necesitan.

VICTOR MANUEL 1162

CONCURSO

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad dos cátedras de idiomas (francés) en la Escuela Normal de Preceptoras N.o 1 de Santiago, con un sueldo anual de seis mil pesos ($ 6,000).

Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Directora de la Escuela Normal citada, antes del 14 de Abril próximo.

El Director General de Educación Primaria.

M-22

Talaje de Engorda

Necesito para 200 bueyes durante los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio.

ROBERTO LACOURT O.
Santiago, Casilla 800

M-17

REMATE

DE 3 CARROS DE FERROCARRIL

por orden del Síndico de la Quiebra Juan Gaggino.

EL MIERCOLES 23, A LAS 10 A. M.

Estación Alameda

DESVIO GRACE

CALLE BORJA 24

HAY: Un carro reja de 30 toneladas y dos carros planos de 20 toneladas c|u. Los tres carros se hallan en perfecto estado de conservación y son importados de Bélgica, de Baume Marpent.

PAGO AL CONTADO. A la vista desde hoy.

JORJE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILLEROS DE HACIENDA.

LA Salvadora

Compañía de Seguros Mutuos sobre la vida

De orden del señor Presidente. se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 30 del presente mes, a las cuatro P. M., en las oficinas de la Compañía, Morandé N.o 57, para tratar del capital de la Compañía.

EL GERENTE.

M-24

Compañía Salitrera Pedro Perfetti

Junta general de accionistas. — En conformidad a los estatutos, cítase a junta ordinaria de accionistas de esta Compañía para el Miércoles 28 del presente a las tres y media P. M., en la Oficina de la Compañía, calle de Serrano N.o 124, Valparaíso. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 15 al 28 inclusive del presente mes para los efectos del artículo 25 de los estatutos.

EL DIRECTORIO.

VENDO BUENAS CASAS HABITACION DE OCASION

$ 23,000, en calle Ñuble un paso San Diego, 9 piezas, 3 patios, 45 metros de fondo, parrón y alcantarillado, fachada estucada, patios de mosaico. Pagadera: $ 6,000 al contado resto $ 200 mensuales.

$ 25,000, en calle de Maule entre San Diego y A. Prat, 7 piezas, hall de vidrios, estucada, construcción nueva, 2 patios, 3 piezas de servicio, gas, alcantarillado, luz eléctrica. Pagadera $ 6,000 al contado resto $ 300 al mes. Tratar: Arturo Prat 1570 su dueño.

M-20

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don **GUILLERMO HOPPIN D.,** para "Una máquina y procedimiento para fabricar almidón, y también para disolver, lavar y separar substancias arcillosas, etc."

3545-M-17

Don **EDUARDO BARROS,** para "Un nuevo tipo de empaquetadura para cajas graseras de vehículos, utilizando una hilacha vegetal".

Don **RODOLFO CAVADA,** para "Un procedimiento para extraer y preparar crin vegetal, extrayéndolo de árboles nacionales".

3611-M-23

—El señor **STANIS JOIKO,** para "Un nuevo procedimiento de fabricación de ácido sulfúrico concentrado".

3610-M-23

Se dá este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

La Victoria del hombre fuerte

El tipo de hombre que no alcanza el peso medio, que ofrece un rostro seco y en él hinchazones y líneas bajo los ojos no es ciertamente el ideal de un hombre fuerte. Y cuando estos síntomas se presentan acompañados por una debilidad en el organismo, irritabilidad y laxitud, dolores en las articulaciones, músculos ó espalda, puede entonces asegurarse que los riñones, y no el hígado como generalmente se supone, están en desorden.

Los riñones actúan como filtros en el cuerpo, y en las personas sanas convierten la sangre impura en sangre pura, saludable, porque hacen desaparecer ciertos ácidos venenosos que siempre se producen en el cuerpo. Si los riñones de Usted no hacen bien este trabajo de filtración dan lugar á que Usted sea paulatinamente envenenado, pues este ácido venenoso en la sangre acumula y produce aquellos síntomas. Este mismo veneno es el que causa el reumatismo, la gota, ciática, lumbago, cálculo, mal de piedra, dolor de espalda y cistitis (inflamación de la vejiga).

Las Pildoras De Witt para los Riñones y la Vejiga fortalecen los riñones y expelen fuera del organismo ese ácido venenoso causante de tanto mal. Una dósis ó dos tan solo son suficientes para probarlo. La razón es que los Pildoras De Witt van directamente á los riñones, en vez de pasar por entre los intestinos como hacen muchas de las píldoras para los riñones. Cuando Usted vea que la orina adquiere un color azulado turbio peculiar será señal de que este remedio ha penetrado por todas y cada una de las grietas de los riñones. El alivio al mal corresponde de la manera más notable con la rapidez con que se opera. En casi todos los casos al alivio sigue una curación radical. Pero cerciórese Usted de que adquiere las legítimas DE WITT'S. Las

PILDORAS DE WITT PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

al propio tiempo que son de efectos escrutadores y penetrantes, no contienen veneno ni siquiera ingredientes nocivos. Están garantizadas positivamente contra todo daño aun para el hombre, la mujer ó el niño más delicados.

Todas las farmacias y droguerías venden las Pildoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, pero si encontrara Usted alguna dificultad en obtenerlas, escriba pidiéndolas á Droguería Francesa, —DELICIAS 755— Santiago de Chile. Las

Pildoras De Witt para los Riñones y la Vejiga

Proporcionan al instante alivio aun en casos crónicos de Dolor de Espalda, Gota, Debilidad en la Vejiga, Reumatismo, Cálculo, Mal de Piedra, Ciática, Cistitis, Debilidad general ó Irritabilidad.



También Ud. puede obtener las Pildoras De Witt en The Chilian Stores (Gath y Chaves,) Ltda. Huérfanos esq. Estado, Santiago de Chile

DINERO

PARA INDUSTRIAS Y PRESTAMOS
NECESITO CONSTANTEMENTE EN PARTIDAS DE $ 10,000 A $ 200,000
Con garantías hipotecarias de primera clase
Sin comisión, ni gasto alguno para el capitalista

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Teatinos 66 - Casilla 3722

M-25

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor Gustavo Friedheim

2876 COMPANIA-2876, casa H

SABADO 19 del PRESENTE a las 2 P. M.

POR AUSENTARSE DEL PAIS

— HAY —

SALON.—Piano vertical ROSENKRANZ, piso de tornillo, rico amoblado estilo Imperio color caoba con aplicaciones de bronce, compuesto de: gran sofá con consola con vitreaux y espejos biselados, 2 sillones, 6 sillas tapiz cachemira de lana. secreter de señora color caoba con aplicaciones de bronce. mesa de centro redonda, columna de mármol, figuras de mármol y porcelana Biscuit, floreros de cristal baccarat, jarrones, figuras, cuadros al óleo, grabados, rica lámpara de bronce cincelado y cristal cortado de siete luces, alfombrado de una pieza de tripe cortado, etc.

SALA.— Amoblado estilo Americano enjuncado compuesto de: 1 sofá, 1 sillón fijo, 1 de balance y 2 sillas, otro amoblado de fantasía pintado al óleo, chaisslong, Vitrola de roble americano, cortinajes, cuadros al óleo, figuras, adornos, jardineras, plafonier de bronce cincelado y pantalla porcelana, estufa a gas, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado tapiz cuero marroquí compuesto de: un sofá, 2 sillones y 4 sillas. escritorio medio ministro color nogal, estante para libros archivador de columna, mesa de lectura, sillón giratorio de roble americano, mesa para máquina de escribir, útiles de escritorio, caja de fierro para alhajas, figuras de bronce, cuadros al óleo, grabados, pendiente eléctrico, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo holandés con vitreaux con aparador de 3 cuerpos, 2 trinches, mesa de corredera y 12 sillas asiento y respaldo enjuncado, sofanickh con espejo biselado y tapizado en felpa de seda, gran estufa a carbón, mesa de servicio. jardineras, servicio de loza inglesa, carpeta de felpa de seda verde, servicio para té, otro servicio de plata antigua, cristalería, cuchillería, fruteros cristal baccarat, manteles, cuadros al óleo y grabados, etc.

DORMITORIO.— Amoblado estilo inglés de roble americano con ropero de 3 cuerpos con espejos biselados y vitreaux compuesto de: 1 peinador, un toilet, 2 marquesas y 2 veladores, colchones de lana, sillas de Viena tapizadas, etc.

BAÑO.— Tina de fierro esmaltada, calentador de cobre, lavatorios de patente con llaves niqueladas. bidets, gran guardaropa de 3 cuerpos, otro de un cuerpo, pisos de goma, útiles de toilet, espejo ovalado luna biselada, biombo de roble con cristales, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblado estilo inglés color natural con ropero de un cuerpo con espejos biselados y mármoles plomos, otro amoblado al laqué para niño, catres de fierro y bronce, cunas para guaguas, servicios de lavatorio, cortinajes, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.— Amoblado de mimbre, paragüero estilo inglés con espejo biselado, jardineras, plantas en tina y maceteros, cocina a gas esmaltada, batería de cocina de fierro marrón, carniceras, estantes, mesas, palanquetas Sandow, máquina fotográfica, linoleums.

Y demás a la vista boy Viernes de 2 a 6 P. M.

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Gran Remate del Menaje de Casa

MUEBLES IMPORTADOS

DEL TENIENTE CORONEL SR. MANUEL F. VELIS

NOMBRADO ATTACHE MILITAR EN COMISION DE GOBIERNO A HOLANDA

El SABADO 19, de 10.30 a 12 y de 2 adelante

90 - MAESTRANZA - 90

— HAY —

SALON.— Rico piano vertical alemán Ferd Manthey, alfombra cortada de una pieza, gran lámpara eléctrica con lágrimas Luis XVI de 5 luces, rico amoblado importado Imperio compuesto de: gran sofá etagere con vitrinas y espejos lunas cortadas, 2 sillones tapiz gobelinos, 4 sillas, 1 mesa centro, una vitrina con vitreaux y un escritorio, 3 lindos cuadros al óleo, gran lámpara eléctrica de pie porcelana de Sevres y bronce, columnas giratorias de mármol, 2 lindas estatuas de mármol, varias porcelanas de biscuit, adornos de vitrina, 4 cortinas con barras de bronce, 2 marquites bronce Luis XVI, etc.

SALA.—Lámpara eléctrica, rica alfombra cortada de una pieza, rico amoblado de felpa labrada de: 1 sofá lits de repos y 2 sillones, gran mesa lectura de roble americano, 1 bul con bronce, 2 cortinas modernas de brin plomo, lámpara pie con pantalla, cuadros al óleo, jarrones, etc.

HALL.—Lámpara eléctrica, rico sofá y 2 sillones de madera y junco con cojines cuero, gran jardinera y pedestal de mayólica, mueble de vestíbulo de roble con espejo luna cortada. pedestales, plantas finas en macetero, jardineras de roble, grabados y cuadritos Sport, y un bonito amoblado de junco.

ESCRITORIO.— Alfombra lacre de una pieza tripe cortado, lámpara eléctrica con pantalla, amoblado color caoba de: 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 sillón giratorio de caoba, 1 escritorio ministro, 2 estantes de roble, caja de fierro contra incendios, lindo juego de útiles de escritorio de plaqué, 2 jarrones, pedestales, lindo cuadro al óleo (El Tambor), 2 medallones Luis XVI dorados, 2 rifles, etc.

COMEDOR.— Gran lámpara eléctrica de pantalla y 6 luces, riquísimo amoblado importado de encina estilo holandés compuesto de: 1 aparador con vitrinas y vitreaux 1 trinche y 1 vitrina con cristales cortados, mesa de correderas y 12 sillas tapiz cuero de marroquí lacre, cuadros al óleo, 2 jardineras, servicio cristalería de baccarat, lindo servicio de porcelana con faja azul para 12 personas, rica cuchillería de plaqué Elkington Luis XVI, para 12 personas, piezas de centro, bandejas, jarros para agua. bomboneras, 2 servicios de té y saleros de plaqué, manteles de hilo y servilletas, lindo servicio para café moka de porcelana dorada con figuras napoleónicas.

1.er DORMITORIO.—Lámpara eléctrica, alfombra Smirna, rico amoblado Luis XVI de caoba y bronce compuesto de: 2 veladores con cristales, 1 cómoda alta con espejo, 1 mueble toilette y un ropero de 3 cuerpos con espejo luna cortada, 1 mesa centro ovalada, 1 diván y 2 sillas tapiz seda lacre 2 ricos catres de bronce modernos importados, 2 colchones, preciosa sobrecama de seda bordada, 2 lindos floreros cristal y plata, servicio lavatorio de plaqué, 1 cuadro al óleo (Cristo) y 2 cortinas de seda.

2.o DORMITORIO.— Lamparitas eléctricas, alfombras de una pieza, lindo amoblado moderno estilo inglés color natural con bronce de: 1 velador, 1 cómoda alta con espejo, 1 mueble toilette con cristales y 1 ropero con espejo luna cortada, amoblado asiento tapiz seda estilo inglés, servicio lavatorio, 1 catre de bronce moderno, colchón lana, 2 frazadas cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Lámparas eléctrcas, alfombras de 1 pieza, 2 amoblados estilo inglés, uno color natural y otro de piezas sueltas al laqué para niñita, catres de bronce, 1 diván, servicios de lavatorio. colchones, cuadros, máquina de coser de pie y otra de mano.

VARIOS.—Cocina a gas, 2 bonitas baterías de cocina, de aluminio y fierro enlozado, mesa de zinc, carnicera, anafe a gas, estantes de cocina. una tina baño de zinc. rico catre de campaña de bronce, 2 ricas sillas inglesas de montar importadas y con sus respectivos aperos, una de señora y otra de hombre, 1 sofá y sillas de laqué, pedestales, plantas, etc.

A la vista hoy de 2 a 6.

Enrique Mandiola E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

EL 13 DE ABRIL, A LAS 3.30 P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, media manzana de terreno con frente a las calles Bulnes, San Pablo y Rosas de esta ciudad.

MINIMUM: . . . . . $ 378,266,66

que se enterarán con: $ 230,480 saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 6 y 1 por ciento; con $ 18,438.40 saldo de otra obligación a favor de la misma Caja, en letras del 6 y 1 por ciento; $ 75,000 al contado; y con $ 54,348.26 a seis meses plazo.

La propiedad consta de dos citées y varias otras casas y se encuentra signada con los números 2410 a 2444 por San Pablo; con los números 718 a 794 por Bulnes y con los números 2407 a 2437 por Rosas.

Bases y antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Remate del Menaje de Casa

Cuadros europeos y antigüedades

DEL SEÑOR LUIS BARCELO LIRA

POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

HOY Viernes a la 1.30 P. M.

2281 - Huérfanos - 2281

—: HAY :—

CUADROS.— Originales de Boulanger, Deyrelle, Grandin, Barrau, Valenzuela Llanos, Subercaseaux, copia de Ch...plín, etc.

SALON. — Rico piano 1|2 cola Schiedmayer en perfecto estado, magnífico amoblado importado americano, forro cuero búfalo compuesto de; gran sofá, 2 sillones, 1 diván y gran sillón de lectura; linda cómoda y mesa arrimo antigua estilo Normando, gran estatua de bronce original de Dubrefeuille, gran jarrón porcelana Sajonia antigua, platos de porcelana chinas y japonesas, jarrón cristal Gallé, candelabros antiguos de plata cincelada, mates, [illegible] templaderas y ceniceros de plata, guitarra, cortinajes, mesita de marquetería, chal de terneau, alfombra de ...na, lámpara, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado importado de roble Misión, sillones de mimbre tapizados en cuero americano, sillas [illegible] rris importados, escritorio ministro raíz de nogal, [illegible] ancho seccional de roble, estantes, taburetes, [illegible] fumoir, linda mesa de juego de caoba, archivadores giratorios, echarpe antigua de gros bordado, [illegible] bros eléctricos, guarnición de escritorio, lámpara, [illegible] bras una pieza, etc.

COMEDOR. — Lindo buffet antiguo de caoba bombé, [illegible] de arrimo de caoba, mesa de correderas de caoba, [illegible] dos sillones y 6 sillas de caoba, RICO SERVICIO DE PORCELANA DE VIENA CON GUARDA AZUL, servicio de cristal Bacarat, plaquées finos ingleses en: azafates, [illegible] tes con tapa, esparraguera, paneras, servicio para café, [illegible] tera con anafe, canastillos, etc., candeleros, copas [illegible] des para Mosela, servicio porcelana japonesa y otros diversos útiles, lámpara de bronce, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIO. — Amoblado de caoba tallado oriental compuesto de: ropero con espejo, marquesa con sommier, velador y mesita, lindo mueble toilette antiguo Imperio, cómoda de caoba, tapiz persa, cortinajes brocato azul, [illegible] para cristal, etc.

VESTIBULO. — Baúl de cuero repujado antiguo, cofre tallado Colonial, tapices españoles, reja colonial, muebles y sillones de roble importados, 12 ricas sillas de roble, jardineras, etc.

VARIOS. — Lindas plantas finas, azaleas, camelias, [illegible] las, phoenix, rododendrum, etc., mesas y sillas de fierro para jardín, cocina económica batería de cobre estañada, refrigerador redondo esmaltado blanco, tina de baño enlozada, lavatorio de desagüe, Califont chico, vinos Cousiño Macul, Tocornal, Lontué, Tarapacá, 850 vasos de color para luminarias, una caja de fierro, 6 ricas sillas caoba con cuero, una rica bicicleta Peugot, un galpón, 11 planchas de zinc, etc., etc.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA

M-31

Remates de prendas de plazo vencido

El Sábado 19 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,378 a 17,525.

Hay: sobrecamas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, poncho y mantas, catres de fierro, colchones, sommiers, anillos con brillantes, manteles y servilletas, violines en caja, sobretodos, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Sábado 19 de Marzo, a las 10 A. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 69,402 a 71, 463.

Hay: sillas de montar, armas de fuego, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de Viena, relojes y cadenas de oro y plata, ropa interior y de cama, retazos de géneros, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Sábado 19 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13 mil 498 a 17,303.

Hay: mantas y ponchos, máquinas de coser, manteles, retazos de géneros y cortes de casimir, paraguas, sobretodos, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, anillos con brillantes, sillas de montar chilenas e inglesas y muchas otras especies.

El Viernes 18 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA IBERIA", Av. Matta, N.o 1004,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 83,100 a 86,026.

Hay: mate y bombillas de plata, retazos de géneros y cortes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, trinches con mármol, juego bolas de billar, catres de bronce, colchones, sommiers, retazos de géneros y cortes de casimir, romana, anillos con brillantes, etc., etc.

El Viernes 18 de Marzo, a las [illegible] A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 75,646 a 78,794, 392 a 411.

Hay: alfombras, máquinas de coser, catres de bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, prendedores con perla y piedras, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes y diamantes, maletas de cuero, un break con [illegible], automóvil Ford de turismo, etc., etc.

El Viernes 18 de Marzo, a las [illegible] P. M., el martillero señor Villegas rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Av. Independencia N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,283 a 39,651.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, retazos de géneros y cortes de casimir, armas de fuego, peso de mostrador, pañuelos de rebozo, sillas tapizadas, mantos de seda y velo, etc., etc.

El Viernes 18 de Marzo, a las [illegible] P. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "LA NUEVA ESMERALDA", calle San Diego N.o 1935,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14,356 a 15,660.

Hay: maletas de cuero, prendedores con perlas y diamantes, sombreros de pita y de paño, retazos de géneros y cortes de casimir, mantos de seda y velo, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser, bolsón de plata, ... con brillantes, bicicletas, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. — PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR

LA NACION

Santiago, 18 de Marzo de 1921

LA ELECCION QUE SE APROXIMA

Es explicable que, no del todo liquidada la elección general del primer Domingo de Marzo, los ánimos se sientan aún afectados por ella, se celebren triunfos, se comenten fracasos y se discutan resultados.

Pero eso no justifica el que, perdiendo de vista el verdadero interés municipal o comunal, se preste poca atención—o si se quiere, atención desproporcionada—a la elección, también general aunque de otro orden, que debe tener lugar en el ya cercano primer Domingo de Abril.

No quiere esto decir que no se hayan destacado ya numerosas candidaturas a los cargos de municipales, ni existan entusiastas y hasta apasionados partidarios de ellas: en cierto sentido se podría opinar que los candidatos sobran; y que lo que falta es, en buena parte de éstos y en el electorado o vecindario, un concepto cabal de lo que son el Municipio y el ejercicio y responsabilidad de los cargos que se trata de llenar.

Se ha producido, por otra parte, en esto de las elecciones y de las funciones municipales, un verdadero círculo vicioso: hay notorio descrédito y desprestigio en torno de las administraciones comunales en general, debido en grado no pequeño a la indiferencia con que la gente capaz y honorable miró y mira las cuestiones municipales; y hay un alejamiento, una repugnancia, una repulsa sistemática, que esa misma gente manifiesta para tener cualquiera ingerencia en los asuntos municipales, debido al concepto poco satisfactorio en que públicamente son tenidos los municipios.

Y, entretanto, ha venido a quedar librada a la vivacidad, no siempre estimulada por el espíritu público, de los menos adecuados, la gestión de los intereses municipales.

Y, si no se reacciona a tiempo, estamos en peligro de que esta anómala situación persista.

Una esperanza de reacción se divisa, sin embargo, por lo menos en lo que respecta a la capital de la República: por una parte ciertas gestiones del señor Intendente, y por otra diversas iniciativas serias y bien inspiradas hacen pensar en la posibilidad de elegir un municipio, si no ideal al menos tan bueno como las actuales circunstancias de tiempo y de organización lo permitan.

Que los partidos políticos, de que no es dable prescindir, pongan sus mejores hombres al servicio de la ciudad, en acuerdo patriótico y elevada emulación selectiva; que las fuerzas dispersas de la opinión no política sacudan su inercia y hagan sentir efectivamente su influencia en la formación y votación ulterior de la lista de ciudadanos que hayan de tener a su cargo el gobierno local; que se depongan pequeñas ambiciones y se cierre el paso a cualquier género de propósitos que no coincidan precisamente con la contemplación del bien entendido interés público.

No es en hostilidad de nadie por lo que eso se desea y procura: en cambio, es en provecho general de la comunidad y prestigio de la institución de derecho público que constitucional y legalmente la representa y tiene sobre sí la obligación de servirla con eficacia y honradez.

El profesorado de la enseñanza comercial

Los profesores de ramos técnicos de la enseñanza secundaria titulados en el Instituto Superior de Educación Física, están empeñados en una ardorosa campaña para mejorar su condición dentro de los Liceos, a propósito del proyecto de reorganización general de la enseñanza que pende de la consideración las ramas superiores de la enseñanza que pende la consideración del Senado.

Justas o no sus aspiraciones, no se ve motivo para que ellos pretendan deprimir algunos servicios docentes en los cuales no participan o que no sean de sus simpatías. Tal nos ocurre ahora a los profesores de la enseñanza comercial.

En un memorial de observaciones al proyecto antes mencionado, dado a la publicidad, los profesores de ramos técnicos hacen en efecto una referencia que sería odiosa—si no fuese pueril—al Instituto Superior de Comercio (que ellos, con una ignorancia muy explicable, llaman "Instituto Comercial de Santiago") en el sentido de que las clases del curso superior de ese Instituto vayan a tener carácter universitario y a ser remuneradas como a ese grado corresponde; lo cual califican de "sarcasmo" y pretenden explicárselo con el hecho de que allí profesan "muchos profesores titulados en el Instituto Pedagógico", mientras que—agregan—en el Físico no hay ninguno. Esta última afirmación, por de contado, acusa también ignorancia, pues es profesor titulado en el Instituto Pedagógico y profesa en el Físico, el señor Francisco Zapata Lillo.

A cualquiera persona con mediana conciencia de sus dichos y con algún ligero conocimiento de la organización del Instituto Superior de Comercio, le parecería más que extraña, antojadiza y como mal humorada, esa afirmación.

Desde el año 1911 el antiguo Instituto Técnico Comercial de Santiago fué elevado a la categoría de Instituto Superior de Comercio, porque, entre otras secciones, se le agregó la de "Pedagogía" para la formación del profesorado de los Institutos Comerciales del país en aquellas asignaturas que le imprimen a esta enseñanza su carácter especial y distintivo, tales como la Contabilidad, las Matemáticas aplicadas al comercio, los productos comerciales estudiados científicamente, y la Geografía Económica. Educacionistas de reconocida competencia y de justo prestigio, participaron en el plan nuevo de esta obra docente, ciertos de que la enseñanza comercial exigía materias, métodos y hasta un espíritu diverso de las demás ramas de la educación; dicho de una vez, se imponía adaptarla mejor a sus fines económicos y sociales.

Y así se hizo, y desde aquel año comenzó la preparación del profesorado de la Enseñanza Comercial en el curso superior de nuestro Instituto. Para ingresar a ese curso se exigió a los aspirantes la posesión del título que otorgan los Institutos similares en el país a los alumnos que han concluido satisfactoriamente sus estudios en ellos, incluso el de "Contador General" que otorga el nuestro. Estos títulos, por los años de estudio que suponen, pueden considerarse equivalentes en cuanto a madurez intelectual, al de bachiller en humanidades.

Nadie habrá, pues, de desconocer que la enseñanza impartida en el curso pedagógico del Instituto Superior de Comercio, es de carácter universitario, perfectamente equiparable a la del Instituto Pedagógico, sobre todo por su base y su estructura científicas.

El hecho de que la generalidad —no todos tampoco—de los profesores que han atendido el curso superior sean "profesores de Estado", procedentes del Instituto Pedagógico, no proporciona, a nuestro modo de ver, motivo aparente para deprimir ese curso y causar agravio a quienes lo sirven o hayan servido. Si mencionamos los nombres de don Benjamín Mardones, de don Darío E. Salas, de don Daniel Martner, de don Luis Galdames, de don Julio Laso y de don Germán Peters, que antes lo profesaron; y los nombres de los señores Manuel 2.o Arancibia, Roberto Mackenney, Manuel Soto, Eduardo Robinson y Florencio Gajardo, que hoy lo profesan, se comprenderá la seriedad y el valor de esos estudios.

Y en la práctica, los jóvenes que han obtenido allí su título de profesor de enseñanza comercial, han llevado a los institutos del ramo un espíritu nuevo, ampliamente dotado de conocimientos exactos que ha tendido a imprimir a esta rama de la enseñanza el sello característico que debe distinguirla; y no hay uno solo de esos profesionales cuyos servicios hayan podido ser tachados de deficientes. Por el contrario, los directores de los Institutos Comerciales en donde ellos profesan, han tenido siempre palabras de elogio para la actuación de este profesorado. Y el que esto escribe puede afirmarlo también, con pleno conocimiento de causa, respecto de los que sirven en el Instituto Superior.

Era, por lo demás, de esperar este éxito de la labor desarrollada por las personalidades de nuestra enseñanza que antes hemos mencionado.

La obra continúa; y es un digno coronamiento de su valor y de su eficacia, el que se la haya considerado con el carácter que siempre tuvo de enseñanza universitaria, en el proyecto de ley que pende de la resolución del Congreso.

Los señores profesores de ramos técnicos pueden buscar en apoyo de su causa los argumentos que más les convengan; pero es lo cierto que el que han escogido por comparación con referencia al Instituto Superior de Comercio, es de esos argumentos que bien merecen calificarse como contraproducentes.

GUILLERMO SILVA SANTIAGO.

AL PASAR

UN BOLIVAR ESPECIAL PARA NUESTRO MUSEO

El primer secretario de la Legación del Ecuador en Chile, señor Alfredo Flores y Caamaño, ha dirigido particularmente una atenta carta al Director del Museo Nacional de Bellas Artes, en la cual le expresa que se permite llamarle la atención sobre el hecho de que con el nombre del Libertador Simón Bolívar se designa en el catálogo de la Galería de Hombres Ilustres un cuadro al óleo que representa el abuelo paterno de aquel diplomático, el general Juan José Flores, fundador y primer Presidente de la República del Ecuador.

Agrega que, para comprobar su aserto, ha llevado a presencia de los administradores del Museo otros cuadros y retratos del mismo prócer de la Independencia — el general Flores, — que son antiguas reliquias de su familia, e iguales todos al que se exhibe ante los ojos investigadores de los visitantes del Museo, como el Libertador Bolívar...

¿A qué número ascenderán las personas que durante algunos años, han pasado rindiendo homenaje ante aquel retrato, registrado en soberbio catálogo, como el del ilustre libertador?

¿Qué otras sorpresas nos reservará este catálogo... "pintoresco y divertido", como dice el almanaque?

REVISTA INTERNACIONAL DE CHILE

En poco tiempo más aparecerá en Santiago una publicación mensual con el título que encabeza estas líneas y que constituirá un volumen completo de información internacional, de actualidades nacionales, de estudios sociológicos y financieros y que abarcará páginas selectas de arte y de literatura.

La "Revista Internacional de Chile" irá, además, ilustrada con un interesante material gráfico que comprenderá los más bellos panoramas chilenos, y vistas de paseos, edificios y monumentos públicos, como asimismo, reproducción fotográfica de los acontecimientos sociales de actualidad.

Para su difusión en el extranjero, la Revista llevará secciones en francés e inglés.

La dirección literaria estará a cargo de los escritores don Tomás Gatica Martínez y don Juan Ignacio Gálvez, y la gerencia será servida por don Arturo Tagle Cárter. El personal de colaboración ha sido seleccionado entre las más distinguidas personalidades chilenas y extranjeras.

LA LABOR DE LA MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA

La actual Junta de Alcaldes de la Municipalidad de Ñuñoa, segura y satisfecha de haber realizado una provechosa labor en bien de los intereses de su comuna, ha publicado en un folleto la Memoria de los trabajos efectuados en su período.

Hojeando este folleto hemos podido tomar nota de la vasta labor realizada por esta corporación, que nos demuestra, como algunas otras escasas municipalidades del país, que no es malo el régimen de la comuna autónoma, cuando van a los municipios personas honorables y bien inspiradas.

En las páginas de esta memoria encontramos, entre las más importantes obras efectuadas, las siguientes:

Ensanchamiento y comienzo de la pavimentación con adoquín de la Avenida Irarrázaval, creación y funcionamiento de la 13.a Comisaría de Policía de Seguridad, entrega del servicio de agua potable a la Empresa de Santiago, obtención de importantes leyes sobre deslindes, una de las cuales significa un aumento de diez millones del avalúo municipal; instalación de nuevas cañerías de agua potable, y, muchas otras obras que sería largo enumerar.

Forman la Municipalidad de Ñuñoa, personas de todos los partidos políticos, quienes dejando de mano luchas que en el seno de estas colectividades a nada conducen, se concretaron solamente a servir los intereses de su comuna, logrando así efectuar una labor acreedora de los más entusiastas aplausos.

Los habitantes de Santiago, de esta desgraciada ciudad, azotada desde hace años por Municipios, que han sido una vergüenza pública, deben meditar en la lección que ofrece la Municipalidad de la Comuna de Ñuñoa.

Nuestra capital tiene ya una larga experiencia, adquirida a costa de enormes sacrificios, de lo que significa para el progreso de una ciudad, permitir que los Municipios sean formados por malos elementos.

Baja de precios y escasez de producción

II

Los precios de los productos agrícolas en Estados Unidos tomados al final de los años 1919 y 1920 han bajado en la siguiente forma:

Disminución en el precio	
Algodón	62½ %
Lana	56½ %
Cueros, entre 50 y	61 %
Azúcar	26 %
Trigo	44 %
Maíz	53 %
Arroz	58 %
Avena	37.6 %
Carne de cerdo	38.3 %
Madera	38.5 %

A esta baja ha contribuído el acertado manejo de las instituciones bancarias que restringieron oportunamente los créditos tan luego como comprendieron la imposibilidad de mantener la alta cifra de exportaciones con los países europeos. Estos créditos habían sido aumentados hasta el 30 de Junio de 1920 en cinco mil millones de dólares. Gracias a la intervención del Consejo del Banco Federal, que ejerce una estrecha vigilancia en la marcha de todos los Bancos de eso país y de los negocios en general, se suprimieron todos los empréstitos a los Bancos y se les obligó a restringir sus operaciones.

Y es que a medida que el mundo de los negocios se iba alejando de las influencias perturbadoras de la época de la guerra, todos los economistas y hombres de negocios iban comprendiendo mejor la realidad de la situación. Un hecho fundamental la domina y es una disminución en el total de la producción comparada con lo que fué la de 1916, por ejemplo. Entretanto, desde esa fecha hasta principios de 1920 los precios no han hecho sino aumentar en una escala fantástica que no guarda relación alguna con la cantidad de artículos producidos.

Así, al considerar el gran rubro de la producción agrícola de los Estados Unidos con el avalúo en dinero del total según las estadísticas, tenemos:

Año	Dólares
1909	8,558.000.000
1914	9,895.000,000
1918	22,480.000,000
1919	24,982.000.000

Pues bien, debe tenerse presente que la cantidad de artículos obtenidos de la tierra no ha experimentado gran variación. Puede ocurrir que en ciertos artículos el estímulo de un precio elevado haya influído para realizar una mayor cosecha, pero en el conjunto hay poca variación.

Como dice un ingeniero norteamericano, W. R. Ingalls, la guerra ha arruinado al mundo y toda la inflación de los precios es un puro miraje destinado a desaparecer paulatinamente. La disminución de los salarios y la vuelta a lo que eran antes de la guerra es una necesidad económica ineludible. Para algunas gentes, dice este escritor, las leyes económicas habían sido derogadas o encontradas erróneas durante la guerra, entretanto la verdad es que la experiencia recogida en esos momentos y después no ha hecho sino confirmar los principios fundamentales de la teoría. La falacia de que el bienestar de la comunidad puede depender de la cantidad de dinero que exista para repartirse en vez de depender de la cantidad de productos susceptibles de dividirse entre todos, ha quedado evidenciado de un modo contundente.

La paralización de las ventas con el cierre correspondiente de innumerables fábricas, está demostrando que las medidas artificiales tienen un término. Tanto los dueños de las fábricas como los obreros y los propios Gobiernos son enteramente impotentes para alterar el juego de las leyes económicas. La ayuda proporcionada al obrero mediante la institución de un fondo de desocupación en los días de paro forzoso, de innegable importancia, es un paliativo menos eficaz que la reducción de su salario ordinario a los límites que les señalen las circunstancias, porque generalmente con su trabajo siempre podrá ganar más que lo que se le otorga para mantenerse durante el paro forzoso.

En este período que puede llamarse de transición, antes de llegar a la normalidad, con la baja de precio de todos los artículos, han tenido los obreros en Estados Unidos que ir admitiendo rebajas correspondientes en sus salarios a favor del consumidor de los artículos que ellos mismos producen.

Con gran claridad el vice-presidente del City Bank de Nueva York, señor George E. Roberts, expresa en qué forma deben dirigirse los esfuerzos colectivos para alcanzar de nuevo el equilibrio de la normalidad, en la Review of Reviews del mes de Febrero.

"La presente situación, dice, no puede ser bien comprendida, ni puede obtenerse una pronta vuelta a la prosperidad si no se entiende el principio de interdependencia y reciprocidad que sirve de base a la sociedad industrial moderna. Existe un equilibrio normal entre las industrias del dominio nacional e internacional, que debe mantenerse para procurar que exista una libre circulación de mercaderías, un consumo adecuado a los deseos de obtener las mercaderías y una ocupación para todos los obreros. Bajo las condiciones normales, y con libertad para los obreros de moverse de una industria a otra, la población tiende a distribuirse automáticamente de manera que se logre el equilibrio entre el producto y el consumo de todas ellas en términos equitativos de intercambio... Roto este equilibrio si existe una agrupación importante de la nación que ve reducidas sus entradas, sufrirá no sólo esta agrupación sino todo el círculo industrial".

"La lección del equilibrio en las relaciones industriales y comerciales tiene un vasto significado. Enseña la unidad esencial de los intereses sociales, enseña la necesidad imperiosa de que cada grupo, ya sea en el orden nacional o en los negocios internacionales, considere los intereses de los demás. Enseña que el más alto grado de prosperidad para cada industria puede solo encontrarse en la prosperidad general y que la mayor prosperidad para cada país está íntimamente ligada a la prosperidad de todos los demás países. Enseña que existe una verdadera armonía entre la ley económica y la ley moral..."

"Cuando nuestro sistema industrial especializado, altamente organizado, está en equilibrio", es muy eficiente: todas sus partes trabajan armoniosamente e intercambian sus respectivos productos. Pero es esta una organización voluntaria. Vivimos bajo un regimen de libertad. Ninguna autoridad se atreve a distribuir las personas arbitrariamente para que vayan a trabajar en tal o cual industria y reciban tal o cual pago. Es una gran organización cooperativa que puede salir de quicio con grandes pérdidas y sufrimientos. Este estado de la industria y de la civilización exige un gran desarrollo del espíritu de cooperación y de inteligencia mutua en todo el pueblo. Este no puede trabajar unido eficazmente si no alcanza a comprender el programa de conjunto de la organización que provee a las necesidades de la sociedad y la propia función que desempeña en este programa".

Estas palabras reflejan admirablemente el cuadro que representa en el desequilibrio de las industrias de los Estados Unidos por una parte la industria agrícola y sus derivados con sus precios abatidos, por otra las industrias del carbón y siderúrgica casi sin variación en sus respectivos precios.

Es evidente que este desequilibrio no puede mantenerse y que las industrias basadas en monopolios naturales y por lo mismo concentradas en pocas manos, tienen forzosamente que seguir la corriente de los precios agrícolas nacionales y mundiales.

En otro artículo analizaré algunos factores internacionales que tienden a retardar la vuelta a la normalidad.

JAVIER GANDARILLAS MATTA

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SOBRE LA UNIFICACION LIBERAL

Se tramitan oficiosamente dos fórmulas para la fusión de los elementos liberales

LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO CONSERVADOR Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA EJECUTIVA

Los comitees de la Cámara insisten ante sus correligionarios en la necesidad del pronto despacho de los presupuestos

EL DOMINGO SE CONSTITUIRA EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE PODERES

Hoy se reunen, separadamente, el Directorio General Liberal Democrático y el Comité Directivo de los balmacedistas aliancistas

El Domingo se efectuará la manifestación en honor de los diputados liberales aliancistas

Ecos de la elección en el departamento de Chillán

SOBRE LA PROXIMA ELECCION MUNICIPAL

La Agrupación Demócrata y la Asamblea Conservadora elegirán el Domingo 20 sus respectivos candidatos a regidores

Incidencias a que dá lugar la cuestión municipal entre la juventud y los obreros conservadores

SOBRE LA FUSION DE LOS ELEMENTOS LIBERALES

Se han iniciado en forma concreta, aunque oficiosa, como lo anunciamos ayer, las gestiones preliminares sobre fusión de los elementos liberales.

A la proposición de algunos dirigentes de los partidos de centro, para celebrar una próxima Convención, con la concurrencia de delegados de todo el país, Convención que refundiría en uno solo los programas de esos partidos, con las reformas sociales y económicas que se han impuesto en el último tiempo, y que resolvería sobre la forma de cooperar al Gobierno, los dirigentes liberales aliancistas habrían contestado que es cuestión previa para las gestiones sobre fusión liberal el mantenimiento del actual régimen de Alianza. La Convención y la reforma del programa podrían venir después.

Este es el estado de las gestiones.

LA RENUNCIA DE LA JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Dimos cuenta ayer de la renuncia de la Junta Ejecutiva Conservadora. En efecto, el presidente del Partido señor Alberto González Errázuriz, dimitió su alto cargo el Martes de la presente semana y los demás miembros de la Junta adhirieron por solidaridad a esta renuncia, en la sesión celebrada al día siguiente, o sea anteayer.

Sobre la causa de estas renuncias, se asegura que no son extrañas a ella las manifestaciones de la juventud y de los obreros conservadores en orden a la democratización del Partido y a la introducción en el programa orgánico de reformas de orden social y económico. Estas manifestaciones habrían adquirido últimamente, con motivo de la derrota del candidato obrero señor José Luis Sepúlveda, caracteres de una censura al organismo directivo del Partido.

Los miembros de la Junta Ejecutiva al solidarizar con el señor González, habrían dejado constancia expresa de que la Junta no había encontrado este año, como en las jornadas electorales anteriores, una cooperación efectiva de parte de los dirigentes del Partido, circunstancia que habría contribuído a la derrota de algunos candidatos.

El Directorio General será convocado posiblemente para la primera quincena de Abril próximo, a fin de que se pronuncie sobre la renuncia de la Junta Ejecutiva.

Como candidato, a la presidencia del Partido, se habla, desde luego, entre otros, de los señores Juan Enrique Concha S. y Francisco Huneeus.

La Junta renunciante estaba compuesta por el presidente señor González Errázuriz, el vice-presidente señor Alfredo Barros Errázuriz, los vocales señores Rafael Urrejola, Rafael Luis Gumucio y Eduardo Covarrubias y los delegados de la representación parlamentaria señor Joaquín Echenique y Guillermo Pereira, el primero elegido por los senadores y el último por los diputados.

LOS PRESUPUESTOS

A causa de hallarse aún fuera de Santiago varios miembros de la Cámara, por diversos motivos, no se ha reunido esta Corporación, para despachar el proyecto sobre los gastos públicos y dar cumplimiento, en consecuencia, al acuerdo adoptado por los comitees de los partidos.

Estos han recomendado nuevamente la concurrencia de sus respectivos correligionarios a las sesiones de la Cámara.

El comité radical envió ayer la siguiente circular:

"Santiago, 17 de Marzo de 1921. —Para cumplir el acuerdo adoptado por los comitees de todos los partidos, a fin de continuar celebrando sesiones, se ruega a los

FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS Y SUPRESION DE TRENES

Desde el Lunes 21 hasta el Domingo 27 del presente correrán los siguientes coches dormitorios:

Alameda a Talcahuano y vice-versa, un coche diario.
Alameda a Renaico y vice-versa, un coche diario.
Alameda a Temuco, un coche Miércoles, Viernes y Domingo.
Temuco a Alameda, un coche Martes, Viernes y Domingo.
Alameda a Valdivia, un coche Jueves y Sábado.
Valdivia a Alameda, un coche Lunes y Sábado.
Alameda a Osorno, un coche Lunes y Martes.
Osorno a Alameda, un coche Miércoles y Jueves.

Desde el Lunes 28, el servicio quedará en esta forma:
Alameda a Talcahuano y vice-versa, un coche diario.
Alameda a Renaico y vice-versa, un coche diario.
Alameda a Temuco y vice-versa, un coche diario.

Desde el Sábado 19 del actual se suprimirán los siguientes trenes:
N.s 49 y 50-A, entre Melipilla y San Antonio.
N.s 55 y 56, 55-A y 56-A, excursionistas entre Alameda y San Antonio.
N.o 53, que sale a las 18.34, correrá únicamente entre Alameda y Melipilla.
N.o 64-A, que corría los días Lunes de San Antonio a Alameda.

El Administrador de la II Zona.

Marzo 14 de 1921.

Se pone en conocimiento de los interesados en las propuestas públicas por desincrustante "Dearborn", que entre otros materiales se solicita para el 7 de Junio próximo, que también se aceptarán propuestas por productos similares a éste.

Santiago, 17 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas en licitación pública para la provisión de 110,000 metros cúbicos de lastre para la PRIMERA ZONA (piedra chancada y ripio harneado) las cuales se abrirán, en Santiago en la Oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras, y en Valparaíso, en la Administración de la PRIMERA ZONA el día 15 de Abril próximo a las 3 P. M.

Las bases y demás antecedentes pueden consultarse diariamente, en Santiago, en el Departamento de la Vía y Obras y, en Valparaíso, en la Oficina del Jefe de la Sección Vía y Obras, de ... a 3 P. M.

Concurso

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad una plaza de profesor auxiliar de la Escuela Diurna de Aplicación, Anexa a la Normal de Preceptores de Valdivia, con un sueldo anual de $ 4,200.

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes al Director de la Escuela Normal citada, antes del 11 de Abril próximo.

El Director General de Educación Primaria

M-20

Al Comercio

Antes del 10 de Abril próximo, los fabricantes, importadores, comerciantes de cigarros, cigarrillos y tabacos, deberán inscribirse en los registros de la Dirección General de Impuestos Internos, en conformidad al artículo 9.o de la Ley 3724, y declararán todos los artículos gravados por dicha Ley que tengan en su poder y que adeuden el impuesto adicional.

Al solicitar la inscripción deberán presentar un detalle, perfectamente claro y limpio, de las especies señaladas, indicando por grupos separados su clase, marca y precio con que se venderán al consumidor. Dicho detalle será firmado por el comerciante.

Las inscripciones se reciben diariamente en la Oficina de la III Zona de los Impuestos Internos, San Martín N.o 40, de 8 1|2 a 11 1|2 A. M., y de 2 a 6 P. M.

EL INSPECTOR

Avisos de Vapores

diputados radicales concurran a las de los días Martes, Miércoles y Jueves de la semana entrante, a fin de dar término a la discusión de los presupuestos y a varios proyectos urgentes, como el de reforma de la ley de tonelaje y otros. — El Comité".

EL PRESIDENTE DEL SENADO

Dentro de pocos días regresará al país el Presidente del Honorable Senado, señor don Luis Claro Solar.

TRIBUNAL CALIFICADOR DE PODERES

Pasado mañana Domingo, a las y media de la tarde, se constituirá en el Senado el Tribunal calificador de poderes, que deberá funcionar diariamente desde el Lunes próximo.

El tribunal será presidido por el señor Daniel Feliú, en su carácter de ex-vice-presidente del Senado y tendrá como secretario al notario que designe por votación.

Esa designación se efectuará en la reunión del Domingo.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Como está anunciado, hoy Viernes, a las 6 de la tarde, celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Liberal Democrático.

Se ocupará de asuntos de actualidad política y electoral.

COMITE DIRECTIVO BALMACEDISTA ALIANCISTA

En el estudio del señor Belfor Fernández se reunirá hoy a las P. M. el Comité directivo balmacedista aliancista, a fin de ocuparse de la actitud que le corresponderá asumir a esta fracción del Partido Liberal Democrático.

Han sido invitados especialmente los diputados en ejercicio y los electos.

CAJA DE RETIRO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El martes próximo se reunirá la comisión especial designada por el Senado para informar el proyecto del senador por Valdivia señor don Eliodoro Yáñez sobre creación de la Caja Nacional de pensiones, jubilaciones, montepío y seguro de vida de los empleados públicos del orden civil.

MANIFESTACION A LOS DIPUTADOS LIBERALES ALIANCISTAS

Se nos encarga avisar a los amigos políticos de los diputados electos señores Tomás Ramírez Frías, Domingo Matte Larraín, José Maza, Ernesto Escobar M., y Nicolás Cordero Albano, que la manifestación que en su honor ha organizado la Asamblea Liberal de Santiago, consistirá en un almuerzo, que se servirá el Domingo 20 del presente en "La Cisterna", en la quinta de propiedad de la familia Alessandri Rodríguez.

La lista de adherentes se encuentra en la Secretaría, Huérfanos N.o 1062, a donde pueden pasar los manifestantes a retirar sus tarjetas, antes de las 8 P. M. de hoy, en que quedará clausurada la inscripción.

MANIFESTACION RADICAL

El banquete que los radicales de Santiago ofrecerían mañana en honor del senador don Guillermo Bañados y de los diputados señores Víctor Celis Maturana, Santiago Labarca y Luis Salas Romo, ha debido postergarse en atención a que uno de los festejados, el señor Bañados, se encuentra actualmente en las termas de Chillán.

Oportunamente se dará a conocer la fecha en que esta manifestación tendrá lugar.

Damos a continuación los nombres de algunos de los adherentes inscritos en los últimos días: general Guillermo Armstrong, Pedro Aguirre Cerda, D. Baquedano, R. Cruz, Ismael de la Barra, doctor Arturo Espina, J. Guerra, José M. Herreros, Ricardo Jara, F. Morel, R. Ossa, doctor Quinteros Encina, doctor Alcántara, Rómulo Romero, I. Sandoval, V. Salas Romo, Naun Trumper, E. Uribe, E. Vargas B., Mardoqueo Yáñez, Luis Mathieu, Tobías Vera, A. Varas, P. Dinamarca, Manuel F. García, Amable Bañados, Isidoro Arancibia, Sinesio Riquelme, Luis Aguirre, J. Valenzuela, Marcial Cortés, Juan Oliveira, Luis Fiteau, Guillermo Iglesias, Marcial López, Héctor Arancibia, Carlos Molina, Armando Flores, Alejandro Peebles, doctor F. Lara, Manuel Lírano, doctor A. Carrillos, Ventura Aránguiz, Evaristo Campos, Adolfo Valenzuela, Luis Gajardo, J. Villalobos, Pedro Avalos B., José Morales, Guillermo Arancibia, Armando Reyes, Armando Montes, Enrique Vergara, Miguel Santiagos, doctor Manuel Bravo, Pedro Crispe, Humberto Meza, J. Quezada, Abel Gutiérrez, Gumercindo Molina, Alfredo Piwonka.

DE REGRESO

Hoy estará en Santiago, de regreso de Iquique, el presidente del Partido Radical, señor Ramón Briones Luco.

Ayer regresó el diputado señor Gustavo Silva Campo.

CAMARA DE DIPUTADOS

No celebró sesión ayer por falta de número.

Tampoco se reunió en la noche por la misma circunstancia.

NUEVO CONTRALMIRANTE

El Senado ha prestado ayer su acuerdo para que el Ejecutivo pueda ascender al grado de contralmirante de la Armada al capitán de navío señor Luis Langlois Vidal.

COMISION MIXTA

El Martes próximo, a la hora de costumbre, reanudará sus funciones la Comisión Mixta de Presupuestos.

COMITE PRO-CANDIDATURA ALVARO DE LA CRUZ

Se ha citado para hoy, a las 6 y media P. M., en la secretaría general, edificio del Aero Club, Huérfanos 1062, oficina V., al comité pro-candidatura a municipal Alvaro de la Cruz.

Se recomienda asimismo la asistencia de los presidentes de los centros que simpatizan con esta candidatura.

Los registros están abiertos desde las 9 A. M. hasta las 8 P. M.

ECOS DE LAS ELECCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE CHILLAN

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el diputado por Chillán señor Alejandro Rengifo, sobre la última jornada electoral en aquel departamento.

—Como se sabe, nos dijo el señor Rengifo, tengo entablada una importante reclamación de nulidad para la elección en la comuna de Chillán Viejo, donde una mayoría de cinco vocales, adversos a mi candidatura, cometió toda clase de atropellos con mis partidarios apoderados, hasta el extremo de que en toda la comuna sólo aparecieron votando treinta y tres hombres por el candidato liberal, mientras cada uno de mis contendores obtuvieron 480 votos.

—Ustedes me excusarán de darles otros detalles, nos agregó, porque, con motivo de mi reclamación, tengo que volver hoy mismo a Chillán; pero pueden asegurar a los lectores de "La Nación", que yo no me dejaré escamotear mi elección por los conservadores, que con un lujo de deslealtad que conocerá oportunamente la Cámara, impidieron el sufragio de mis electores en Chillán Viejo.

—¿Y las pruebas?

—Son tan claras, que no abrigo la menor duda de que la Cámara acogerá mi reclamación. Creo que nadie se atreverá a votarla en contra. Para que ustedes se formen una idea les mostraré esta. Y al decir esto, el diputado por Chillán sacó del bolsillo un poder de vocal adjunto que en su parte inferior tenía escrito con lápiz: "Acéptese al apoderado del señor Rengifo". — Firmado. — Sótero Mardones.

—Ya lo ven ustedes, agregó el señor Rengifo, el propio caudillo conservador de Chillán Viejo, don Sótero Mardones, de triste recordación en nuestra historia electoral, puso al pié de un poder cuyo propietario le reclamaba amparo por haber sido arrojado de su mesa: "Acéptese al apoderado del señor Rengifo". De suerte que este solo documento prueba que mis apoderados eran expulsados ilegalmente de las mesas, y que don Sótero suplantaba con facultades todopoderosas las atribuciones de las juntas receptoras. Y a pesar de la recomendación del señor Mardones, mi vocal adjunto no fué admitido y aquí está el poder en prueba de ello.

—Por lo demás, continuó el señor Rengifo, mi información testimonial es magnífica, tanto por su número como por la calidad de las personas que la otorgan. Y aquí, permítanme reconocer públicamente la hidalguía con que me han tratado los radicales de Chillán y Chillán Viejo. Ellos mismos me han suministrado todas las principales piezas de mi reclamación; ellos, que por defensa propia tuvieron que tolerar la acción conservadora contraria a mí en Chillán Viejo, han declarado con toda franqueza que a mí me escamotearon la elección precisamente los hombres que más lealtad me debían, porque yo, por cumplir un compromiso de honor, bien ajeno a mis convicciones y simpatías políticas, llegué a los bordes del sacrificio antes que abandonar a don Gonzalo Urrejola.

Y, por último, terminó el señor Rengifo, yo no pido que me introduzcan a la Cámara por la ventana. Quiero y obtendré que se repita la elección en Chillán Viejo, para convencerme de si es cierto que sólo tengo 33 votos en esa comuna.

—Y en caso de ser aceptada su reclamación, ¿a cuántos votos quedaría usted de los otros candidatos para los efectos de la elección complementaria?

—Mi reclamación no afecta al candidato radical señor Pouchouq, y, si es aceptada, me deja sólo a dieciséis votos de diferencia del candidato conservador, lo que no es mucho como ustedes ven, nos dijo sonriendo nuestro entrevistado.

MANIFESTACION A DON VICTOR CELIS M.

Anteayer, a las 5 y media de la tarde, un grupo de amigos de diverso color político, ofreció a don Víctor Celis Maturana, diputado por Santiago, una manifestación en el Restaurant Peñafiel. Asistieron como ochenta manifestantes, entre ellos el diputado electo don Luis Salas Romo.

Ofreció la manifestación el señor Arsenio Cáceres y contestó en brillante improvisación el festejado.

Usó, también de la palabra, entre otros, el señor Salas Romo, quien tuvo honrosos conceptos para el festejado.

LA CUESTION MUNICIPAL EN LA ASAMBLEA CONSERVADORA

Hoy, a las 9 P. M., celebrará sesión esta institución política. Se seguirá tratando de la cuestión municipal, que quedó pendiente para hoy.

Asistirán los regidores del partido a fin de dar cuenta de su mandato.

El comité conservador pro-reacción municipal nos informa que un grupo considerable de dirigentes y jóvenes de esa colectividad política tiene el propósito de llevar al municipio de Santiago a tres distinguidas personas que sean prenda de seguridad para la ciudad y de prestigio para el Partido.

Han tomado esta determinación en vista de que algunos de los candidatos propuestos a la Asamblea que se reunirá el próximo Domingo 20, no satisfacen, a su juicio, las aspiraciones generales como lo demuestran las declaraciones hechas en tal sentido por el directorio de las Comunas 4.a, Estación; 6.a, Recoleta; 7.a, Maestranza; 9.a, San Lázaro; y 8.a, Universidad.

Por su parte, el comité de los centros políticos conservadores nos expone que anoche se reunió extraordinariamente en el Club Obrero Conservador y consideró la situación creada por la designación de candidatos a municipales hecha por el Directorio departamental del Partido. Se cambiaron ideas al respecto y finalmente se acordó que los delegados rindieran cuenta de su cometido a sus respectivos centros.

Para este objeto, el comité ha rogado a los directorios comunales se reunan hoy en sus respectivos locales, a las 6.30 P. M., a fin de que den cuenta de su cometido y reciban nuevas instrucciones para la reunión que el comité celebrará el Sábado en el Club Conservador, Bandera 231, a las 6.30 P. M.

Se nos informa que en la sesión celebrada anoche por este comité, se acordó por unanimidad no aceptar la candidatura del actual regidor don Aquiles Talavera.

CANDIDATOS DEMOCRATAS A MUNICIPALES

El próximo Domingo se efectuará en el seno de la Agrupación Demócrata de Santiago, la elección interna para tres candidatos a regidores.

Figuran como aspirantes a estas candidaturas oficiales del Partido, los actuales municipales señores Diego Escanilla y Nicasio Retamales y los señores Luis Torres L. y Bernardo Quiroga.

El señor Arturo Vera, que figuraba también como candidato para la lucha interna, ha renunciado ayer a su candidatura.

COMITE PRO-CANDIDATURA ORTIZ

Presidido por el señor Arturo Besoaín, este Comité ha continuado celebrando sesiones diarias para finiquitar los trabajos que ha originado la candidatura del señor Manuel J. Ortiz. Ha debido tomar nota de la numerosa correspondencia y despachar notas de agradecimiento. Ha estudiado, también, la forma de celebrar el triunfo del candidato.

CANDIDATURA DEPORTISTA INDEPENDIENTE A REGIDOR POR SANTIAGO

DEL SEÑOR ALVARO DE LA CRUZ

Al pueblo y deportistas de Santiago:

La desorganización y bancarrota de la Municipalidad de Santiago, que tiene justamente alarmados a todos los elementos de bien de la capital, nos ha inducido a los deportistas a auspiciar la candidatura a municipal del conocido y prestigiosoo sportman y periodista señor don **Alvaro de la Cruz.**

Su programa de trabajo, corto y conciso, es una garantía para todos y es muy grato para nosotros darnos el placer de extractar para mejor comprensión del electorado santiaguino, las bases fundamentales de él, que constituyen un deseo definido y que conducen al convencimiento absoluto de que la voluntad popular estará genuinamente representada en la Municipalidad.



SEÑOR ALVARO DE LA CRUZ

El señor de la Cruz quiere recibir este mandato de las clases populares y de los deportistas en general, pues nos ha manifestado que defenderá sus intereses ampliamente y dará cuenta a la asamblea deportiva a que cita el comité que propicia su candidatura y que suscribe el presente manifiesto, cada vez que ésta se lo exija, de las trabas y entorpecimientos que encuentre en desarrollo del plan de trabajos que lleva a la Municipalidad, para que el elector consciente distinga quién ha servido sus aspiraciones y quién ha usufructuado de su veredicto con criterio de mercader.

Algunos de los puntos principales que somete a la consideración del pueblo de la capital, son los siguientes:

1.o Espectáculos públicos gratuitos, deportivos, de biógrafos y de cualquier clase dentro de este fin, para distraer al pueblo y apartar al obrero de las cantinas, secundando con todos sus esfuerzos, en esta forma, la elevada labor de la Liga de Higiene y Acción Social, pro-Patria y Hogar;

2.o Creación de escuelas nocturnas en los barrios apartados con la cooperación de centros deportivos y de industriales y comerciantes;

3.o Conclusión del Stadium Nacional y cesión de terrenos a instituciones serias y responsables para habilitación de campos de sport;

4.o Pavimentación, alumbrado e higienización de citees y conventillos, desarrollando un plan de trabajos que paulatinamente permita la transformación de ellos en magníficas viviendas para los obreros y empleados colaborando así con el plan de Trabajos del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros;

5.o Creación de premios semestrales y anuales para concursos deportivos de todas clases, en forma que se destaque la disciplina en las instituciones deportivas en general y la capital de la República aporte en cualquier momento su fuerte concurso para la organización de los campeonatos suramericanos que se efectúen, no pasando desapercibida como últimamente ha sucedido.

Y en general todo trabajo que tienda al desarrollo moral, intelectual y corporal del individuo.

Este es a grandes rasgos y sin pretensiones, su programa de labor a desarrollar y lo sometemos a la consideración de los ciudadanos conscientes de sus deberes cívicos y a los espíritus cultos y progresistas que deseen vivamente mejorar nuestros servicios y nuestro pueblo y hacer una capital orgullo de sus hijos.

Pedimos como consecuencia la ayuda de todos en general, sin distinción de colores políticos y la adhesión sincera y desinteresada de todas las sociedades obreras.

En vuestra conciencia y criterio colocamos el triunfo de nuestro candidato. Salud y prosperidad, basados en el deporte.— **El Comité Directivo.— Eduardo Cubillos**, presidente de la Asociación de Centros de Box de la capital.— **Eloy Rosales**, presidente del Raab Recoleta Boxing Club.— **Luis A. Galindo**, presidente del Atlético Boxing Club "James Perry.— **Francisco Jiménez**, presidente del Centro Deportivo "Ursus".— **Onofre Aguirre**, presidente del Atlético Boxing Club "Alberto Downey.— **Luis Toro**, presidente del Centro "Cornelio Saavedra".— **Ernesto Yoli**, vice-presidente del Centro "Benjamín Tallman". — **Edmundo Alvarez**, delegado de la Asociación de Centros de Box de Santiago.

Secretaría general: edificio del Aero Club, Huérfanos 1069. Of. V.

CANDIDATURA RETAMALES

Se ha citado a asamblea general para hoy Viernes 18 a los adherentes de la 2.a Comuna a la candidatura del señor Retamales, San Pablo 1946.

LAS ELECCIONES DE SAN FERNANDO

Continuamos hoy la publicación de la exposición que el candidato don Juan B. Martínez nos ha pedido insertar:

En virtud de las múltiples amenazas y agresiones de hecho de que se hiciera objeto al señor Sazo, este caballero recurrió a interponer su reclamo al Delegado del Gobierno señor Carlos Campos, en quien creyó encontrar un funcionario serio e imparcial, ya que en este sentido había sido designado por el Gobierno; ¡que profunda equivocación la sufrida por mi correligionario al ver que el delegado era uno de los agentes de mis contendores! Su respuesta a las peticiones de garantías para la vida de mis electores que se le pedían, fué la siguiente: "Si usted sigue molestándome en esta forma, lo haré conducir preso y haré que se le apliquen cien palos".

Otro tanto, sino peor, se hizo con el tercer Alcalde, señor Pedro Juan Landeros, a quien se le agredió de hecho y se le expulsó también del recinto en que se encontraban las mesas.

A cualquiera de mis amigos que tuviera la valentía de protestar por tan tremendos vejámenes, se le hacía inmediatamente reducir a prisión. Esto sin considerar la acción de terror que ejercían numerosos matones y boxeadores llevados ex-profeso de Santiago y las amenazas efectuadas por más de mil huasos, todos bien montados y con lazos listos para proceder a la voz de mando del Alcalde, señor Correa.

Juzgue, ahora, el público, la clase de corrección y el grado de imparcialidad que observaron las autoridades del pueblo de Chimbarongo y fórmese conciencia de lo lejos de la verdad y de los recursos que se usa por el señor Valdés Fontecilla para mistificar los hechos vergonzosos a que vengo haciendo referencia.

El Delegado del Gobierno, señor Campos, fué invitado a almorzar por los agentes de la Unión Nacional a un punto bastante retirado del pueblo y abandonó por completo las funciones que se le habían encomendado. Además, el propio delegado amenazaba a los ciudadanos con palos, balazos y palabras impropias de un empleado público, que por razón de sus funciones tiene el deber de ser culto.

Si el Excmo. Presidente de la República, cuando era candidato, hubiera tenido esta clase de delegados, con seguridad que hoy no estaría en la Moneda, y tengo la seguridad que si así hubiese ocurrido se hallarían castigados como lo merecían; pero ahora tengo la seguridad que serán objeto de ascensos en virtud del desgraciado papel que desempeñaron.

Para que la opinión pública, se penetre de las arbitrariedades cometidas, basta citar el hecho que cuando un ciudadano reclamó al Alcalde el cumplimiento de la Ley Electoral, le contestó que no tenía nada que ver con ninguna ley que para esto estábamos en Chimbarongo, agregando aún más que las leyes se habían dictado para Santiago y en ningún caso para esa Comuna.

El señor Valdés Fontecilla encuentra correctos los procedimientos que anteceden; tanto más cuanto que esos procedimientos fueron ordenados por su hermano don Gustavo, el Alcalde, el Comandante de Policía, el Cura-Párroco, etc., etc.

Además, el señor Valdés cree correcto que cada uno de los candidatos de la Coalición sacaran igual número de votos, o sea la cantidad de 1.021 votos y el que suscribe, sólo 18, o sean seis electores, siendo que el Partido tiene un regidor y más de trescientos cincuenta ciudadanos en sus registros.

La verdad es otra.

Como a mis apoderados y vocales adjuntos no se les permitió estar en las mesas, ni mucho menos a mis electores, tuvieron éstos que retirarse y fueron todos formados a San Fernando a dejar formulada su protesta ante el señor Intendente, caballero que los recibió y atendió con la amabilidad que le caracteriza y que puso en conocimiento del Ministro del Interior por medio de un telegrama la protesta de los electores de Chimbarongo, y el pueblo de San Fernando pudo presenciar como a las dos de la tarde del día de la elección la llegada en grupo de más de quinientos ciudadanos que venían en demanda de justicia. Fué así como se hizo la elección por mis contendores, la que dicho sea de paso, solamente se ratificó, pues estaba terminada, el día anterior, para cuyo efecto se contrataron los servicios de un hábil falsificador de firmas.

Todo lo que dejo expuesto lo probaré oportunamente ante el Tribunal Calificador, Comisión Revisora de Poderes y las Comisiones de Elecciones que designa la Honorable Cámara.

Agradezco al señor Valdés Fontecilla sus buenos propósitos en orden a lamentar lo que él llama pérdida y que yo no acogí las insinuaciones que me hicieron para que me retirase de la lucha y me ubicara en otra parte en que tuviese más base electoral, y a esto debo de contestar en la siguiente forma:

Yo fuí llamado por la Agrupación de San Fernando con el objeto de ofrecerme la candidatura a diputado por ese departamento. Después de un detenido estudio con el presidente y algunos directores de esa Agrupación y de la de Chimbarongo, resolví aceptar el ofrecimiento y me puse a trabajar en la forma que todo el pueblo de San Fernando conoce. Debo declarar también que al aceptar dicha candidatura, no me guió otro propósito que servir a mi Partido desentendiéndome en absoluto de las amenazas y calumnias de que fuí blanco de parte de mis adversarios, pues estos caballeros jamás miraron con buenos ojos que mi Partido llevara candidato propio. Los dirigentes políticos de los organismos oligarcas del departamento de San Fernando, creían que el Partido Demócrata se había fundado para levantar candidaturas de ellos y jamás un candidato propio; pero siguiendo el horizonte que lleva el Partido, debo de adelantarles que el pabellón rojo de la Democracia se impondrá tarde o temprano en esos pueblos y entonces me cabrá la íntima satisfacción de haber contribuido con mi humilde persona a levantar el espíritu cívico entre los ciudadanos de esos pueblos.

Seguramente dentro de pocos años, más de alguno de mis buenos amigos de San Fernando tendrá que recordar con satisfacción que el candidato Martínez fué uno de los hombres que supo librar en medio del feudalismo y de la oligarquía, una batalla de ideales, sin ninguna claudicación y sin conocer la cobardía.

(Continuará).

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA SANTA ELENA. — Se ha citado a junta general para hoy Viernes 8, a las 9.30 P. M., en Maule esquina Dávila Larraín.

COMUNA LAS CONDES. — Se ha citado a asamblea general para el Domingo 20 del presente, a las 3 P. M. en el local de la Avenida Vitacura, al lado del retén de carabineros.

CENTRO SAN EUGENIO Y MIRADOR. — Se ha citado para el Sábado 19, a las 8 P. M., a junta general.

CANDIDATURA BERNARDO QUIROGA. — Hoy Viernes 18, celebrará asamblea general los adherentes a la candidatura a municipal de don Bernardo Quiroga, en Bandera 560 entre Catedral y Santo Domingo. (Academia de Billares).

COMITE ADRIAN - TORRES LUCERO.—Presidido por el señor Pedro N. Navarrete, con asistencia del candidato señor Torres Lucero, de la mayoría del Directorio, de los secretarios Wilson y Cárdenas, y de gran número de adherentes, celebró sesión el Martes último este Comité Central.

Después de haber firmado su adhesión 4 nuevos adherentes, se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a la Mesa Directiva y al candidato a municipal de este Comité doctrinario, para que concurra a recibir a la estación en el momento de su llegada a Santiago, al distinguido correligionario don Rafael Valenzuela.

Declarar que el candidato a municipal que patrocina este Comité, es un antiguo luchador del Partido, en cuyos registros tiene actualmente el N.o 83, habiendo sido por varios períodos, director, secretario y presidente de la décima comuna, desempeñando además los honrosos puestos de director general, convencional y elector de Presidente en la última campaña presidencial.

Designar a los señores Fernando Parra, Justo P. Valderrama, y Pedro Cárdenas, para que den facilidades a los adherentes que no tengan tiempo de cancelar personalmente sus respectivos carnets.

Celebrar asamblea mañana Viernes, a las 9 P. M., en el mismo local, con el objeto de tomar los últimos acuerdos para la elección interna del Domingo próximo y efectuar la repartición de votos.

Designar para el Domingo próximo las siguientes comisiones:

Vocales, para la primera mesa don Carlos R. Porras; 2.a mesa Amador González; 3.a mesa, Lorenzo Fabres; 4.a mesa, José Valderrama; 5.a mesa, Santiago Wilson H.

Comisión de propaganda:

Vicente Adrián, Pedro P. Navarrete, Manuel López, Fernando Matus, Arturo Moreno y Cerda, Clemente Garay, Justo Pastor Valderrama, Ismael Estay, Carlos Romero Dimas, Fernando Barra, Juan Valenzuela, Rafael 2.o Valenzuela, Telésforo Vidal, Alejandro Vásquez, Pedro Lara, Efraín Quiroz, Gustavo Segura, Florencio Jorquera, Juan de Dios Trejo, Domingo Vergara, Armando Maturana, Máximo Fajardo, Manuel Ramírez S., Florencio Villalobos y Pedro Cárdenas N.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

En la semana próxima partirá a Europa el secretario de la Legación de Chile en París, señor Carlos Morla Lynch, acompañado de su esposa, señora Vicuña de Morla y familia.

DON LUIS BARCELO LIRA.—

El 23 del presente partirá a Tacna el Intendente de esa provincia, señor don Luis Barceló Lira.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijo del señor Benigno Saa Pinto y de la señora Waldina Osorio de Saa.

—Ha nacido en Sewell, mineral de El Teniente, un hijo de Mr. William J. Turner, subgerente general de la Braden Copper Co.

—Ha nacido una hijita del señor Alberto Ebner F. y señora Ana Pollman de Ebner.

ENFERMOS.—

Enfermo de gravedad se encuentra el señor José Manuel Poblete Cruzat.

—Ha sido operada en el Pensionado del Salvador, por los doctores Araos y Marchant, la señorita Elena Martínez Bustamante. Su estado es satisfactorio.

—Ha sido operada con todo éxito por el doctor Aquiles Riveros, la señora Victoria Palma de Gyle.

FALLECIMIENTOS.—

A una avanzada edad ha dejado de existir ayer en esta capital la señora Eulalia Ramírez. Sus funerales se efectuarán hoy en la mañana, privadamente.

CONDOLENCIA.—

En la imposibilidad de contestar las innumerables condolencias recibidas con motivo de la muerte del guardiamarina don Guillermo Zañartu Irigoyen, la familia nos encarga hacer público su sincero agradecimiento por las sentidas manifestaciones de pesar y simpatía recibidas.

DE ESTADOS UNIDOS.—

El 2 de Febrero último se ha efectuado en Brooklyn, N. Y., Estados Unidos, el matrimonio del señor Tancredo Pinochet Lebrun con la distinguida dama americana, señorita Constance M. Fleming.

MATCH DE BOX ENTRE AFICIONADOS.—

Próximamente se llevará a efecto en ésta un gran match de box entre los aficionados señores Manuel Antonio Tocornal Gandarillas y Fernando Amunátegui Lecaros.

Se nos advierte que habrá un valioso premio y también varios preliminares que le darán el mayor interés.

CLUB ALEMAN DE TENNIS.—

Con todo entusiasmo siguen los miembros del Comité del 10.o campeonato de Semana Santa preparando este torneo que viene verificándose anualmente desde el año 1911. Las numerosas inscripnes para los distintos juegos demuestran el interés que entre los aficionados del lawn tennis han merecido las invitaciones que para el próximo campeonato ha hecho circular este Club.

Los valiosos premios que se disputarán en el mencionado campeonato serán exhibidos próximamente en las vidrieras de la Joyería Umlaff, Elvi y Cía. calle Estado.

Entre los inscriptos notamos, entre otros, los distinguidos sportmen de Valparaíso, señores Herbert Müller, Dr. Gremler, Neckelmann; de Valdivia, señores Germán Saelzer, Beckdorf; y santiaguinos señoritas Izquierdo, Ossandón, señores Harnecker, Ossandón, Münnich, Bierwirth, Ruiz, Dalgalarrando y otros.

Hemos sabido que las inscripciones se recibirán hasta el Domingo a las 4 P. M. en las canchas de la Quinta Normal.

IN MEMORIAM.—

Mañana Sábado 19, segundo aniversario de la muerte de la señora María Bouch de Villalón, se dirá una misa en su memoria en la Iglesia San Francisco, a las 10 A. M.

EN MEMORIA DE LA SEÑORITA MARIA ISMENIA FERRER.—

Mañana Sábado se efectuará en la Iglesia Parroquial de San Bernardo, a las 9, unas solemnes exequias que sus amigos don Julio Cordovez y señora Elvira Fierro de Cordovez, le ofrecen por el sufragio de su alma. Toda la sociedad de San Bernardo se ha adherido a esta ceremonia y un coro de señoritas, amigas de la extinta, solemnizará dicho homenaje.

El próximo Domingo 20, en la Iglesia de la Merced, de esta ciudad, a las 10 de la mañana, primer mes del fallecimiento de la señorita Ferrer, el R. P. Undurraga oficiará una misa solemne, en la cual cantará el Ave María de Gounod el R. P. Rojas.

VIAJEROS.—

Han regresado de Viña del Mar las siguientes personas: Jorge Besa, señora y familia; Jorge Peña, señora y familia; Sra. Josefina Subercaseaux de S. y familia; Osvaldo Bernstein, señora y familia; señora Ana Bolados de Oliva y familia; señoritas Serrano Gundelach, Vicente Alcalde, señora y familia; José Ramón Herrera Lira, señora y familia; Guillermo Salinas y señora.

—Ultimamente han regresado de Constitución las siguientes familias: Rodríguez Orrego, Risopatrón Barredo, Montes Marchant, Gandarillas Salas, Cobo Gormaz, Manterola Gillet, Yáñez Bianchi, Rogers Morandé y Ossa Mandiola.

—Han regresado de Calera el doctor Alejandro Infante Fernández, señora y familia.

—Han regresado a Santiago, después de pasar la temporada de veraneo en Puente Alto, las señoritas María y Zoila Román Herrera.

—Ha regresado de Chiloé el diputado por Ancud, don Eduardo Grez Padilla.

—Del mismo punto regresó don Gonzalo Meza Olva.

—Ha regresado de Constitución el señor Demetrio Arellano Freire, acompañado de su señora Luz Salas de Arellano.

—Han regresado de Chillán el señor Patricio Subiabre Peña, señora Emma Bravo de Subiabre y familia, acompañados de la señorita Berta Bravo Marín.

—Han regresado del mismo punto las señoritas Rita, Sara y Amanda Subiabre Peña.

RETRETA.—

Programa que ejecutarán las bandas de la III Brigada de Infantería en la plazuela de la Moneda, de 6.30 a 8 P. M., bajo la dirección del maestro Juan Casanova.

1. Bonelli: Ritorna a Loreto, marcha.
2. Grieg: Danzas noruegas 3 y 4.
3. Puccini: Manon, fantasía.
4. Beethoven: Andante y allegro de la 5.a sinfonía.
5. Marcha militar.

RAQUEL MELLER Y GOMEZ CARRILLO.—

A fines del presente mes llegarán a Santiago la genial tonadillera española Raquel Meller y el prestigioso literato Enrique Gómez Carrillo. La incomparable artista viene contratada por la Empresa del Teatro de la Comedia y deberá presentarse en esa sala a comienzos del mes próximo.

En la boletería del teatro nombrado se ha abierto un abono a diez funciones de moda, nocturnas, y a igual número de secciones vermouth, el que importará cien pesos para las primeras y setenta para las funciones vespertinas.

Raquel Meller ha sido considerada por la crítica de todos los países europeos y americanos donde ha actuado como la más eminente tonadillera del mundo, por lo que el debut de ella entre nosotros hallará la más franca aceptación.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 81.a extraordinaria en 17 de Marzo de 1921

PRESIDENCIA DE LOS Srs. OVALLE Y TOCORNAL

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri, Concha don Juan Enrique, Edwards, Errázuriz, Feliú, Quezada, Rivera, Urrejola, Valdés, Varas, Yáñez, Zañartu don Héctor y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República inicia un proyecto que concede el derecho de jubilar a don Enrique Gazmuri Albano, ex-Intendente de Linares. Quedó para tabla.

2.o De un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto del Ejecutivo sobre abono de servicios al inspector de Bancos don Ricardo Vélez L. Quedó para tabla.

3.o De una nota de don Miguel A. Varas, en que acusa recibo de la que se le dirigió, comunicándole su designación de miembro de la Comisión Revisora de Poderes de Senadores y Diputados. Se mandó archivar.

Incidentes. — Preferencias

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — —En la sesión del Martes pasado yo hice indicación para que se tratara en la del Miércoles, el proyecto sobre alcantarillados, al cual el señor Ministro del Interior le atribuye gran importancia.

Este proyecto está en el Senado hace bastante tiempo, y ha sido informado favorablemente por la comisión respectiva.

Yo deseo formular indicación para que se trate hoy, en primer lugar, dicho proyecto; y, a continuación, el que modifica los sueldos del profesorado, por el cual el señor Ministro de Instrucción ha manifestado vivo interés; en tercer lugar, podría tratarse del proyecto que modifica la situación de los oficiales del Registro Civil, cuya discusión está también bastante avanzada.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Como la sesión ha empezado muy tarde, no voy a poner en discusión los proyectos de fácil despacho anunciados para hoy.

El señor JARAMILLO (Ministro de Instrucción Pública). — Yo me atrevería a modificar la indicación del señor senador por Maule, en el sentido de que se trate primero del proyecto sobre sueldos del profesorado, y después del relativo a la construcción de alcantarillados.

Sabe el Senado que esta sesión se ha celebrado, principalmente, gracias a los esfuerzos del que habla. Es efectivo que en la sesión pasada el señor senador por Maule pidió que se tratara en la del Miércoles del proyecto sobre alcantarillados; pero es también cierto que yo hice indicación para que a segunda hora se discutiera el proyecto que modifica los sueldos de la enseñanza secundaria y superior.

El señor TOCORNAL (Presidente). — En discusión la indicación del señor Ministro de Instrucción Pública, que modifica la del señor senador por Maule.

Servicio sanitario naval

El señor ERRAZURIZ. — Sin ánimo de rebelarme contra la decisión del señor Presidente, de que no se discutan los asuntos de fácil despacho anunciados para hoy, yo hago presente que figura en esa tabla un proyecto sencillísimo y cuyo rápido despacho interesa vivamente a la Marina. Es el que reorganiza el servicio sanitario naval, y creo que con cinco minutos de buena voluntad podríamos darle término.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — A propósito de la modificación que ha propuesto el señor Ministro de Instrucción Pública, debo manifestar que habría conveniencia en tratar desde luego del proyecto sobre alcantarillados, ya que el señor Ministro del Interior se va a ausentar pronto de Santiago y su presencia es necesaria en este debate.

Por otra parte, el proyecto del profesorado ocupará más tiempo del que exige el despacho del de sanidad naval. Creo, pues, que sería más conveniente que tratáramos de los proyectos en el orden que he indicado, sin perjuicio de tratar primero el proyecto a que se ha referido el honorable senador por Curicó, ya que estaba anunciado en la tabla de fácil despacho.

El señor RIVERA. — He pedido la palabra, señor Presidente, para apoyar, en primer lugar, la indicación que acaba de formular el honorable senador por Curicó, que es la misma que yo deseaba hacer, complaciéndome, al mismo tiempo, haber oído que el honorable señor Presidente la acepta y aún insinúa que se trate sobre tabla el proyecto.

El de reorganización de los servicios sanitarios de la Armada se ha simplificado mucho en virtud de que los miembros de la comisión se han concretado a estudiar los puntos más esenciales que comprende dicho proyecto, o sea, a clasificar en el escalafón como corresponde al jefe del servicio.

Tengo informaciones de que si este proyecto no se despacha con prontitud, podría producirse, como consecuencia, la desorganización del servicio de sanidad de la Armada.

Yo me permito, pues, rogar al Honorable Senado que destine tres o cuatro minutos al despacho de este proyecto, como lo ha solicitado el honorable senador por Curicó.

Sé que el honorable senador por Concepción, señor Feliú, hizo en otra oportunidad, al proyecto primitivo, algunas observaciones de fondo que, viéndolas atendibles la Comisión del Senado, las tomó en cuenta, lo que ha simplificado el proyecto en forma que me parece no puede dar origen a dificultades.

Dejo, pues, formulada indicación para que se trate sobre tabla este proyecto.

Respecto de la indicación formulada por el honorable senador por Maule, nos encontramos en presencia de un conflicto entre dos señores Ministros: el señor Ministro del Interior tiene vivo interés en el despacho del proyecto sobre alcantarillado; el señor Ministro de Instrucción Pública tiene también vivo interés en el despacho del proyecto que mejora las condiciones de los profesores de instrucción secundaria y superior; pero en realidad, esta sesión se debe, como lo ha dicho muy bien el señor Ministro de Instrucción Pública, a los esfuerzos gastados por su señoría para el despacho de este proyecto, estudiado dos veces por la Comisión, y modificado actualmente en condiciones satisfactorias para el Erario nacional y para el personal de instrucción secundaria y superior.

No hay que olvidar, honorable Presidente, que la ley de instrucción primaria colocó a los profesores de esta rama de la enseñanza en condiciones de dignidad y decoro profesionales y que debe ser seguida inmediatamente por la ley de instrucción secundaria y superior, que viene a asegurar esas condiciones a los profesores de la Universidad y los Liceos.

De modo que el conflicto entre los dos señores Ministros no debe ser muy grande cuando el señor Ministro de Instrucción ha pedido preferencia para su proyecto en presencia de su colega del Interior. Por mi parte, apoyo, como presidente de la Comisión de Instrucción Pública, la indicación que ha formulado el señor Ministro de Instrucción, ya que ella tiende a reparar una situación que se va haciendo odiosa, y a dar sanción a un proyecto de ley que lleva ya nueve meses de estudio y que ha sido objeto de un paciente examen de parte de la Comisión informante.

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Guerra y Marina).— El Ministro que habla tiene también vivo interés en que se despache el proyecto que reorganiza el servicio sanitario de la Armada; de manera que uno mi petición a la que han formulado sobre el particular los señores senadores por Curicó y Valparaíso, para que ese proyecto se discuta sobre tabla en esta sesión.

El no despacho de este proyecto en el actual período de sesiones puede traer una situación gravísima para la sanidad naval, como tendré ocasión de demostrarlo en la discusión del proyecto.

El señor TOCORNAL (Presidente accidental).—Está en discusión la indicación formulada para que se discuta sobre tabla el proyecto que reorganiza el servicio sanitario de la Armada.

El señor FELIU.— Con mucho sentimiento de mi parte, voy a oponerme a la indicación que han formulado los señores senadores por Curicó y Valparaíso, y que ha apoyado el señor Ministro de Marina.

Me opongo a que se discuta como proyecto de fácil despacho el que reorganiza el servicio sanitario de la Armada, porque tengo mucho que decir respecto de él, y demoraría más del tiempo que se destina a la discusión de un asunto de fácil despacho; de manera que para no molestar la atención del Hon. Senado sin un resultado práctico inmediato, tal vez sería mejor entrar a la discusión de los otros asuntos para los cuales se ha pedido preferencia.

El señor RIVERA.— Solicitando toda clase de excusas al señor senador por Concepción, ruego a su señoría que nos diga sin las observaciones que tiene que formular a este respecto se refieren al primitivo proyecto que había presentado sobre esta materia, o al que acaba de presentar la comisión, que consta de un solo artículo, y para el cual hemos pedido la preferencia.

Desearía oír una respuesta al honorable senador por Concepción, porque si su señoría se opone también al proyecto presentado por la comisión, no tendría más que respetar el derecho que el honorable senador ejercita.

El señor FELIU.— No conozco el proyecto de la comisión, pero temo que sea peor que el primitivo porque tal vez sea de efectos esclusivamente personales.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).— Pido que se dé lectura al proyecto de la comisión.

El señor SECRETARIO.— Dice como sigue:

"Artículo único.— Mientras se reorganiza el servicio de Sanidad de la Armada, créase el cargo de director de Sanidad Naval, servido por un cirujano que tendrá el sueldo, rango y prerrogativas de contra-almirante y que será el jefe de dicho servicio.

Los cirujanos embarcados gozarán de una gratificación única de 600 pesos mensuales, cualquiera que sea el rango, y la clase de buque en que presten sus servicios."

El señor FELIU.— Como lo preveía, el proyecto a que se acaba de dar lectura, tiene efectos de índole personal y como por esta razón tendría que oponerme a su despacho, ruego a los honorables senadores que lo han patrocinado, que no insistan.

A fin de no perder el tiempo podríamos ocuparnos de los demás proyectos que están en tabla.

El señor ERRAZURIZ.— Sin ánimo de violentar al honorable senador por Concepción, cuya oposición, que debo suponer fundada en muy buenas razones, me inclino a creer que acaso su señoría no se ha apercibido del verdadero alcance del proyecto.

Es cierto que se limitan los servicios de sanidad de la Armada que consultaba el proyecto primitivo y que en realidad eran muy necesarios, pero no tiene, como se ha dicho, un alcance meramente personal.

El señor FELIU.— Yo creo que el proyecto tiene un alcance esclusivamente personal.

El señor ERRAZURIZ.— Voy a manifestar que su señoría no está en lo cierto al hacer, por segunda vez, tal aseveración.

Se habla en el proyecto de una gratificación que se dará a los cirujanos embarcados y es sabido por todas las personas que conocen a fondo este asunto, que la falta de esa gratificación es la dificultad con que se tropieza para tener buenos cirujanos a bordo. Consultando esa gratificación se podría reclutar el personal que es indispensable para la atención de la salud, tanto de los oficiales embarcados como de la marinería.

Si bien es cierto que el proyecto se refiere a los cirujanos, no creo que por esto se le pueda conceptuar, como lo ha manifestado su señoría como un proyecto de índole personal.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—En realidad, el Gobierno tiene mucho interés por el despacho del proyecto relativo al servicio de alcantarillado de diversas ciudades, pero, tratándose del proyecto relativo al profesorado, estoy de acuerdo en darle preferencia sobre aquel.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Aunque considero mucho más importante el proyecto sobre alcantarillado que el que aumenta los sueldos de los profesores, ya que por el primero se trata de realizar obras de salubridad en diversas ciudades del país, sin embargo, ante el acuerdo de los señores Ministros del Interior y de Instrucción Pública para tratar antes el proyecto relativo al profesorado, no tengo inconveniente en aceptar dicho acuerdo, en la esperanza de que el Senado despache también lo más pronto posible el otro proyecto a que me he referido y al cual atribuyo grande importancia.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— En sesión pasada, llamé la atención del señor Ministro del Interior, no sé si del actual o del antecesor de su señoría, hacia el alarmante desarrollo de la epidemia de viruelas en Antofagasta, y pedí algunos antecedentes que aún no han llegado al Senado.

Esta epidemia, sobre la cual dí algunos datos que me fueron suministrados por el eminente doctor don Vicente Izquierdo, ex-jefe del servicio de vacuna, se ha desarrollado con caractéres graves en Iquique, a tal punto que, habiéndose allá clausurado las escuelas para evitar la propagación del contagio, se ha ordenado ahora reabrirlas a petición del Director de Sanidad a fin de facilitar la vacunación.

Se me ha dicho que en Valparaíso se han presentado también dos o tres casos de viruelas.

El señor RIVERA.— El dato ha sido rectificado; parece que se trata de una equivocación, lo que, naturalmente, no hace perder en nada el mérito de las observaciones de su señoría.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Doy las gracias al honorable senador. Elimino entonces lo relativo a Valparaíso; pero en todo caso, he sabido por doctores venidos de Antofagasta que los servicios de vacunación y de aislamiento no han sido hechos con la debido oportunadidad.

Rogaría al señor Ministro del Interior se sirviera indicar qué medidas ha tomado o piensa tomar el Gobierno para impedir que la epidemia se propague al centro y al sur de la República. Estas medidas preventivas son tanto más necesarias cuánto que hay actualmente un gran éxodo de trabajadores de la región salitrera.

El señor Ministro recordará que hace algunos años se desarrolló en Antofagasta la peste bubónica, epidemia que ocasionó la muerte de seis o siete mil personas y que se logró estirpar mediante enérgicas medidas que en aquella época tomó el entonces intendente señor Freire.

Creo que su señoría tomará en esta oportunidad medidas análogas a las que entonces se adoptaron.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Es indudable que tienen el mayor interés las observaciones que ha formulado el señor senador por Santiago, y el Ministro que habla se ha preocupado de atender este servicio en la forma en que ha podido hacerlo, pero debo advertir que desde hace tiempo me esfuerzo inútilmente por obtener en la Cámara de Diputados el despacho de algunos recursos para este objeto, tanto que desde Octubre del año pasado están impagos los empleados de las cuadrillas sanitarias.

Se ha contratado, sin embargo, algún personal extraordinario para atender a esta situación del norte, que, como dice muy bien el señor senador por Santiago, puede llegar a ser muy grave por las grandes aglomeraciones de obreros.

En el viaje que haré a aquella región tendré especial cuidado de imponerme de este servicio, e insistiré nuevamente en la Cámara de Diputados a fin de que se despachen los recursos indispensables para el efecto.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Agradezco su respuesta al señor Ministro.

Servicio sanitario naval

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Marina). — Respetando profundamente la opinión del señor senador por Concepción, deseo precisar un poco el alcance del proyecto sobre sanidad naval tal como lo ha dejado la comisión, a fin de que no quede en el ánimo del Senado y del país la idea de que este proyecto persigue un propósito meramente personal.

Creo, que su señoría podrá tal vez convencerse, con un poco de más estudio, que en este asunto hay un alcance más elevado, más general; que lo que se desea es reorganizar este servicio en forma eficiente, lo que no es fácil comprender a primera vista, porque, indudablemente, en apariencia el proyecto parece referirse sólo a una persona.

En efecto, en el inciso primero se habla del Director General de Sanidad; pero la situación es la siguiente: el Director General tiene el grado de capitán de navío. Según la ley de retiro forzoso, en poco tiempo más, si no es ascendido, deberá retirarse, y en tal caso deberá ser reemplazado por alguno de los que siguen en el escalafón; pero resulta que los que le siguen están en un caso semejante, pues también deberán retirarse pronto en conformidad a dicha ley, no pudiendo, por lo tanto, reemplazarlo.

Vendría, entonces, la desorganización completa del servicio por falta de personal que lo atendiera, y a evitar este daño tiende el inciso primero del proyecto de la comisión.

El inciso segundo se refiere a todo el personal de cirujanos del servicio naval, dándoles una gratificación de seiscientos pesos cuando estén embarcados.

Estos incisos tienen por objeto tener médicos en el servicio de sanidad naval, porque actualmente un buen cirujano gana, en el ejercicio libre de su profesión, de mil doscientos a mil quinientos pesos y algunos mucho más. De modo que con la remuneración que actualmente tienen no se encuentran cirujanos competentes que quieran servir de médicos de la sanidad naval embarcados, haciendo actualmente el servicio desde tierra.

Como digo, actualmente con una gratificación de seiscientos pesos para los médicos embarcados no les alcanza para nada. El nuevo proyecto tiende a dar una remuneración suficiente a los médicos a fin de que la Armada pueda contar con cirujanos de competencia reconocida.

Este es el alcance que el Ministerio da a este proyecto, porque se trata de un servicio de interés nacional y no de interés meramente personal.

El señor ERRAZURIZ. — Deseo rogar al señor presidente se sirva recabar el asentimiento unánime del Honorable Senado a fin de discutir en los últimos cinco minutos de la primera hora de la presente sesión, algunos mensajes sobre ascenso que penden del conocimiento de esta honorable corporación.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO. — Indicación del honorable senador por Valparaíso para tratar sobre tabla del proyecto sobre sanidad naval.

El señor TOCORNAL (Presidente). — Hago presente a los señores senadores que para que esta indicación sea aprobada se necesitan los dos tercios de los miembros presentes, porque se trata de una indicación que modifica la tabla.

Puesta en votación esta indicación, resultó aprobada por once votos contra uno

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Ministro de Justicia para que se dé el primer lugar de la tabla al proyecto que reorganiza el servicio de instrucción secundaria y superior.

Puesta en votación esta indicación, se dió tácitamente por aprobada.

El señor TOCORNAL (Presidente). — En segundo lugar quedaría el proyecto referente al alcantarillado de varias ciudades y, en seguida, el que modifica la ley de registro civil.

Como no se ha formulado observación contra la indicación que ha hecho el señor senador, por Curicó, se tratará inmediatamente del mensaje en que se propone un ascenso en la Armada.

Queda así acordado.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

SESION SECRETA

Ascenso en la Armada

Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir el empleo de contralmirante de la Armada Nacional al capitán de navío don Luis Langlois Vidal.

No insistió en el rechazo del proyecto de la Honorable Cámara de Diputados que concede el derecho de jubilar al Director del Jardín Botánico de la Quinta Normal de Agricultura de Santiago, don Juan Sohrens.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Servicio Sanitario de la Armada

El señor OVALLE (Presidente). — Continúa la sesión.

En discusión el proyecto sobre servicio sanitario de la Armada.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Me he impuesto particularmente de que el honorable senador por Concepción, señor Feliú, desea hacer observaciones extensas a propósito del proyecto que se va a discutir, lo que posiblemente impediría que se alcanzara a despachar en esta sesión. Podríamos, en consecuencia, tratar en otra sesión ese asunto, continuando entre tanto con los otros dos proyectos que se ha acordado discutir en la orden del día.

Por esta consideración, me permito rogar al honorable presidente que se digne solicitar la benevolencia del Senado para aceptar mi insinuación.

El señor OVALLE (Presidente). —El Senado ha oído los deseos manifestados por el honorable Ministro del Interior.

El señor ERRAZURIZ.— Creo que no habría inconveniente para que se postergara la discusión de este proyecto, siempre que el Senado tuviera la certidumbre de que se darán facilidades para su despacho, que es notoriamente urgente, en una sesión próxima.

Ojalá que el honorable senador de Concepción nos diera alguna seguridad sobre el particular.

El señor OVALLE (Presidente). —Si hay unanimidad de parte del Senado, se aceptará la insinuación formulada por el H. Ministro del Interior.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—Debo recordar que el Senado había acordado tratar este proyecto en la sesión de hoy,

...indica, se considerarán comprendidos y se pagarán con el aumento fijado por la ley 3,636, de 26 de Julio de 1920.

Art. 6.o Suprímese el número 1.o del artículo 13 de la ley número 1,060, de 10 de Agosto de 1898, que creó la Dirección General de la Armada, y agréguese al artículo 3.o de la misma ley un número 5.o que diga: :

"5.o De Sanidad".

Art. 7.o Agrégase después del artículo 20 de la misma ley 1,060, de 10 de Agosto de 1898, un título que diga:

"De la Dirección de Sanidad.—Art. ... La Dirección de Sanidad es la superintendencia del servicio sanitario naval y la oficina técnica consultiva de la Dirección General Naval."

El señor FELIU.—Desearía que se diera lectura a un informe pasado por el Director de Sanidad del servicio de la Armada al Ministerio de Marina, con motivo de las observaciones que hice yo en el Senado, la primera vez que se trató de este asunto.

El señor OVALLE (Presidente).—No figura en los antecedentes el informe a que se refiere Su Señoría.

El señor FELIU.—Pero en días pasados el señor senador por Linares habló de este informe como de un antecedente que tuvo en vista la Comisión y preguntó al que habla si lo había leído. De modo que ese informe pasado al Ministerio, ha sido tomado en cuenta por la Comisión.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo no tengo noticias del informe a que alude el señor senador, y la Comisión procedió por antecedentes que dió el Ministro de Guerra y Marina, señor Errázuriz, quien manifestó que existía absoluta necesidad de despachar pronto este proyecto y que la Dirección de la Armada lo encontraba justo.

El señor FELIU.—De las palabras del señor senador por Maule parece que el senador por Curicó, señor Errázuriz, hubiera estado de Ministro cuando la Comisión informó, pero la verdad es que el informe se ha dado durante el Ministerio actual.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Tiene razón S. S.: lo que he querido decir es que el señor Errázuriz, como ex-Ministro de Marina, nos dió interesantes explicaciones al respecto.

El señor FELIU.—El honorable senador por Curicó está perfectamente impuesto del asunto, de modo que no dudo que habrá dado datos muy interesantes; pero el informe en cuestión no lo pudo producir el honorable señor Errázuriz porque no era Ministro cuando fué emitido.

Yo pediría, pues, señor Presidente, y creo estar en el más perfecto derecho, que se aplazara este asunto hasta que todos los datos estén reunidos. No es posible que un informe que ha sido enviado por un Ministerio no esté entre los antecedentes necesarios para la discusión del proyecto. Sin embargo, si el Honorable Senado desea que la discusión de este asunto tan urgente se inicie hoy, yo por mi parte, no tengo inconveniente para ello; no lo creo, sí, correcto, porque lo regular es que se traigan aquí los antecedentes que se han recibido del Ministerio.

Insinúo este procedimiento al señor Presidente para los fines del caso.

El señor OVALLE (Presidente).—En discusión la indicación de aplazamiento que formula el honorable senador conjuntamente con el proyecto.

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Marina).—No tuve el honor de asistir a la Comisión cuando se trató este asunto, de modo que no sé qué documentos o antecedentes se tendrían a la vista para informar. Pero, si la discusión se aplaza para otra sesión, tendré el mayor gusto en traer todos los antecedentes que existen en el Ministerio sobre la materia.

El señor FELIU.—Cuando se trató por primera vez este asunto, es decir, cuando se trató el proyecto primitivo enviado por el Supremo Gobierno, tuve ocasión de manifestar, sin oponerme al proyecto, la necesidad o conveniencia que habría en aprovechar la ocasión para hacer en el servicio sanitario de la Armada todas las modificaciones que se requieren. Hice entonces presente que este servicio adolecía de deficiencias graves; manifesté que había sobre todo una carencia casi absoluta de medicamentos, de instrumentos para operaciones, de mesas, de locales en los buques donde hacer siquiera la operación más sencilla, y agregué que parecía por las disposiciones del proyecto que se daba más importancia a la necesidad de dar rango o grados a los cirujanos superiores que al propósito de mejorar el servicio médico. Manifesté además, sin tratar de ofender en lo más mínimo al personal que desempeña el servicio, que si había algunas personas en él para quienes podía ser grato tener más o menos galones, por mi parte no me oponía a esto; pero que insistía en que eso no era lo principal. Lo principal es que cuando un marinero o algún otro empleado de baja categoría que está a bordo, se enfermase o sufriese las consecuencias de algún accidente, pudiera contar con la atención médica indispensable.

En aquella ocasión concluí pidiendo que este asunto pasara en estudio al seno de una Comisión, no para reducir el proyecto, no para darle el carácter de un asunto personal, sino muy lejos de eso. Pedí que este proyecto pasara a Comisión, para que fuera completado, en tal forma que el servicio médico de la Armada se completara en forma que fuera lo más eficaz posible.

Los honorables senadores que me oyeron en aquella ocasión, pueden recordar que yo no ataqué a nadie. Yo no dije una sola palabra, ni nombré siquiera al Director del Servicio de Sanidad de la Armada. Menos aun dije alguna palabra en contra de los Directores de la Armada, ni mucho menos en contra del Gobierno.

El mal a que me he referido, existente en las deficiencias del servicio sanitario de la Armada, venía desde muchos años atrás; probablemente desde que la Armada existe. Yo no puedo hacer responsable de esto a nadie en particular. Pero como en esa ocasión se trataba de hacer reformas en estos servicios, quería el que habla, como lo quiere también ahora, que fueran lo más completas posible, sobre todo, que redundaran en beneficio de la parte más desvalida del personal de nuestra Marina de Guerra, formada por los marineros y demás personal inferior de las dotaciones de los buques.

Debido a mi permanencia en la ciudad de Valparaíso había tenido noticias en muchas ocasiones de que los marineros no eran atendidos en sus enfermedades o accidentes, ya sea porque no había medicinas o instrumentos, o porque el personal era insuficiente. De manera que el objeto de mis observaciones fué completar el servicio y mejorar aun más lo que proponía el mensaje del Gobierno.

Y para eso pedí que el proyecto pasara a Comisión, con el objeto de hacer extensivas sus disposiciones a un mayor número y de que ese servicio fuera lo más completo y eficaz posible.

Con gran extrañeza de mi parte recibí pocos días después un cuadro impreso—que supongo remitido por el mismo jefe del servicio sanitario—pasado al señor Ministro de Marina, impreso con suma rapidez, porque él llegó a mi poder cuatro o cinco días después de haber yo hablado en esta Cámara. Inmediatamente leí el informe y tuve el gusto de ver que el señor Director de Sanidad concurría en la parte esencial con las observaciones que yo había hecho en el Honorable Senado. Recuerdo más o menos algunas palabras del informe y siento que él no esté en la Mesa del Honorable Senado, porque habría deseado citarlas con exactitud. Allí se decía que el servicio sanitario de la Armada es malo, todo lo malo que puede ser un servicio.

Note el Honorable Senado que el Director de Sanidad dice que el senador de Concepción tenía razón al hablar de que el servicio es malo. Lo que el senador de Concepción no pudo decir, porque probablemente no lo sabía, fueron las razones de por qué el servicio es malo. Dice el informe que el servicio es malo por falta de fondos, porque el Gobierno, por sus muchas ocupaciones, no ha atendido algunas observaciones hechas por la Dirección a este respecto, en fin, por causas que el senador por Concepción no tenía cómo conocer.

Es muy satisfactorio para mí que, hablando de un asunto que no es de mi cuerda, hubiera podido hacer observaciones generales tan exactas que el mismo jefe del servicio que se molestaba con ellas, se viera obligado a confesar que tenía razón.

Eso era lo único que yo había pretendido; pero desgraciadamente, el señor Director del Servicio Sanitario de la Armada creyó que el que habla había tenido la intención de amenguar su autoridad o su competencia por ciertas palabras que yo había pronunciado en el sentido de que no veía la necesidad de que el jefe de dicho servicio tuviera un grado superior al que tiene en el día de hoy.

En realidad, yo no he dicho en ningún momento que este funcionario no sea competente ni he querido en manera alguna amenguar su autoridad. Habría podido decir, pero no lo dije, que el actual jefe del Servicio Sanitario de la Armada no mantiene a esta repartición en las condiciones en que debería estar; habría podido decir, pero no lo dije, que si el mal servicio no se hacía más patente, era debido a que el segundo jefe de él, señor Figueroa, es persona muy competente, que por lo general realiza la labor más pesada, y que alivia al Director de algunas de sus más importantes obligaciones. Pero, repito, no dije nada de esto, porque mi objeto único era tratar de prestar un servicio a la Armada, haciendo que una repartición tan importante como la de Sanidad Naval, sea realmente lo que debe ser.

Pues bien, el señor Director de Sanidad Naval, después de haber reconocido que yo tenía razón para decir que ese servicio era todo lo malo que podía ser, no pudiendo decir nada en contra del senador que había dicho eso, las emprende con un deudo de él, que tuvo la desgracia de ser médico contratado para prestar sus servicios en la Armada por un corto plazo de tiempo, que no fué médico de planta sino que quiso aprovechar un viaje que hizo la "Baquedano" a la Isla de Pascua para ir en esa expedición a cargo de uno de los puestos dependientes del Director de Sanidad Naval. Este funcionario pretende ahora que dicho médico no desempeñó bien sus funciones y agrega que si no fué amonestado fué porque hubo de su parte debilidad de carácter. El Director de Sanidad Naval dice, entre otras cosas, que, habiéndose encomendado a dicho médico que coleccionara ciertos objetos para un Museo Antropológico que hay en Santiago, no cumplió éste encargo, y que habiéndosele encomendado que estudiara la condición en que se encuentran los leprosos de la Isla de Pascua, no lo hizo tampoco.

Yo me veo obligado, señor Presidente, muy a mi pesar, a decir unas cuantas palabras a este respecto. En primer lugar, es bien extraño que el señor Director del Servicio Sanitario de la Armada confiese que incurrió en una debilidad de carácter, en que no debió incurrir, permitiendo que un funcionario de su dependencia faltara a sus deberes sin amonestarlo en lo más mínimo; más aún, habiendo sido solicitado el médico en referencia para que continuara en el servicio, a pesar de que el señor Director dice que no cumplió sus deberes, se resistió a ello.

Por lo demás, el médico en cuestión no tenía obligación ninguna de hacer en la Isla de Pascua la recolección de objetos que se le encomendó hacer, porque no tenía elementos para hacerla, por muy buena voluntad que tuviera para ello. En cuanto al encargo de estudiar las condiciones en que se encuentran los leprosos de la Isla, que estaban y siguen estando muy descuidados, no pudo cumplirlo porque el comandante de la nave le prohibió que bajara a la isla con el objeto indicado, pues suele ocurrir que los jefes de la Armada imponen a los médicos obligaciones que no les corresponden.

Después de insistir mucho el médico, sólo obtuvo permiso para desembarcar acompañado del señor Obispo de Dódona; él observó que era un poco raro que se pusiera un médico a disposición de un sacerdote, pero el jefe del buque insistió y la visita hubo de hacerse en unión del señor Obispo con un objeto que no quiero detallar, porque me apartaría del propósito que persigo.

De manera que los dos cargos que el jefe del Servicio Sanitario de la Armada formula en contra del médico en cuestión, son completamente injustos, porque uno de los encargos que recibió se refería a una materia que estaba fuera por completo de su incumbencia, y el otro no lo pudo realizar por la oposición del comandante de la nave, sin cuyo permiso no podía bajar a la isla.

Pero yo pregunto al Senado: justas o injustas estas observaciones del Director del Servicio Sanitario de la Armada, ¿tiene derecho para estamparlas en un informe enviado al señor Ministro de Marina? ¿Es aceptable que el jefe de un servicio público, por alta que sea su jerarquía, trate de molestar a un senador que, pudiendo y tal vez debiendo haberse expresado en términos muy distintos de los que empleó, tuvo la hidalguía de no nombrarlo, de no decir una palabra respecto de él al hacer observaciones generales sobre el servicio a su cargo? No necesito decir que no corresponde a un jefe de servicio público que informa a su superior, hacer observaciones de esa especie. El señor Director de Sanidad Naval no tuvo derecho para estampar en su informe apreciaciones de esa naturaleza, y no lo tuvo porque no se trataba de la persona a que él ha aludido, sino que se trataba del senador por Concepción, a quien podía dirigirse si tenía alguna observación que hacerle y de ninguna manera a un deudo suyo, que nada tiene que ver en esta cuestión.

Antes de entrar a la sala me permití preguntar al señor Ministro de Marina si ha leído el informe que le ha enviado el Director de Sanidad Naval, y parece que su señoría o nó lo ha leído o no lo recuerda bien; pero yo tengo perfecto derecho para pedir al señor Ministro que amoneste a ese mal empleado que ha tenido la insolencia de hacer apreciaciones en términos descomedidos en contra de un senador, que, en cumplimiento de sus deberes, ha formulado aquí algunas observaciones sin ofender a nadie, ni a él ni al resto del personal del servicio a su cargo.

Lo que yo pedía era el mejoramiento de este servicio, y solicité que se enviara el proyecto a comisión a fin de que se salvaran las dificiencias de que a mi juicio adolecía. Esa actitud no era digna de censura, y si algo merecía era un aplauso porque, como lo reconoce el propio jefe del Servicio Sanitario, mis observaciones eran perfectamente fundadas en cuanto a que el servicio de su dependencia deja mucho que desear.

Insisto, pues, en cuanto a que en ésto no hay ni puede haber cuestión personal. A mí me importa muy poco que la persona que hoy ocupa el puesto de director del Servicio Sanitario de la Armada piense lo que quiera acerca de las observaciones que yo he hecho y de las que puedo hacer ante el Senado; pero como senador tengo derecho de pedir al señor Ministro que cumpla con su deber en el presente caso, y ojalá que la medida que su señoría tome sirva de ejemplo para que ninguno otro funcionario público se crea con derecho a censurar a un miembro del Congreso que procede dentro de su derecho y aún de su deber.

Quiero entrar ahora al fondo del asunto en debate. El primer proyecto que se nos presentó aquí sobre esta materia y que yo lo encontré incompleto por lo cual pedí que fuera enviado a comisión a fin de que se salvaran las deficiencias de que adolecía, constaba de siete artículos y se refería no sólo a la categoría del jefe de este servicio, sino que consultaba también algunas disposiciones relativas a los cirujanos, dentitas y demás personal de esta repartición. La comisión, en lugar de completar el proyecto, ha suprimido estas disposiciones, dejándolo reducido a un solo artículo y dándole así un carácter exclusivamente personal. En efecto, el nuevo proyecto propuesto por la Comisión establece que mientras se reorganiza el servicio de Sanidad de la Armada, se crea el cargo de Director de Sanidad Naval, servido por un cirujano que tendrá el sueldo, rango y prerrogativas de contra-almirante y que será el jefe de dicho servicio. Es cierto que el inciso segundo establece que los cirujanos embarcados gozarán de cierta gratificación, pero se vé a primera vista que la disposición de este inciso no tiene atingencia ninguna con la del inciso primero. No quiero decir que la comisión haya consultado el inciso segundo para darle un colorido de interés general a un proyecto que sólo es de interés personal; el propósito de la comisión ha sido sin duda alguna, el de facilitar el despacho del proyecto, y con este fin ha suprimido las demás disposiciones de que constaba el proyecto primitivo.

Pero en realidad es de preguntarse: ¿qué relación hay entre la disposición del inciso primero, que se refiere al grado que debe tener el jefe de este servicio, y la del inciso segundo, que establece la gratificación que deberán gozar los cirujanos embarcados? Ninguna absolutamente, sobre todo si se considera que anteriormente no se ha hablado para nada de los cirujanos.

Entiendo que la sala ha quedado sin número, señor presidente.

El señor OVALLE (Presidente) —Como ya va a dar la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono Inglés 638. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía 1034. Casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Livio Rojas H.
Morandé 440. Casilla 2281.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1153, Bolsa de Productos, 2.o piso. 3403-29-M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1504.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU E.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Catedral 1355. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.50. Domicilio Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio, San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléf. Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios, civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Alegatos. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450 Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 240. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile. De 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1293. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 127.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4, Moneda 1035.

DR BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MA[illegible] CALVO MACKENNA
Médi[illegible] lonado San Vicente. 1 a 3. Sa[illegible]omingo 1412. Teléfono 598. Reg[illegible]

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. CORREA CORTES
Echaurren 48. Ausente en el extranjero.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas, de 3 a 5. San Martín 372.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DOCTORA JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias 540-A.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.—Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. HECTOR ESTERIO B.
Medicina interna. Sífilis. Huérfanos 1657. Consultas: 2-6.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1853.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.



DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños.—Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

DOCTOR ANTONIO GIANANI
Trasladóse Serrano 84. Medicina interna. Consultas: 3 a 5.

INSTITUTO BIO - QUIMICO NACIONAL
BANDERA 574
CASILLA 3624. TELEFONO 3041
Propietarios: Dr. Nacianceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de minas Samuel Pavez.
Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc.
Vacunas, fermentos, sueros, etc.
Reacción Wassermann, orina, sangre y toda clase de investigaciones de Laboratorio.
Rayos X.
Especialistas en cada sección.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 1-4. Delicias 253.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía. Ginecología. Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 283. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707, Teléf. 142, Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 836. Consultas: de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Amunátegui 31. De 2 1|2-4. Ausente.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y Piel. M

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268.

DOCTOR MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat 809.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 153. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Atenderá provisoriamente 3-4 1|2. Recoleta 555.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 26. De 1 a 4.

DOCTOR NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados, 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DOCTOR LUIS OPAZO F.
Médico interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1|2 a 5.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio Santo Domingo 1695. 1-4.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2394.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3 y media 5 y media. Teléfono 3022.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 550. Teléfono 2810.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. Moneda 1035 de 2 a 6.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1884. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 180. Teléfono 1344, ausente.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DOCTOR SANCHEZ CRUZ
Profesor de Puericultura. Enfermedades niños. Moneda 1819.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 3 a 5.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.— Teléf. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, Morfinomanía; aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2646.

DR. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111, Parque.

DR. VAUGH ALDUNATE
606 — 914
Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4.30. Martes, Jueves y Sábados. Ca-

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DENTISTAS

MANUEL AYLWIN.—CARMEN 175
atenderá vacaciones, 10-12 y 3-6.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College".—Moneda 815. Regresó.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Traladóse Santo Domingo 849. De 9-12 y 2-6. Atiende vacaciones.

AURELIO DE LA FUENTE
Dentista. Riquelme 47, Teléfono 1642. Regresó.



MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-443.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

LUIS E. ROBINSON
Dentista
Compañía 1520. Teléfono 3644.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista — Bandera 76.

ZULEMA ULLOA G.
Dentista. Compañía 2728. Regresó.

DENTISTA VALENCIA
Chacabuco 569, entre Catedral Santo Domingo. De 9 a 6.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.— Regresó. A-10

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas pensionistas. Consultas gratis. García Reyes 54.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras. Médico, elección enferma. Recibo pensionistas.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Partos. Matronas tituladas. Exámenes gratis. Baños, masajes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Cochrane 846 y Aconcagua 1162.

ESPECIALISTA EN PARTOS
Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — Av. Matta 1127. Instituto Dra. Lastarria.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO Sra. VICENTINA
Asistencia esmerada, partos, clínica y domicilio. Turno permanente. Consultas gratis. San Diego 57.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 848

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dacha, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastman y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

EL GOBIERNO NORTEAMERICANO DIRIGE A PANAMA UNA NOTA EN QUE LA CONMINA PERENTORIAMENTE A CUMPLIR LOS LAUDOS ARBITRALES LOUBET Y WHITE

LA CAMARA FRANCESA OTORGA AL GOBIERNO UNA NUEVA DECLARACION DE CONFIANZA, POR 489 VOTOS CONTRA 67

Mr. Bonar Law, miembro del Gabinete británico y su representante ante el Parlamento, renuncia a su cargo por motivos de salud

Polacos y alemanes extreman sus preparativos para el plebiscito de Alta Silesia, que debe verificarse pasado mañana

GRAN BRETAÑA

SE PREPARARIA UN MOVIMIENTO EN IRLANDA

DUBLIN 17. — Por comunicaciones telefónicas, telegráficas e inalámbricas, se anuncia que en Irlanda se ha estado preparando durante las últimas veinticuatro horas un movimiento de agitación en grande escala.

Sin embargo, hasta el momento no se han producido más que algunos disparos raros y aislados.

LOS ACORAZADOS TIPO "HOOD"

LONDRES 17. — Sir James Craig, secretario parlamentario del Almirantazgo, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que en el trascurso del año serían lanzados cuatro grandes buques de guerra de primera clase, del tipo "Hood", que desplazan 41.200 toneladas.

RENUNCIA DE Mr. BONAR LAW

LONDRES 17. — Mr. Andrew Bonar Law, "Lord Privy Seal" y "spokesman" del Gobierno ante la



Mr. BONAR LAW

Cámara de los Comunes (1), ha dimitido hoy, alegando motivos de salud.

(1) Es una de las figuras más interesantes de la política británica. Hombre de negocios en su juventud, fué elegido diputado, en forma casi inesperada, hace veintiún años. Las cualidades enérgicas que había estado demostrando en el campo de la metalurgia, en Glasgow, las aplicó con fortuna singular en las lides parlamentarias. Fué secretario del Ministerio de Balfour, en 1900, y al caer el leader unionista, el impetuoso Bonar Law no trepidó en ser su reemplazante.

Hacía ya años que Mr. Andrew Bonar Law, en diversos departamentos y colaborando a la acción de varios premiers, venía desempeñando sucesivamente carteras ministeriales. En 1915, con Mr. Asquith, era Ministro de Colonias; con Mr. Lloyd George, su adversario en muchas batallas políticas memorables, y que ha sollozado ayer en la Cámara al comunicar a los diputados la renuncia, forzada por una enfermedad, de su laborioso compañero de tareas, fué Chancellor of the Exchequer y últimamente Lord Privy Seal, y en ambos casos representante del Gabinete ante la Cámara de los Comunes. Lloyd George y Bonar Law han compartido las angustias y los afanes del período más duro de la gran guerra, y juntos han saboreado los regocijos de la victoria y afrontado las tareas del ajuste de la paz, largas ya de dos años y aún tan lejanas de su término satisfactorio.— N. de la R.

COMENTARIOS DE LA PRENSA SOBRE EL TRATADO ANGLO-RUSO

LONDRES 17. — Solamente los diarios de tendencias laboristas aprueban la firma reciente del tratado comercial anglo-ruso.

El "Daily Mail" hace notar que Lloyd George intervino para salvar a los Soviets cuando se señalan tantas sublevaciones en Rusia.

El "Morning Post" dice que el Parlamento es ahora el único organismo responsable que puede salvar a Inglaterra del deshonor.

"The Times" dice que es probable que la Cámara sancione el acuerdo anglo-ruso "con un Gobierno de bandidos, autorizados para vender a Inglaterra lo que le robaron".

SE APRUEBA EL PROYECTO DE LAS REPARACIONES

LONDRES 17. — En la sesión de hoy en la tarde en la Cámara de los Comunes se votó en comisión el proyecto de ley sobre las reparaciones, con algunas enmiendas, pero sin cambio vital.

OPINIONES DEL DELEGADO RUSO KRASSIN

LONDRES 17. — El delegado comercial ruso sovietista señor Krassin, ha declarado en una interview que se encuentra satisfecho del acuerdo anglo - ruso recientemente celebrado, aún cuando se muestra pesimista respecto al comercio, el que cree que no podrá comenzar hasta que la cuestión de la legalidad de los embargos de las mercaderías quede resuelta.

Hizo votos porque los tribunales se pronuncien en favor de los Soviets, permitiendo así la reanudación de las relaciones comerciales entre Inglaterra y Rusia sovietista.

BELGICA

RUMORES DESMENTIDOS POR LA CANCILLERIA

BRUSELAS 17. — El Ministro de Relaciones desmintió los rumores de que las mercaderías alemanas que pasan por Amberes estaban sujetas a embargo.

EMOCION DE Mr. LLOYD GEORGE

AL DAR CUENTA DE LA RENUNCIA DE Mr. BONAR LAW

LONDRES, 17.— La carta con que Mr. Andrew Bonar Law presenta al premier la renuncia de su cargo, y que fué leída ante la Cámara de los Comunes, termina en la siguiente forma:

"En las circunstancias en que me encuentro, no tengo otra solución que escojer. Siempre será para mí un placer pensar que os he podido ayudar en la gran labor que habéis desarrollado desde que os habéis hecho cargo del puesto de premier. Es la necesidad la que me obliga a abandonar toda esperanza de continuar prestándoos mi concurso en la difícil tarea que tenéis que afrontar."

Mr. Lloyd George que, en repetidas ocasiones había dado muestras de su gran emoción durante la lectura de la carta, solamente pudo decir que había confiado que un corto descanso hubiera permitido a su amigo volver a hacerse cargo de sus labores, pero la opinión de los médicos que había consultado, era que necesitaba un descanso prolongado y una completa libertad de espíritu. En seguida el premier se dejó caer en su sillón y con la mano indicó que le era imposible continuar hablando.

El ex-premier Mr. Asquith y el leader laborista Mr. Claynes, expresaron, a nombre de sus respectivos partidos, el sentimiento con que ven alejarse a Mr. Bonar Law y sus esperanzas de una pronta mejoría.

FRANCIA

ABSOLUCION DE COMUNISTAS

PARIS 16. — Se ha dado sentencia absolutoria a favor de los comunistas acusados de haber conspirado contra la seguridad del Estado.

VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE BRIAND

PARIS 17. — Esta tarde ha dado fin el debate suscitado en la Cámara, relativo a la cuestión de las reparaciones y la Conferencia de Londres.

La Cámara otorgó un voto de confianza al Gabinete de M. Briand por 489 votos contra 67.

PROTESTA POR LA CONCENTRACION DE TROPAS ALEMANAS EN LA FRONTERA

PARIS, 17.— Se ha dado instrucciones a M. Charles Laurent para que proteste oficialmente ante el Gobierno alemán de la presencia de tropas en la frontera, previniéndole que se haría responsable directamente a Alemania de cualquier desorden que resultara de esa concentración.

LOS TRIBUNALES ABSUELVEN A DIEZ PROCESADOS COMUNISTAS

PARIS, 17.— Diez comunistas, acusados de estar de acuerdo con los Soviets de Moscou, como también de haber organizado el complot que trajo como resultado la huelga del 1.o de Mayo del año pasado, fueron absueltos esta tarde por la Corte de Assises del departamento del Sena.

El proceso comenzó el 28 del mes pasado y despertó mucho interés en todo el país, debido a la situación descollante de dos de los acusados: Boris Souvarine e Isidoro Loriot, habiendo ambos dirigidos una activa campaña para las elecciones a la Cámara de Diputados, presentándose como comunistas, y habiendo sido derrotados el Domingo pasado.

La defensa se basó en que eran comunistas y que estaban procesados en contravención a la libertad de pensamiento.

La acusación no pidió que se convocara a testigo alguno, fundándose únicamente en los discursos pronunciados por los acusados y en los documentos que fueron confiscados cuando se les detuvo.

Los otros ocho acusados eran: Pierre Monatte, Gaston Monmousseau, Louis Babilloud, Jacques Sigrand, Henry Bott, Emile Giraud, Marius Hanot y Alexandre Lebourg. El Gobierno consideraba a esos individuos como los leaders de un movimiento que debía provocar una revolución y la constitución de una república sovietista.

PARA FACILITAR LA VENIDA DE EXTRANJEROS

PARIS, 17.—El Gobierno ha dictado nuevos reglamentos para facilitar las visitas de extranjeros a Francia.

ESPAÑA

PEDRO MATEU EN LA PRISION

Diligencias de la policía tras la pista

MADRID, 17.—El asesino del premier Dato, Pedro Mateu, demuestra un ansia excesiva de notoriedad. Continuamente se lamenta de que se le mantenga en tan rigurosa incomunicación, y ha pedido que se le deje conversar con los periodistas.

Aludiendo a la pena que supone le impondrán, dice que le importa muy poco, pues está seguro de que sabrá morir como corresponde a un hombre de sus convicciones. Entre otras cosas, dice que lamenta haber herido al lacayo.

La policía trabaja febrilmente en busca de Ramón Casanella, indicado por Mateu como cómplice suyo, pues se tienen indicios de que continúa en Madrid oculto en casa de personas de su intimidad.

Respecto del paradero del otro cómplice, Leopoldo Noble, una persona que viajó el día del crimen desde Zaragoza a Bilbao, ha declarado que en su mismo compartimento venían un individuo y una mujer en cinta, cuyas señas coinciden perfectamente con Noble y su compañera. Según dice, el individuo comentaba calurosamente el asesinato del jefe del Gobierno, que justificaba sin recelos de ningún género, y entonces la mujer le reconvenía, mostrándose angustiada por la imprudencia de su compañero. Presume que salieron por la estación del Norte para despistar, y descendieron en Miranda, tomando luego la línea de Barcelona.

AJUSTICIAMIENTO DE TRES CRIMINALES

GRANADA, 17.—Hoy se cumplió la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra tres reos condenados a la última pena por el asesinato de dos guardias civiles en Ujijar. El patíbulo fué levantado en el patio de la cárcel. Los condenados estaban extremadamente abatidos. Fueron ejecutados por el verdugo de Burgos.

LA LIBERTAD DE TRANSITO ANTE LA CONFERENCIA DE BARCELONA

BARCELONA, 17.— En la sesión de ayer de la Conferencia Internacional de Tránsito y Comunicaciones, se discutió largamente la cuestión de la libertad de tránsito, tomando parte activa en el debate los representantes de Rumania, Eslovaquia, Francia, Bélgica y Serbia, por cuanto todas ellas están afectadas por la decisión de la Conferencia, debido a las proporciones del tránsito que se efectúa por sus respectivos territorios.

Las autoridades catalanas han organizado diferentes excursiones en honor de los congresales.

IMPRESIONES DE FRANCOS RODRIGUEZ SOBRE CHILE

MADRID 17. — Reanudando sus colaboraciones en el "Heraldo", el señor Francos Rodríguez publica sus impresiones sobre Chile, comparando el norte con el sur y elogiando ambos en forma calurosa.

ALEMANIA

EL GENERAL DEGOUTTE REGRESA DE UNA JIRA DE INSPECCION

DUSSELDORF, 17.— El general Degoutte llegó en la mañana de hoy a esta ciudad, después de una jira de inspección por la zona ocupada.

Fué recibido en la estación por una compañía de gran uniforme, con su banda a la cabeza, además de muchos oficiales ingleses y franceses.

La poca cantidad de personas que presenciaron la llegada del general, así como su actitud silenciosa, hicieron innecesaria la presencia de las fuerzas de policía que habían sido convocadas como medida preventiva para resguardar el orden.

EN LA ALTA SILESIA

EN VISPERA DEL PLEBISCITO

BUENOS AIRES, 17.— Un corresponsal de la "United Press" en Kattowitz, escribe:

Toda Europa espera con intenso interés el último paso del desmembramiento del Imperio alemán, es decir, las elecciones que deben efectuarse en la Alta Silesia para determinar si ese distrito inmensamente rico por sus minas de carbón seguirá siendo alemán o deberá ser entregado a Polonia. En el día de hoy existe contra Alemania gran animosidad entre los partidarios de Polonia, pues la presentan acompañada de asesinatos, bandidaje y corrupción en vasta escala.

Según me he podido informar en los círculos más autorizados hasta la vida tiene allí precio: el precio polaco por un hombre adulto es de 60,000 marcos, es decir 72 dólares americanos.

La opinión pública de Europa está muy dividida en esta materia.

Entre las naciones aliadas hay graves diferencias de criterio acerca de la justicia de privar a Alemania de los ricos yacimientos hulleros de la Alta Silesia ya que las entregas alemanas de carbón aseguradas hoy por la enorme producción de esta región se verían seriamente amenazadas mermando también la capacidad de Alemania para pagar las indemnizaciones.

Tres son las opiniones corrientes en Europa acerca de la cuestión de la Alta Silesia. Una está basada en el punto de vista polaco y cuenta con el apoyo de Francia; ésta trata de conquistar esta región para la soberanía polaca. El Gobierno de Varsovia ha hecho durante dos años una campaña universal procurando demostrar que aunque el dinero alemán ha hecho el progreso de la actual Silesia Superior, gran parte de la población es preponderantemente polaca.

Los polacos declaran además que sin el carbón de la Alta Silesia su país no puede prosperar ni podrá recobrarse de los inmensos daños sufridos durante la guerra.

Francia, al apoyar a Polonia sigue el plan político de desmembrar a Alemania en su deseo de aniquilar al gigantesco enemigo de allende el Rhin que arrasó las regiones del norte de Francia y le impuso en 1870 un tratado de paz ominoso, al mismo tiempo que arrancaba la Alsacia y la Lorena de la soberanía francesa.

El punto de vista alemán se explica brevemente.

Cada alemán ve con alarma las maniobras francesas para la destrucción de su patria. La Silesia Superior es una región inmensamente rica, que no debe entregarse a Polonia, país de escaso desarrollo cultural.

Una cláusula del Tratado de Versalles permite a los alemanes reintegrar a los silesianos residentes hoy en territorio alemán a sus sitios de origen para poder participar en las elecciones.

Cerca de 200.000 personas participarán en el plebiscito merced a esta cláusula, y es obvio decir que éstos votarán contra Polonia.

La opinión liberal de Inglaterra ve con alarma la separación de Alemania de la Alta Silesia, pues considera que esta maniobra traerá consigo el empobrecimiento de Alemania y la impedirá materialmente pagar las justas indemnizaciones de la guerra. Además ve con esto la prolongación de la actual crisis europea. Europa dicen los liberales, es como un huevo: no puede estar en parte bien podrido. La crisis eruopea actual en la industria es en alto grado molesta y perjudicial para Inglaterra pues hay más de un millón quinientos mil hombres sin trabajo en las islas británicas y existe en la actualidad en el país una depresión industrial de las más grandes en la historia del mundo, la que solamente se puede conjurar si se mantienen unidos todos los países.

Francia no puede prosperar empobreciendo a Alemania, declaran los liberales ingleses. El desmembramiento de Alemania con la separación de la Alta Silesia y el separatismo de Baviera y los distritos del Rhur por la influencia de Francia provocaran un ruinoso desastre lo que viene a significar la completa desintegración de Europa."

DINAMARCA

BOMBARDEO DE KRONSTADT POR LOS MAXIMALISTAS

COPENHAGUE 17. — Las baterías maximalistas de Karelian y Headland han abierto un fuego violento contra Kronstadt en el día de ayer.

La noticia ha sido comunicada por el "Berlinhske Tidende", según despacho de Helsingfors, quien agrega que el bombardeo de Kronstadt ha dado origen a cuatro colosales incendios a lo largo de la costa en el camino de Petrograd.

Los barcos de guerra de Kronstadt han tomado parte también en el cañoneo emprendido en respuesta desde la plaza.

SUECIA

LAS FUERZAS MAXIMALISTAS PENETRAN EN KRONSTADT

ESTOCOLMO 17. — Según comunican despachos recibidos de Finlandia, los maximalistas emprendieron un ataque general contra la plaza de Kronstadt, hoy, a las cinco de la tarde, logrando, a pesar del violento fuego de las baterías de la fortaleza, penetrar en la ciudad.

HUNGRIA

TRATADO ENTRE HUNGRIA Y CHECOESLOVAQUIA

BUDAPEST 16. — Se ha anunciado oficialmente que se ha llegado a un acuerdo en las bases principales respecto a la discusión preliminar entre los estadistas de Hungría y Checoeslovaquia para la terminación de un tratado económico.

El primer acto de reconciliación será una amnistía general concedida virtualmente a todos los individuos sentenciados o acusados de delitos contra la seguridad del Estado.

POLONIA

SE FIRMA LA PAZ ENTRE EL SOVIET RUSO Y POLONIA

VARSOVIA 17. — Se ha dado término a las negociaciones del tratado de paz entre Polonia, Rusia y Ukrania.

Los delegados de estos países firmarán el convenio de paz entre el Soviet de Rusia y Polonia mañana, a las siete de la tarde.

La noticia ha sido confirmada por un despacho oficial de Varsovia, el que dice que la ceremonia de la ratificación se efectuará en Riga donde se llevaron a feliz término las negociaciones.

KRONSTADT EN PODER DE LOS MAXIMALISTAS

RIGA 17. — Informaciones rusas aseguran que los maximalistas se apoderaron el Miércoles de Krondstadt.

NUEVA CONSTITUCION DE POLONIA

VARSOVIA 16. — En las Cámaras legislativas se aprobó esta mañana la Constitución del nuevo Estado de Polonia.

Opinan los polacos que la nueva Constitución ha de ejercer poderosa influencia en el plebiscito que se celebrará el Domingo próximo en la Alta Silesia. El miembro de la comisión polaca para el plebiscito, señor Adalbert, Korfan, ha augurado para Polonia una superioridad de sesenta y siete por ciento en las votaciones del Domingo.

PREPARATIVOS DE LOS POLACOS

PARA EL PLEBISCITO EN LA ALTA SILESIA

para el plebiscito en la Alta Silesia

VARSOVIA, 17.— Los trenes especiales que llevan a su bordo los habitantes de la Alta Silesia que tienen derecho a votar en el plebiscito y que, en vista de ello, se dirigen a esa región, partieron hoy de esta ciudad.

Las operaciones de la salida de esos trenes fueron vigiladas por representantes del Gobierno, asistiendo además al acto numerosos ciudadanos.

Los polacos tienen tanta confianza de que el resultado del plebiscito será para ellos una victoria que, en las regiones manufactureras, que tanto han sufrido durante la guerra y después de ella por la escasez de combustible, se preparan a reanudar ampliamente sus labores, gracias al carbón que la victoria en la Alta Silesia les permitirá adquirir a precios convenientes.

Debido a la proximidad del día en que debe llevarse a cabo el plebiscito, la Cámara legislativa aprobó la nueva Constitución de Polonia, después de una sesión que duró toda la noche. Hace dieciocho meses que una comisión especial de la Dieta había comenzado a tratar esta cuestión.

Los legisladores han prometido a los silesianos que, en caso de que el resultado del plebiscito sea que la Alta Silesia vuelva a unirse a Polonia, después de una separación de quinientos años, se les concedería la más amplia autonomía, con una Dieta propia, elegida de acuerdo con una base democrática en que tengan representación todas las industrias del distrito que, en superficie, es equivalente a la mitad de Bélgica, y que es el objeto de la disputa existente entre Alemania y Polonia.

SE DESCUBRE UN DEPOSITO CLANDESTINO DE ARMAS ALEMANAS

VARSOVIA 17. — Se ha descubierto un depósito clandestino de armas y municiones en gran cantidad, procedentes de la Silesia Central, lo que demuestra la actividad alemana en la frontera, aún no ocupada por los aliados.

RUSIA

NUEVAS OCUPACIONES EN LA FRONTERA SIBERIANA

HARBIN 17. — El general Ungensdernberg ha ocupado las ciudades de Kiakhta y Troistkosavisk en la frontera de Mongolia y la Siberia.

Ha constituído su base en Kahailar, desde donde despacha armas y provisiones hacia Mongolia.

Las fuerzas del Soviet no permiten el tráfico con Rusia pasado los límites de Omsk, a causa de las dificultades existentes para el transporte de provisiones dentro de la Rusia.

TURQUIA

LA SITUACION EN CILICIA

CONSTANTINOPLA 16. — Han vuelto a reanudarse las hostilidades entre turcos y franceses en la Cilicia.

Ultimamente se han producido levantamientos contra los maximalistas en las regiones de Terek, Daghestan y Kusan.

ESTADOS UNIDOS

CONFERENCIAS DEL PRESIDENTE HARDING CON LOS REPRESENTANTES EXTRANJEROS

WASHINGTON 17. — En el día de hoy continuó el Presidente Harding sus conferencias con los delogados extranjeros y recibió la visita del Embajador del Japón, Shidehara, en la Casa Blanca.

Se sabe que durante la entrevista se discutieron diversos tópicos de interés internacional, tanto para el Japón como para los Estados Unidos.

Mr. Harding recibió también la visita del Embajador francés, M. Jusserand, ayer, y existe la creencia de que próximamente irán a conferenciar con el Presidente otros enviados extranjeros.

Mr. HARDING PIDE LA REVISION DE UNA CAUSA

WASHINGTON 17. — El Presidente Harding ha pedido al Procurador General de la República, Mr. Dougherty, la revisión de la causa del que fué candidato a la Presidencia del partido socialista en 1920, Mr. Debs, y que actualmente se halla en la penitenciaría cumpliendo una condena por el delito de espionaje.

LA TRAGEDIA A BORDO DEL "VASARI"

NUEVA YORK 17. — Según noticias comunicadas por el Departamento de Estado en la tragedia ocurrida ayer a bordo del vapor "Vasari", que había zarpado de Buenos Aires con rumbo a Nueva York, se trata de un caso de bigamia, pues, el protagonista de la tragedia, Luis Campaña, que se suicidó después de dar muerte a su esposa, Ernestina Dressel, era casado y su esposa reside en Nueva York. En Buenos Aires se habían cancelado los pasaportes de la pareja obligando a los enamorados a emprender el viaje de regreso a Nueva York.

La esposa de Campaña vive magníficamente en la capital norteamericana, en casa propia.

Luis Campaña, al salir de Nueva York, se llevó consigo cincuenta mil dólares en dinero efectivo y más de veinte mil en alhajas y un automóvil de lujo, embarcándose para la Argentina.

Declara el padre de Ernestina Dressel que Campaña se presentó como hombre soltero y libre de todo compromiso y que nada supo de su matrimonio anterior hasta después de haberse embarcado los novios, tomando entonces las medidas del caso para conseguir la aprehensión de Campaña y anular el matrimonio.

EL PRESIDENTE HARDING Y LA AMERICA LATINA

WASHINGTON 17. — El Presidente Harding tiene en estudio la invitación que se le ha hecho para asistir a la inauguración de la estatua del prócer venezolado Simón Bolívar, que se verificará en Nueva York el 15 de Abril y pronunciar durante el acto el discurso de inauguración.

Se sabe que Mr. Harding está anheloso de aprovechar la oportunidad que se le presenta para manifestar los buenos deseos y la amistad que durante su administración se han de seguir con las Repúblicas centro americanas y exponer al propio tiempo algunos puntos de vista de la política que a este respecto adoptarán los Estados Unidos.

El Departamento de Estado ha elaborado los planes para el acto de la inauguración de acuerdo con la Unión Pan-Americana y el Ministro de Venezuela.

Se espera que concurran a la ceremonia todos los representantes diplomáticos de la América Latina.

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO MEXICANO POR FRANCIA

WASHINGTON 17. — Comunicados oficiales recibidos de París dicen que de un momento a otro el Gobierno francés reconocerá al Gobierno del general Obregón en México.

NOTA PERENTORIA DE ESTADOS UNIDOS A PANAMA

WASHINGTON 17.— El Departamento de Estado ha enviado el 15 del presente, una nota a Panamá pidiéndole urgentemente el cumplimiento inmediato del fallo arbitral del Presidente M. Loubet, de Francia, en la cuestión de límites y el del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos Mr. White, en el litigio con Costa Rica.

El Gobierno de Estados Unidos advirtió a Panamá que miraría con recelo la prolongación del litigio pendiente, a consecuencia de la actitud de Panamá que se niega a cumplir las obligaciones solemnemente contraídas por élla misma y que está en el deber de cumplir.

Se ha pedido una contestación inmediata.

CUBA

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE ELECTO, DOCTOR ZAYAS

LA HABANA 17. — Después del grandioso triunfo obtenido en las elecciones de ayer entregó hoy el Presidente electo de la Presidencia de la República, doctor Zayas, ha dicho que confía en tener suficiente mayoría que apoye su política en el Congreso y desbaratar la huelga que los [illegible] rales proyectan implantar en el Congreso y que espera poder organizar un Gabinete para el [illegible] Mayo fecha en que tomará posesión de la Presidencia.

Todavía no ha decidido nada acerca de la designación de los nuevos Ministros, pero tiene la esperanza de unir en un sólo [illegible] do a las fracciones conservadoras y populares.

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

LA HABANA 17. — La primera partida de ajedrez, jugada anoche por los campeones Lasker y Capablanca, resultó tablas después al cabo de haberse hecho cada contrincante cincuenta jugadas.

La partida ha sido jugada en [illegible] noches sucesivas, durante la primera cuatro horas y las segundas dos horas cuarenta y cinco minutos, respectivamente.

Esta noche volverá a reanudarse la partida.

BRASIL

SOBRE UNA INVITACION AL PRESIDENTE ALESSANDRI

RIO DE JANEIRO 17. — El corresponsal de "La Nación" de Buenos Aires en esta capital dice que nada se sabe acerca de que se haya hecho ninguna invitación al Presidente de Chile para venir a Río de Janeiro.

URUGUAY

NUEVA LINEA DE NAVEGACION EN PROYECTO

MONTEVIDEO 17. — El representantes de la Compañía de Navegación chilena señor Ceart conferenció con el sub-secretario de Relaciones Exteriores y con el director de la Oficina de Comercio Exterior respecto al establecimiento de una línea entre Valparaíso y Montevideo.

Los citados funcionarios le ofrecieron toda clase de facilidades.

ARGENTINA

SOBRE UN EDITORIAL DE "LA NACION" DE SANTIAGO

BUENOS AIRES, 17.— "La Nación" publica un telegrama de su corresponsal en Santiago de Chile, comunica que "La Nación" de esa capital hace [illegible] injustas insinuaciones sobre las informaciones [illegible] Buenos Aires acerca [illegible] Presidente Alessandri.

EL A. B. C. SURAMERICANO

CONSIDERACIONES DE "LA EPOCA" A PROPOSITO DEL ANUNCIADO VIAJE DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

BUENOS AIRES, 17.— "La Epoca", diario que, como es sabido, recibe inspiraciones de la Casa Rosada, publica en su edición de hoy un editorial que dice:

"La anunciada visita a la Argentina, el Brasil y el Uruguay del Presidente Alessandri, ha dado motivo a que se hagan alusiones al A. B. C. suramericano, que comprendía a la Argentina, Chile y el Brasil, concertados en una alianza ofensiva y defensiva.

"Fué ésta una concepción precaria de un régimen que felizmente los acontecimientos mundiales y las nuevas orientaciones en las relaciones de los pueblos de América, han relegado al osario de las cosas muertas.

"Pensamiento de un raquítico Gobierno de limitada visión, tenía que esfumarse ante el magnífico ideal de solidaridad humana que se ha impuesto, como una imposición histórica, a las naciones latino-americanas, en cuyo espíritu, por tradición, y por sacrificios y glorias comunes, vibra un sentimiento de santa y noble hermandad.

"La Argentina, bajo el Gobierno del doctor Irigoyen, ha hecho honor a esa tradición y ha levantado el emblema de la solidaridad americana como un anhelo que palpita en el alma de su pueblo, que no puede aceptar sin desmedro para su propia dignidad la injustificable actitud que significa el A. B. C. Ello importaría la unión de tres naciones fuertes para imponerse a los demás pueblos de la América y disponer de sus destinos."

TOPICOS CHILENOS Y CONTINENTALES DE ACTUALIDAD

Reportaje de "La Nación" de Buenos Aires al senador don Alfredo Escobar

BUENOS AIRES 17. — "La Nación" publica un extenso reportaje al senador don Alfredo Escobar, precediéndolo conceptos elogiosos. El redactor de "La Nación" le expresó al señor Escobar:

"La personalidad del Presidente Alessandri causa mucha atención en Argentina, donde interesa conocer qué perspectivas existen para la realización de su vasto e innovador programa de Gobierno.

—El señor Alessandri, — contestó su interlocutor, —constituye la encarnación de los ideales de la Alianza Liberal, conglomerado de agrupaciones políticas al cual da cohesión el común propósito de promover en la vida pública chilena una serie de reformas de alto significado democrático. Las dotes personales del señor Alessandri, su espíritu de iniciativa, su extraordinaria actividad, que le permite desplegar, su gran energía física, su nutrida mentalidad y su elevada inspiración patriótica, son garantías más que suficientes de que su acción será fecunda en bienes para el progreso de Chile y no defraudará las aspiraciones de los partidos que lo llevaron a la primera magistratura.

—¿No hay indicios de disgregaciones en la Alianza?

—Hasta ahora sus elementos se han mantenido sólidamente unidos y no hay en ella motivo alguno de disidencias, salvo discrepancias individuales que el celo democrático o la pasión partidarista origina en el seno de toda colectividad. Una prueba elocuente de su unión la ha dado en la recientes elecciones, en que ha resultado fortalecida y aumentada la mayoría liberal en la Cámara de Diputados.

—Quiere decir, insinuamos, que el señor Alessandri cuenta con el apoyo legislativo para la realización de sus planes?

—Respecto de la Cámara Joven, sí, pero en el Senado la mayoría corresponde a las agrupaciones que forman la Unión Nacional, que no obstante militar en la oposición le presta su concurso en toda reforma de interés nacional.

—¿No hay posibilidad de que la minoría del Senado se transforme en mayoría por razones electorales de otra índole?

—La situación no es susceptible de modificarse en sentido favorable a la Alianza hasta la renovación de los dos tercios de la Cámara Alta, dentro de tres años; sin embargo, es posible un cambio propicio al Gobierno cuando se diseñe una orientación más definida en algunos grupos que forman la Unión Nacional, concernientes a las reformas democráticas, a que presta todo su auspicio gran parte de los liberales, radicales y demócratas. Por otro lado, continuó el señor Escobar, al Presidente Alessandri se le presentan como problemas de resolución urgente el social, sobre cuya complejidad no me detendré por ser un fenómeno de análogos caracteres en casi todos los países, y el del destablecimiento de la actividad económica; a este respecto, creo que, aunque las circunstancias son poco propicias para nuestros principales productos, el salitre, el cobre, la crisis actual, que afecta al 50 por ciento de la producción del primero y en proporción parecida al segundo, será transitoria, no prolongándose a lo sumo más de año y medio, a mi juicio. La colocación del salitre ha sufrido una reducción por haber mermado en parecida forma la capacidad adquisitiva de los países compradores y, además, por ser elevadas sus cotizaciones.

Después de oir al señor Escobar su interesante disgresión sobre el tema económico, volvimos a hablarle del señor Alessandri, pidiéndole que nos dijera algo sobre sus proyectadas visitas a la Argentina y el Brasil.

—Como lo ha expresado "La Nación", en informaciones cablegráficas procedentes de Santiago, dijo, el Presidente tiene la firme intención de hacer una visita a la Argentina y el Brasil, con el propósito de confirmar la política de concordia y fraternidad suramecanas; pero entiendo que lo único que no ha precisado aún es la fecha en que debe realizarse el viaje, por estar esto supeditado al desenvolvimiento de vitales cuestiones de interés nacional. Y me he referido a la fraternidad suramericana porque no creo ajeno a los móviles de este viaje, promover con la cooperación amistosa de los otros dos componentes del A. B. C. la resolución del viejo litigio con el Perú, y las demás cuestiones de límites pendientes en la América del Sur. Al referirme a este loable propósito, de nuestro Presidente,—dijo el señor Escobar, — creo haber hecho una manifestación del mayor interés, porque si es cierto que no constituye una novedad, como simple enunciación, lo es, si se advirtiese que me encuentro en condiciones de afirmar que el señor Alessandri habla con sinceridad y convencimiento cuando anuncia su firme decisión de despejar de una vez durante su presidencia, el problema de Tacna y Arica, que hasta ahora no ha hecho más que perturbar y detener el progreso de Chile y el del Perú, y aparecer como una amenaza continua contra la paz del Continente. Tampoco desperdiciará el señor Alessandri la oportunidad que le brindará su visita a Argentina, para ocuparse del proyectado tratado de comercio y de las dos líneas transandinas por Neuquén y Huaytiquina, obras de que nuestro Presidente es decidido partidario, y a las que prestará todo apoyo, por entender que con ellas se acentuará con beneficio recíproco el acercamiento material de los dos pueblos, como base perdurable de una asociación espiritual que ya los une estrechamente.

TEATROS - MUSICA - CINES

LA GRAN COMPAÑIA CHILENA FORMADA POR ARMANDO MOOCK



GRUPO TOMADO A LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DEL NUEVO CONJUNTO, EN EL CUAL APARECEN MOOCK, ELENA PUELMA, ENRIQUE BAGUENA, EVARISTO LILLO Y ARTURO BÜHRLE

Teatro Santiago

SALVAT-OLONA

Con teatro lleno se presentó anoche en el Santiago la Compañía dramática española Salvat-Olona, con la obra dramática de Jacinto Benavente "Más fuerte que el amor".

Por haber terminado la representación pasada la una de la madrugada, no nos es posible dar al público nuestro juicio acostumbrado. Lo haremos mañana.

Adelantaremos que el público aplaudió a los intérpretes.

—Para hoy se anuncia en vermouth "La Marquesa X". En la noche, "La Malquerida", de Benavente, creación de la señora Olona.

Teatro de la Comedia

FUNCION DE MODA DE LA ARGENTINITA

Esta noche se desarrollará en el Teatro de la Comedia una bonita velada, con ocasión de realizarse la cuarta función de moda, que se ha iniciado con tanto éxito. En ella La Argentinita presentará un programa de varios estrenos y la función será completada por los números que ejecutará el cow-boy norteamericano Jack Chism.

Como se ha dicho, este artista ha protagonizado las más afamadas películas en series, tales como "La tentación del circo", "El jinete fantasma" y "Manos arriba", en las que el público ha podido apreciar la originalidad y audacia de sus proezas.

Con este importante debut, las veladas del Comedia mantendrán su interés, pues al atractivo de La Argentinita, se unirá el que despertará tan original artista yanqui.

En la función vermouth se desarrollará un programa altamente satisfactorio y en él figuran escogidos números de La Argentinita y de Jack Chism.

Nella Mazimova

Con las funciones de ayer se despidió de nuestro público esta conocida bailarina clásica que ofreció a los habitúes del Comedia una larga serie de funciones que tuvieron aceptación.

Teatro Unión Central

EL NUEVO ESPECTACULO

Hoy se presenta en la sala del Unión Central un nuevo espectáculo que viene a reemplazar al conjunto de Bührle.

Es el debut de una Compañía de Variedades en la que figuran buenos elementos contratados en Buenos Aires y Santiago y que poseen méritos suficientes para poder divertir al público.

La Compañía está formada por varios números de efecto, destacándose la presencia del prestidigitador alemán Franz Rothig. Su trabajo es moderno y bien ameno.

Figuran en el elenco el Chino Ming, malabarista que hace pruebas de bastante interés.

Trabajan, además, la aplaudida bailarina clásica Nora Metby, a quien el público de esta capital ha tenido oportunidad de conocer; los ciclistas Billy Cordo and Joct, procedentes del Frank Brown, los únicos a quienes se ha visto dar un salto mortal con bicicleta; el profesor Picardo, tirador al blanco.

Interpretando el gusto del público, la Empresa del Unión Central ha contratado nuevamente a La Maravillita, tonadillera que ha marcado uno de los éxitos más recordables entre las artistas de su edad.

El debut, repetimos, se hace esta noche con un programa de buen interés.

Teatro Brasil

COMPAÑIA BAGUENA-LILLO

Esta noche hace su última función en Santiago la Compañía Chilena de Comedias Báguena-Lillo.

Este conjunto se ha disuelto para ingresar los unos a la Compañía de Armando Moock y los otros a la de Arturo Mario.

Será la función de hoy una verdadera despedida entre compañeros que han trabajado juntos cerca de un año.

La obra escogida para esta noche es "Renunciación", la comedia de Videla y Raveau.

—En la tarde habrá cine. Se dará "La cantidad incógnita", por Corina Griffith.

Coliseo Nacional

Como hemos venido anunciando, el próximo Domingo, a las 3 P. M., se llevará a efecto la función que prepara con gran cuidado el Cuadro Jaime Larraín, cuyos directores son los señores Arnaldo Arellano y Pepe Rojas.

El programa consta de dos partes; en la primera subirá a escena la aplaudida obra nacional de costumbres, "Flores del campo", cuyo autor es el conocido escritor don Aurelio Díaz Meza.

La interpretación ha sido ensayada con todo cariño por el conjunto Jaime Larraín.

En la segunda parte, va un acto de concierto, en el que tomarán parte los señores Emmanuel y Jorge Martínez y Eleazar Bustamante, Nicanor de la Sotta, Petit Pierrot, Ramón Miguel y Elisita Martínez.

El debut de Raquel Meller

Con el entusiasmo que se merece tal acontecimiento, ha recibido nuestro público la noticia del próximo debut de la genial Raquel Meller, artista clasificada por la crítica de toda Europa y América como la más eminente tonadillera del mundo.

Con estos antecedentes, se explica el éxito que ha tenido el abono a diez vermouth selectas y a diez funciones de moda nocturnas, abierto hace dos días en la boletería del teatro de la Comedia, al precio de setenta y cien pesos, respectivamente.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY ES EL GRAN DIA DEL ALHAMBRA, SE ESTRENA LA SERIAL "EL TORBELLINO", OBRA CON LA CUAL INICIA SU TEMPORADA DE OTOÑO LA EMPRESA.— Hoy se inicia en el Alhambra la representación de la famosa novela episódica "El torbellino", pieza con la cual se da comienzo a la temporada de otoño, y que es la primera de la vanguardia con que iniciará sus presentaciones de material.

Los tres primeros actos son de efecto. No se trata de una exposición extensa y sin interés: desde las primeras escenas se entra de lleno a la acción y nos encontramos de pleno frente a la intriga. Se titulan El torbellino, Las aguas de la muerte y La voladora.

En estos episodios hay experimentos notables que forman una cadena de emoción y una serie no interrumpida de increíbles audacias. En ella todo es verdad y heroísmo. El añejo artificio de los trucos se ha desterrado para siempre con esta visión colosal. Su tema se desarrolla alrededor de un conflicto lógico, humano y a diario vivido en las grandes metrópolis.

La banda de facinerosos y bandidos elegantes que en ella actúan se ingenian para realizar sus hazañas sin dejar rastros. Pero hay un hombre, la figura central de la obra, que se ha propuesto destruir sus planes y acabar para siempre con sus fechorías. Es un deportista completo y el motociclista más famoso del mundo, el Hombre Mosca le llaman los norteamericanos. Baste decir que es boxeador, atleta, saltarín, jinete, un corredor insigne, un rey del músculo.

La acción de la pieza se inicia en Nueva York. Se descubre los aspectos más diversos de la gran ciudad, conocemos los regios salones, sus palacios de millonarios, su vida social, luego frecuentamos el trato con la banda célebre que preside Neville Carnley.

Se presenta en las secciones de especial y noche.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA PRODUCCION ALEMANA "CARMEN" POR POLA NEGRI.— En sus funciones de mañana estrenará el Splendid, una de las más grandiosas de las producciones de la floreciente y acreditada industria cinematográfica alemana, una obra de aquellas que como Mme. Dubarry, están destinadas a alcanzar un gran éxito. Nos referimos a la adaptación realizada por la U. F. A. de Berlín de la célebre obra de Próspero Merimee, titulada: "Carmen". El rol protagonista lo desempeña la célebre "Bertini Alemana" Pola Negri.

HOY ESTRENA EL SPLENDID: "DESPUES DEL PERDON", DE MATILDE SERAO POR ELENA MACKOWSKA.—Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid, será estrenada una de las más bellas producciones de arte y pasión de la cinematografía italiana, la adaptación cinematográfica de una de las más célebres y leídas de las obras de Matilde Serao, titulada: "Después del perdón", intenso drama pasional en el que Matilde Serao, presenta la justa realidad de muchos matrimonios, verdaderos compromisos fatales, en los que al marido y la esposa no se avienen.

La interpreta la seductora actriz italiana. Elena Makowska, inolvidable protagonista de "La Dama vestida de Gris".

VIDA, PASION Y MUERTE DE N. S. J. C. Y REDENCION DE MARIA MAGDALENA.—El teatro Comedia en su afán de presentar al público de Santiago el mejor espectáculo de la capital, exhibirá el Viernes Santo en sus funciones de matinee especial y nocturna el foto espectáculo arriba mencionado.

La obra relata fervorosas escenas de la vida del redentor; sus milagros, vida y obra, hasta su crucificación, amó también todas las incidencias de la pecadora de Magdala hasta su conversión a la fe cristiana.

"LA HERMANA DEL VECINO".—Esta novela basada en la novela "El poderío de los cobardes", escrita por George Barr Mc. Cutcheon, notable escritor americano, será presentada el Miércoles 23 en las funciones de tarde y noche del Splendid.

La manufactura Fox, productora de "La hermana del vecino", ha realizado un turs de force, al llevarla a la pantalla hasta con sus mínimos detalles. Como protagonista vemos actuar a Peggy Hysland.

"LA HORA TRAGICA".—El Martes próximo estrenará el Setiembre esta obra basada en un sensacional caso de completa pérdida de la memoria, en el que el actor olvida todo lo pasado para empezar una existencia nueva.

TEATRO SETIEMBRE. — En las dos funciones de hoy se estrenará la segunda función de la sensacional serie "Vivo o muerto", interpretada por el famoso boxeador Jack Dempsey. Esta función comprende los siguientes episodios: "Secuestrado a bordo", "Luchando por la gloria", y "Lucha astuta", o sea los números 4, 5 y 6.

"CHRISTUS" EN SEMANA SANTA.—"Christus" es una obra grandiosa que no debe ser confundida con las primeras vistas de la Pasión. "Christus", en cambio, es la exacta reconstitución de la vida del Salvador, tomada en los mismos Santos Lugares, y arreglada por sabios y príncipes de la Iglesia.

"Christus" se dará el Jueves y el Viernes Santos en el Teatro Setiembre, con acompañamiento de coros y orquesta. También se exhibirá en el Teatro Brasil.

LA FERGUSON EN EL GARDEN THEATRE.—Un romance sentimental, presentado con la delicadeza y buen gusto que se observa en las producciones de la manufactura Artcraft, es: "En aras de la ambición", que dá hoy este cine en sus dos funciones. Crea el rol principal, la aristocrática estrella Elsie Ferguson, mujer de sensitivo temperamento artístico y distinguida figura.

EL ESTRENO QUE PRESENTA HOY EL TEATRO ALAMEDA.— "Tras el muro del jardín", es el título de la comedia romancesca que estrena hoy esta sala en su función vespertina y que deberá reprisar en la nocturna. La interpreta, Bessie Love, actriz que se ha distinguido ne los papeles de ingenua, y que goza de singular simpatía entre nuestro público.

EL DRAMA DE COW-BOYS QUE DA HOY EL TEATRO IMPERIAL. —Hoy reprisa este cine, en sus dos dos funciones, la emocionante película de co-boys, titulada: "Cayena el Bravo", en cuya interpretación hace una de sus más acabadas creaciones el famoso y simpático actor Cayena.

TEATRO DELICIAS, "VENGANZA DE PIRATAS".—Hoy estrena esta sala la interesante película dramático intitulada: "Venganza de piratas", en la que intervienen como protagonistas Dorothy Green, la eminente y hermosa bailarina clásica neoyorquina, y Montagu Love el inolvidable intérprete de Rasputín. Va en las dos funciones.

TEATRO COLON. — Un estreno Pioner y una comedia universal.— Interesante es el programa que presenta hoy. Se estrena la comedia que interpreta la gentil actriz Collen Moore "La huerfanita Anita"; es una historia novelesca, emocionante y enternecedora que narra la novela de una linda chiquitina abandonada, una encantadora huerfanita que realiza un calvario doloroso desde que abre los ojos a la vida.

LYDA BORELLI, EN EL TEATRO NOVEDADES. — Con el estreno extraordinario, titulado: "Rapsodia satánica", última y más acabada creación de la elegante y encantadora trágica italiana Lyda Borelli, hace sus secciones de especial y noche este teatro de la calle Cueto.

TEATRO DE LA AVENIDA. — Celebra hoy su Viernes de moda, y en las dos funciones presenta a la seductora actriz Pina Menichelli, en una de sus más celebradas producciones: "Memoria de mi vida".

Obra de la más intensa fuerza dramática y de argumento conmovedor, gusta desde sus primeras escenas por la labor artística admirable que desarrolla la protagonista.

La orquesta Melo - Cruz ejecutará un programa escogido.

TEATRO ODEON. — Hoy estrena esta cómoda sala de cine, la tercera función de la gran serial "Vivo o muerto", interesante novela de aventuras, cuyo protagonista es el actual campeón de box del mundo, Jack Dempsey, secundado por la encantadora y valiente actriz Jessie Sedgwick. Los episodios que se estrenan hoy se titulan: "Un golpe a oscuras", "Odio que ciega" y "Fantasmas de la traición".

AMERICAN CINEMA. — Esta concurrida sala estrena hoy la cinta de aventuras, titulada "El presidiario 1.177" o "El buen perdedor", magnífico estreno de la manufactura Fox, y cuya acertada interpretación está a cargo de la actriz Gladys Brockwell.

"LA HORDA DE PLATA", VIGOROSA PRODUCCION DE REX BEACH, QUE HOY ESTRENA EL POLITEAMA. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Viernes del Politeama, será estrenada la gran producción de Rex-Beach, editada por la Casa Goldwyn, y obra especialmente adecuada para el público que asiste a dicho teatro, titulada: "La horda de plata".

PROGRAMAS DE HOY

SANTIAGO.— Compañía Salvat-Olona.—Vermouth "La condesa X". Noche, "Más fuerte que el amor" de Benavente.

COMEDIA.—Vermouth y noche, La Argentinita y el cow-boy Jack Chison.

UNION CENTRAL.— Variedades.—La Maravillita, el chino Ming, Billy Cardo and Jack, etc.

SETIEMBRE.— Tarde y noche, "Vivo o muerto", segunda función.

BRASIL.—Tarde "La cantidad incógnita" por Corina Griffith. Noche, "Renunciación", comedia de Videla y Raveau por la compañía Báguena-Lillo.

SPLENDID.—Especial y noche, "Después del perdón", por Elena Mackowska.

DIECIOCHO.—En sus dos secciones segundo programa cómico de Fox, por las Chicas Atléticas y Mutt y Jeff.

POLITEAMA.—Especial y noche "La horda de plata" por Betty Blythe.

IRIS (Castro 130).—Especial y noche "La intrusa" por Mary Miles Minter.

AMERICAN.— Especial y noche "El presidiario N.o 1177" o "El buen perdedor" por Gladys Brockwell.

ODEON.— Especial y noche, "Vivo o muerto", episodios 7, 8 y 9, por Jack Dempsey.

ATENAS.—"Vivo o muerto" por Jack Dempsey, series 4, 5 y 6.

NOVEDADES.— Especial y noche "Rapsodia satánica", por Lyda Borelli.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA. — Candidatos a municipales. — Mañana se verificará la presentación de los candidatos radicales a municipales.

Se hace una activa campaña con el objeto de llevar un grupo de personas respetables a la Municipalidad, figurando entre los posibles candidatos el actual Alcalde señor Maximiliano Poblete.

VALPARAISO

Asesinato. — Entre las diez y once de la mañana de ayer ocurrió en la bahía un hecho que causó horror entre las personas que lo presenciaron.

Personas que vieron cómo se desarrollaron los acontecimientos y que han llegado hasta la redacción de los diarios, dicen que a esa hora pasaba un bote fletero con el boga y dos pasajeros, cuando vieron que el guardián del vapor "Orcoma" disparaba cuatro tiros de su revólver sobre el bote, matando instantáneamente a uno de los tripulantes, Manuel Gallardo, que cayó con la cabeza atravesado por los balazos.

Poco después, dicen estos informantes, vimos que el guardián de la Compañía Inglesa a que nos referimos, subió en una lancha, acercándose al bote fletero, recogiendo en seguida el sombrero pasado por las balas que estaba en el bote fletero.

Preguntada más tarde sobre este hecho, la Gobernación Marítima, ésta declaró que la víctima era un conocido contrabandista y que todo se había puesto en conocimiento del juzgado del crimen de turno.

Movimiento marítimo. — Ayer salieron:
Vapor "Silverado", para Vancouver e intermedios.
Vapor "Olga", para Coronel e intermedios.
Vapor "Potrerillos", para Corral e intermedios.
Goleta "Teresina", para Algarrobo.
Ayer entraron:
Vapor "Orcoma", de Liverpool e intermedios.
Ayer eran esperados:
Vapor "Galvarino", de Iquique e intermedios.
Vapor "Essequibo", de Nueva York e intermedios.
Goleta "Chita", de Los Vilos.
Hoy saldrán:
Goleta "Chita", para Los Vilos.
El Sábado saldrán:
Vapor "Santa Luisa", para Nueva York e intermedios.
Vapor "Itata", para Arica e intermedios.
Vapor "Corral", para Coronel en derechura y en lastre.
Vapor "Emilia", para Coronel en derechura y en lastre.
Vapor "Galvarino", para Iquique e intermedios.
El Domingo saldrá:
Vapor "La Primera", para Callao e intermedios.

EL REPARTO DE PAN A DOMICILIO

QUEDA SUSPENDIDO AYER SEGUN EL ACUERDO DE LOS DUEÑOS DE PANADERIAS

Algunos centros obreros facilitan la venta en los barrios apartados de la ciudad

Lo que nos dice el 1.er Alcalde

El Presidente de la República provoca hoy una reunión para solucionar el conflicto

Tal como había sido acordada en una reunión reciente celebrada por la Unión de Fabricantes de Pan, ayer quedó suspendido el reparto de pan a domicilio, en virtud de las razones que ya son del dominio público y cuya trascendencia ha podido apreciarse en la forma que era de esperar.

La supresión establecida ayer, ha dado ocasión tanto al Gobierno como los gremios obreros que se creen afectados por la medida, para que se preparen a adoptar diversos acuerdos que tienden a solucionar las dificultades que dicha supresión del reparto traerá para los habitantes de los barrios distantes de los centros de venta.

Con todo y aún en presencia de la falta de medios para facilitar la venta de pan en todos los barrios de la ciudad, tanto los moradores como las instituciones obreras se han procurado los medios provisorios para conjurar la vigencia del acuerdo de los dueños de panaderías.

Con el primer alcalde

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar brevemente sobre este particular con el primer alcalde de la ciudad, señor Marín, quien nos dijo más o menos lo siguiente:

—La Alcaldía no ha tenido ninguna intervención en este asunto.

Estimo que los dueños de panaderías están en su derecho al federarse y creo que la medida de suprimir los repartidores, a domicilio, como se ha hecho en varios otros países, reportará un beneficio para la ciudad, pues, traerá como consecuencia el abaratamiento del pan. Según he oído decir, en algunos establecimientos de panaderías se están vendiendo siete panes por veinte centavos.

Participación del Presidente de la República

El Consejo de Panaderos elevó ayer a la consideración del Presidente de la República una solicitud en la cual se pedía al primer magistrado hiciera valer las influencias de su alto cargo para que las dificultades pendientes se solucionaran lo más pronto posible.

El señor Alessandri hizo entrega de la solicitud y demás antecedentes al Ministro del Interior, acordando para hoy una reunión en la Presidencia, a la que deberán concurrir representantes de la Unión de Fabricantes de Pan y de los gremios de panaderos.

Lo que nos dice un dueño de panadería

Con el propósito de conocer las causas precisas que obligaron a los dueños de panaderías a tomar la determinación que el público conoce, e informarnos a la vez de lo que ellos tuvieran que decir al respecto, nos acercamos ayer a uno de los establecimientos de panadería más importantes de la capital, cuyo propietario se prestó gustoso a satisfacer nuestros deseos.

—Lo que [illegible] en el fondo de este asunto, empezó diciéndonos, [illegible] lo voy a manifestar a ustedes con entera franqueza y en pocas palabras:

Como se sabe, el gremio de repartidores presentó a sus patronos un pliego de peticiones, solicitando el aumento de sus jornales y las demás franquicias que los obreros acostumbran en estos casos: disminución de horas de trabajo, reconocimiento de su Federación, etc.

En la actualidad, un repartidor gana, según su aptitud para el servicio, un jornal diario de 6 a 15 pesos. Ellos pidieron el aumento de este jornal de 8 a 20 pesos, lo que si se otorgara, acarrearía el mayor encarecimiento del pan y tal vez la ruina de muchas panaderías.

En esta virtud, los dueños de panaderías consideraron que el mejor remedio estaba en la adopción de la medida que ustedes conocen, o sea la supresión del servicio de repartidores, ya que no era posible atender favorablemente sus peticiones.

No creo posible, terminó nuestro informante, que los habitantes de Santiago se acostumbren a adquirir el pan en los propios establecimientos; pero si así fuera, si se lograra suprimir al repartidor, es evidente que el precio del pan disminuiría en forma considerable.

Apreciaciones que se hacen en los centros obreros

Entre las clases proletarias, el acuerdo de los dueños de panaderías ha sido comentadísimo, pues unos dicen que esto va en contra de los intereses de los repartidores y mientras tanto y dado el acuerdo del Consejo, no se afecta en gran parte el aprovisionamiento de este artículo.

Durante el día de ayer, hubo en algunas panaderías obreros que compraban el pan para venderlo después frente a otros establecimientos.

En algunas panaderías se vendían seis panes por veinte centavos, pero esto, consideran algunas familias de los obreros, es sólo mientras duran las dificultades.

Por su parte los dueños de panaderías hacían su reparto en autos, bicicletas y otros vehículos.

La Junta Provincial de la Federación Obrera, ayudada por la Junta Ejecutiva, auspician la idea de establecer una panadería para atender al abaratamiento de la clase obrera.

LA COMISION MILITAR ENVIADA A EE. UU.

Su regreso al país

De los Estados Unidos de Norte-América, ha regresado la Comisión Militar que el Gobierno envió con el objeto de adquirir maquinarias para las Maestranzas del Ejército y para su especialización en la fabricación de fusiles y material de armamento.

La Comisión estaba compuesta por el mayor don Víctor Figueroa, el Capitán señor Rafael Bianchi, don Hille y los jefes de talleres, señores Guillermo Suárez, Rafael Valenzuela y Alcibíades Rojas.

Entrevistado uno de los miembros de la Comisión, sobre su permanencia en los Estados Unidos, ha declarado que ella se instaló en Hartford, en el Estado de Connecticut, en donde se encuentra la grande usina de Pratt and Whitney Co.

En dicha fábrica, que fué una de las proveedoras de la maquinaria, el personal pudo cumplir a la perfección su cometido. Además visitaron establecimientos de importancia del mismo ramo en las ciudades de Cleveland, Cincinatti, Philadelphia y varias otras, encontrando en ellas toda clase de facilidades.

Previo un permiso del Ministerio de Guerra, visitaron la gran fábrica de Springfield de fusiles, que es una de las mayores del mundo.

Preguntada su opinión sobre el obrero norteamericano, respecto al obrero chileno, manifestaron que en materia de competencia el chileno nada tiene que envidiarle, pero el obrero norteamericano tiene mucho más constancia y siempre trata de ganar más de lo que necesita para vivir; tiene también más iniciativa propia para el mejoramiento de su situación, tanto moral como material, y en este sentido el chileno espera más de las autoridades que de su propio esfuerzo.

MISION DOMINICANA

EL BANQUETE OFRECIDO ANOCHE EN SU HONOR POR EL ATENEO POPULAR HISPANO AMERICANO



ASISTENTES AL BANQUETE

En medio de un ambiente de sincera y profunda confraternidad, se llevó a efecto anoche el banquete que el Ateneo Popular Hispano Americano ofrecía en homenaje de adhesión y simpatía a los distinguidos miembros de la misión dominicana.

Ofreció la manifestación en elocuentes frases el vicepresidente del Ateneo Popular, señor Javier Fernández Pesquero, contestando en [illegible] conceptos [illegible] Federico Henríquez y Carvajal [illegible] Hablaron [illegible] Max Henríquez Ureña [illegible] Gálvez [illegible] y representantes de la prensa. Todos los oradores formularon votos de adhesión a la noble causa en que está empeñada la República de Santo Domingo.

EXPORTACION DE FRUTAS A LOS ESTADOS UNIDOS

RESULTADOS DE UNA INICIATIVA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Activa labor de la Comisión de Control

Como se recordará, la Comisión de Control acordó con fecha 5 del presente, iniciar desde luego la exportación de frutas, insinuándose el aprovechamiento del transporte "Angamos" con este fin.

Puesta la idea en conocimiento del Presidente de la República, fué aceptada por él, quien propuso se nombrara una comisión especial, la que se designó, y a la cual dió el señor Alessandri toda clase de facilidades para que se dirigiera en el acto a Valparaíso para que informara sin demora sobre el particular.

Damos a continuación el texto de la interesante nota dirigida al señor Ministro de Hacienda, con fecha de ayer, por la Comisión de Control, en la que se da cuenta del resultado obtenido por aquélla en su visita al vecino puerto. Dice la nota:

"Excmo. señor:

La Comisión de Control en sesión de 5 de Marzo del presente, acordó, por indicación del vice-presidente señor Salvador Izquierdo, iniciar desde luego la exportación de frutas estudiando la adaptación del transporte "Angamos" con este objeto.

El Presidente de la República aceptó la idea y propuso que una comisión especial compuesta de los señores Salvador Izquierdo, Francisco Rojas Huneeus, Dr. Carlos Fernández Peña, Manuel Hidalgo y Vicente Valdivia Urbina, se trasladaran inmediatamente a Valparaíso e informaran a la brevedad posible, ofreciendo toda clase de facilidades.

Los señores Carlos Fernández Peña, Francisco Rojas Huneeus y Vicente Valdivia Urbina se trasladaron a Valparaíso y después de un asiduo trabajo en que se estudió el "Angamos" y los demás vapores que pudieran prestarse y de entrevistas con todos los gerentes de las Empresas navieras, se llegó por fin a la solución de esta parte del problema.

En efecto, no había que pensar en el transporte "Angamos", porque habríamos dejado a la Escuadra Nacional sin transporte carbonero y además un viaje especial para un ensayo de exportación de frutas habría sido sumamente oneroso. Por fortuna la Compañía Inglesa de Vapores disponía de dos naves: el "Essequibo" y el "Ebro" que hacen actualmente la carrera a Nueva York y perfectamente dotados para llenar el objetivo que perseguía el Gobierno, como se puede ver en los dos telegramas del Gerente de esta Empresa que ha cooperado a esta labor no sólo con el fruto de su experiencia sino también con un espíritu de servicio que la Comisión no puede menos de manifestar al Gobierno.

He aquí los telegramas que establecen las condiciones, fletes y tonelaje de que se podría disponer, para realizar esta patriótica iniciativa del Presidente de la República.

"Valparaíso, Marzo 12 de 1921.— Fletes.—Señor Dr. Carlos Fernández Peña, Recoleta 857, Santiago. —Muy señor nuestro: Conducción de frutas a Nueva York. Refiriéndonos a la conversación que tuvo usted con el infrascrito hace algunos días, respecto a conducción de frutas a Nueva York, nos permitimos comunicar a usted que estamos en condiciones de recibir esta clase de carga por los vapores "Essequibo" y "Ebro", para ser transportadas en el frigorífico. Debemos manifestarle que la Compañía no puede responder por el deterioro que pueda sufrir la carga, pero no cabe duda que en el frigorífico iría en condiciones muy favorables. El flete por la fruta sería de $ 20 oro americano los 40 piés cúbicos. De usted Atto. y SS. SS. —The Pacific Steam Navigation Company.—(Firmado).—**W. J. Mackan**, Gerente".

"Valparaíso, Marzo 16 de 1921.— —Dr. Carlos Fernández Peña.—Vapor "Essequibo" llega aquí Viernes, sale Martes veintinueve para Nueva York; cuenta con tres cámaras refrigeradoras con capacidad de quince toneladas; veinticinco toneladas y doscientas toneladas, respectivamente; en perfecto estado para recepción frutas, debiendo los embarcadores indicar la temperatura que debe mantenerse en las cámaras. Para embarque de ensayo recomendamos una de las cámaras chicas. Entendemos que "Ebro" cuenta con iguales condiciones, lo que confirmaremos oportunamente, debiendo "Ebro" llegar aquí veintidós Abril y salir para Nueva York dos Mayo. —**Pacific**".

La Comisión de Control del Alcohol en su primer informe de Inversión de la partida 14 de 25 de Febrero de 1919, solicitó ya en lo referente al ítem 1292 de esta partida las siguientes inversiones (página 16 del informe citado).

Para iniciar el fomento del comercio y de la exportación de uva fresca, seca o conservada, y del jugo de uva y el estudio de los frigoríficos necesarios para el almacenamiento y transporte de los mismos, $ 20.000. Para contratar técnicos y embaladores, $ 20,800. Para subvención de una Compañía de vapores para establecer cámaras frigoríficas destinadas al transporte de la uva, $ 40,000.

La segunda inversión está en poder de la Dirección General de Servicios Agrícolas, de manera que la Comisión solicita ahora la entrega inmediata de los 60,000 pesos restantes y de 40,000 pesos más que requiere este primer ensayo de exportación y de cien toneladas de uva a los Estados Unidos, dos ensayos análogos a la zona salitrera y al Territorio de Magallanes. Como existen reservados en la Tesorería Fiscal de Santiago en la cuenta "Control del Alcohol" la suma de 440,300 pesos, podrían destinarse las sumas indicadas, las que después de este primer ensayo se destinaren a este mismo fin.

La Comisión de Control estima en perfecto acuerdo con las ideas manifestadas por S. E. el Presidente de la República, que el Estado, por intermedio de esta Comisión y valiéndose de la Dirección General de Servicios Agrícolas realizaría estos primeros ensayos. Esta oficina técnica controlaría la recolección, haría el embalaje, compraría las uvas y demás frutas que se estimare conveniente, proveería al pago de los fletes, y al réclame y a la venta en los Estados Unidos.

El Gobierno recuperaría el tiempo perdido desde el 25 de Febrero en que recomendó estas medidas la Comisión de Control, practicaría una experiencia técnica sobre las mejores condiciones y modalidades de este transporte, y por último, obtendría los datos económicos indispensables para el futuro comercio de exportación y para dos nuevos ensayos. En efecto, además de una segunda experiencia con uva fresca que podría ser de 200 toneladas, se debería practicar otros ensayos de exportación de uvas conservadas en frigoríficos y de la venta directa de nuestra futura cosecha de pasas en los Estados Unidos, donde hay gran demanda y mercado para este artículo.

Por estas razones, y en obedecimiento a las órdenes del Presidente de la República solicitamos que se ponga inmediatamente a disposición del Director General de los Servicios Agrícolas la suma de cien mil pesos con el objeto indicado, porque es indispensable proponer a la brevedad posible el embalaje y aprovechar así la próxima salida de dichos vapores, sin lo cual este primer ensayo fracasaría para completar este año.

Dios guarde a US.—**Rafael Edwards**, presidente.—**Dr. Pedro L. Ferrer.—Dr. Carlos Fernández Peña**, secretarios".

EL CONFLICTO DE LOS ARMADORES Y LA GENTE DE MAR

PRESENTACION DE LOS ARMADORES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Si no se solucionan las dificultades el 28 del presente, declararán el lock-out

Ha adquirido caracteres de una gravedad inusitada el conflicto entre los armadores y la gente de mar, conflicto que amenaza con generar una crisis que afecta principalmente a las actividades comerciales de Valparaíso.

REUNION DE LOS ARMADORES Y REPRESENTANTES DE CASAS DE COMERCIO

Nuestro corresponsal en Valparaíso nos comunica que ayer se reunieron los armadores y representantes de casas comerciales en el salón de la Cámara de Comercio. En dicha reunión se discutió ampliamente las dificultades surgidas tanto en los vapores como en los malecones, tomándose diversos acuerdos que se mantienen en reserva.

Entrevistado uno de los asistentes por nuestro corresponsal, le manifestó que se enviaría un memorial al Presidente de la República, manifestándole que si antes del 28 del presente no se solucionaba satisfactoriamente el conflicto existente, se produciría el lock-out de armadores y comerciantes, anclándose los vapores en el puerto y paralizándose todos los trabajos marítimos.

LA REUNION DE LOS ARMADORES Y LOS OBREROS

En las reuniones celebradas ayer no se dió término a las dificultades suscitadas entre los armadores y tripulantes de vapores por la interpretación del fallo arbitral que dió por resultado la constitución del tribunal que ayer celebró sus últimas reuniones.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO

El delegado del Gobierno, don Moisés Poblete Troncoso, se dirigió ayer a Santiago, llevando la presentación de los armadores, en la cual hacen una exposición completa de sus observaciones al fallo para su revisión y aclaración de los puntos dudosos, pues estiman que la situación creada con el fallo, les deja en condiciones deplorables para mantener a bordo la disciplina en el trabajo y por otras razones que estiman perjudiciales para los intereses de la marina mercante.

El señor Poblete Troncoso contestará el Lunes próximo las observaciones hechas al fallo.

OTRA PRESENTACION AL PRESIDENTE

Una delegación de diferentes sociedades marítimas que no están en la Federación de Gente de Mar vendrá hoy a Santiago a conferenciar con el Presidente sobre un punto del fallo que se refiere a las tripulaciones de vapores, las cuales, ellos estiman, deben formarse con toda la gente disponible sin distinción de asociaciones.

RUMORES SOBRE UNA QUIEBRA

Estos afectarían a una firma norteamericana

Ayer en la tarde circularon, en los centros comerciales de esta ciudad, rumores de que habría quebrado la firma "Gastón Williams and Wigmore Limited", de los Estados Unidos, y que tiene relaciones con el comercio de la capital.

Dichos rumores se basaban en un cable llegado de Estados Unidos.

Con el fin de inquirir la veracidad de esta noticia, nos dirigimos a la agencia que dicha firma tiene en Santiago. Interrogado el jefe de la oficina nos contestó que nada sabía sobre el particular, pero que enviaría cablegrama a New York para saber con entera certeza lo que hay de verdad sobre el particular.

El Comité pro-Reacción municipal

Esta tarde, a las 6 P. M., en la sala de la Intendencia, se celebrará una importante reunión para tratar de la cuestión edilicia.

A esta reunión, el señor Intendente don Alberto Mackenna Subercaseaux, ha invitado a diversas personas interesadas en elegir un municipio que corresponda a las aspiraciones y a la cultura de la capital.

EL VIAJE DEL MINISTRO DEL INTERIOR AL NORTE

Este está relacionado con la solución de los problemas sociales

Como oportunamente lo anunciamos, el Ministro del Interior, señor Aguirre Cerda, se dirigirá el Lunes próximo a la región norte del país, con el objeto de poner en práctica un plan tendiente a solucionar las cuestiones sociales que últimamente han agitado a los obreros de esa región.

El señor Aguirre Cerda se trasladará en la mañana del Domingo próximo a Valparaíso, a fin de conferenciar con el Gerente de la Asociación de Productores de Salitre, sobre su gestión y para ponerse de acuerdo con esta institución respecto a las facilidades y cooperación que la Asociación debe prestarle durante el desarrollo de su cometido.

El Ministro del Portugal en Chile

Ayer se nos informó que en la semana próxima se dirigirá a Buenos Aires el Ministro del Portugal en Chile, señor Alberto D'Oliveira, que también desempeña la Plenipotencia de su país en Argentina.

Regresará a Santiago en Noviembre próximo.

Manifestación al Gobernador suplente de Melipilla

Un numeroso y distinguido grupo de agricultores de Melipilla, habían acordado obsequiar con una manifestación al señor Alfredo Avalos,—ex-gobernador suplente de aquel departamento,—como una demostración de reconocimiento, por la feliz actuación del señor Avalos en los diversos incidentes agrarios que agitaron últimamente a Melipilla.

El señor Avalos ha declinado este ofrecimiento, mediante el siguiente telegrama enviado a uno de los organizadores de la proyectada manifestación:

"Aurelio Palma.— Melipilla.— En lugar de la manifestación con que ustedes han querido honrarme, les agradeceré mucho más que, como un recuerdo de mi modesta actuación, inviertan una pequeña suma de dinero en alguna obra de beneficencia. Como, tanto usted, como algunos de los otros organizadores de la manifestación a que me he referido, son miembros de la Junta de Beneficencia de Melipilla, les será muy fácil y grato realizar mi deseo. Sírvase aceptar la expresión de mis sinceros agradecimientos.— **Alfredo Avalos.**"

En el Ministerio de Relaciones Exteriores

Diplomáticos que concurren a la audiencia de ayer

En la tarde de ayer, el Ministro de Relaciones Exteriores dió audiencia al Cuerpo Diplomático residente en esta capital.

Concurrieron a esta recepción el Nuncio Apostólico Monseñor Masella y los señores Ministros del Portugal, Ecuador, Brasil, Gran Bretaña, Paraguay, Uruguay, Colombia y Argentina.

Funerales de un empleado

El 16 del presente se realizaron los funerales del antiguo y meritorio empleado del ramo de telégrafos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, señor Rafael Vega Castro.

Entre otras personas asistieron a sus funerales don Aurelio Cienfuegos en representación de los empleados de la oficina telegráfica de la Estación Alameda, y don Rafael Curgos en representación de la oficina telegráfica de Talca y de la Sociedad Empleados Ferroviarios. Este último hizo uso de la palabra en el Cementerio.

Plan de obras públicas

Ayer el Presidente de la República conferenció extensamente con el Director de Obras Públicas señor Guillermo Illanes B., sobre el desarrollo del plan de obras públicas que ha elaborado el Gobierno.

MERCADO SALITRERO

EL ALZA DE LAS COTIZACIONES DE LOS TITULOS EN LONDRES

Produce también una alza en la cotización de nuestros valores salitreros

Informaciones cablegráficas llegadas de Londres a la Gerencia del Banco Anglo Sud-Americano, dejan constancia que entre las cotizaciones del 8 y del 15 de Marzo marcan una alza en los siguientes títulos salitreros:

Alianza, Angela, New Pacchá, New Támesis, Pan de Azúcar, Rosario, Salar del Carmen, Santa Catalina, Tarapacá y Tocopilla, London, Aguas Blancas, Anglo Chile, Lautaro, Liverpool, Santiago.

El detalle del alza de cotizaciones consta del cuadro que damos a continuación:

		Marzo 8 de 1921		Marzo 15 de 1921	
Alianza	£	13.10.0	£	13.15.0	subieron: £ [illegible]
Angela	"	1. 7.6	"	1.11.3	[illegible]
New Pacchá	"	1.12.6	"	1.17.6	[illegible]
New Támesis	"	1. 1.3	"	1. 5.0	[illegible]
Pan de Azúcar	"	11. 0.0	"	11. 0.0	sin varia[illegible]
Rosario	"	1. 6.3	"	1. 6.6	[illegible]
Salar del Carmen	"	1. 7.6	"	1.11.3	[illegible]
Santa Catalina	"	1. 5.0	"	1.10.0	[illegible]
Tarapacá y Tocopilla	Sh.	10.6	Sh.	14.6	[illegible]
London	£	1. 8.9	£	1.12.6	[illegible]
Aguas Blancas	Sh.	17.6	"	1.10.0	[illegible]
Anglo Chile	£	10. 0.0	"	10.10.0	[illegible]
Lautaro	"	7.10.0	"	9. 0.0	[illegible]
Liverpool	"	3. 0.0	"	3. 3.9	[illegible]
Santiago	"	2. 0.0	"	2. 0.0	sin varia[illegible]

Estas noticias han producido también un alza en la cotización de nuestros valores salitreros.

CORTES DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA

Ayer se nombran los abogados integrantes

De acuerdo con las disposiciones de la ley, el Ministerio de Justicia designó ayer los abogados que deben integrar las Cortes de Justicia de la República, durante el presente año.

Damos a continuación la lista completa de dichos funcionarios:

Corte Suprema

Señores Javier A. Figueroa, Paulino Alfonso, Anselmo Hevia Riquelme, Ignacio Santa María, José Ramón Gutiérrez y Luis A. Vergara.

Cortes de Apelaciones

De Iquique, señores Carlos Villarroel, Lindor Castillo y Arturo Ramírez Montaner.

De La Serena, señores Custodio Amenábar, Antonio Aguirre y Juan de D. Peralta.

De Valparaíso, señores José Sánchez Cárdenas, Exequiel Camus Valdés y Rodolfo Valdivieso Valdés.

De Santiago, señores Horacio Fabres, Roberto Huneeus, Alejandro Gacitúa, Ruperto Alamos, Enrique Donoso Urmeneta y Enrique Matta Vial.

De Talca, señores Anselmo Hevi aConcha, Nicanor Silva y Germán Stoner.

De Concepción, señores Luis Urrutia Manzano, Salustio Bastidas Lueje y Abelardo Rojas Torres.

De Valdivia, señores Antonio Córdova, Enrique Hevia Labbé y Leoncio Rivera Parga.

Obsequio al Director General de los Ferrocarriles

Hace algunos días estuvo a visitar al Director General de los Ferrocarriles, don Manuel Trucco, una delegación de empleados ferroviarios de la Red Norte, a fin de poner en sus manos un obsequio que el Directorio de la Sociedad de Empleados Ferroviarios, había acordado ofrecerle.

La delegación puso en manos del señor Trucco una atenta nota en la que se deja constancia de los agradecimientos de los ferroviarios de esa zona, por el celo gastado por el Director de los Ferrocarriles, en el sentido de procurarles una mejora en sus sueldos.

Al propio tiempo dicha delegación hizo entrega al señor Trucco, de una artística placa de bronce que ostenta, grabada en una plancha de oro, la siguiente leyenda: "El Directorio de la Sociedad de Empleados Ferroviarios a contrata de la Red Central Norte en nombre de todo el personal a su Director General don Manuel Trucco, en testimonio de gratitud por su eficaz ayuda en pro del mejoramiento del personal."

Las últimas incidencias entre los tranviarios y la Empresa

Van en vías de solucionarse las últimas incidencias producidas entre el gremio de tranviarios y la Empresa.

El Presidente de la República, a fin de evitar una agravación del conflicto ha citado a una reunión en la que se harán representar ambas partes interesadas, para provocar un acuerdo entre ellas.

Esta reunión se verificará hoy.

CAJA DE CREDITO POPU[LAR]

Dentro de poco se efe[ctuará] su inauguraci[ón]

Aun no se puede preci[sar la fe]cha en que abrirá sus p[uertas el] establecimiento prendari[o].

Como se sabe, el Minis[terio] mo dictó ya la orden [a] fin de que se pusieran [a disposición] del Consejo de la Caja [los] fondos consultados en [la ley que] la creó.

Ayer nos acercamos [al gerente] del nuevo establecimiento [don] Juan Benavente, quien nos [dijo] que todavía no se han re[cibido di]chos fondos, salvo la parte [de que] ya se ha dado cuenta, por [lo que] la Caja de Crédito deberá [perma]necer cerrada por un poco [tiem]po más.

—Creo, sin embargo, [agregó] el señor Benavente, que lo[s fon]dos en referencia estarán en [breve] plazo en poder del Consejo, [pues] el Gobierno se preocupa [especial]mente de procurar que la [inau]guración de la Caja, tan sol[icitada] por los gremios obreros, ten[ga lu]gar cuanto antes.

Como ustedes saben, nos [agre]gó, las instalaciones, salvo al[gunas] pequeñas obras de detalle, [están] ya terminadas, de modo que [una] vez recibido aquel dinero, la [aper]tura de la Caja de Crédito no [su]frirá ya ninguna otra pos[terga]ción.

La sesión de ayer del Consejo Directivo de la Caja

Con asistencia de los consej[eros] señores Francisco Huneeus, [Ro]binson Paredes, Oscar Urzúa, [Jo]sé Alfonso, Abel Gómez, M[anuel] Luis Irarrázaval y del Director don Juan Benavente, sesionó ayer en la tarde el Consejo Directivo de la Caja.

Presidió el señor Huneeus y [se] trataron asuntos relacionados [con] la organización interna del es[ta]blecimiento.

ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE AVIACION MILITAR

SE CREARAN DOS GRANDES BASES AEREAS EN EL NORTE

El Gobierno contrata los servicios de un instructor jefe para las bases navales

Alquisición de nuevas máquinas de guerra

La implantación y auge de los servicios aéreos de guerra en nuestro país, han sido motivo de un especial celo de parte del Gobierno, que ha querido en todo momento impulsarlo y darle vida próspera.

La reciente contratación de la misión Scott, ha dado la ocasión para que el grado de eficiencia de nuestra Escuela pueda augurar el grado de perfección a que ha llegado este servicio militar.

El curso de acrobacia, bombardeo y reconocimiento, la enseñanza del vuelo en las máquinas de guerra y la preparación científica del oficial aviador, están rindiendo hasta ahora los frutos que se deseó al acordarse la contratación de los instructores ingleses.

Como continuación de ésta labor instructiva que sólo ha sido considerada como fundamental, la superioridad ha venido estudiando de algún tiempo a esta parte, los futuros y definitivos giros que será necesario imprimir a la aviación militar.

Desde luego, y ya obtenidos algunos de los resultados preparatorios, como ser el examen final de numerosos pilotos, se ha pensado en dar forma a un plan de organización de los servicios del arma, de acuerdo con las exigencias que emanan de la configuración del país.

Según sabemos, las primeras medidas que se tomarán en orden a la implantación de un servicio aéreo moderno, consultan la creación de dos grandes bases aeronáutica que serán situadas en La Serena y en Tacna, respectivamente. Contarán dichas bases con una instalación completa de maestranzas de reparación y canchas de aterrizajes para los aviones. Intermediariamente se situarán cada doscientos kilómetros otros campos apropiados para el descenso de las máquinas de vuelo, dado el caso de posibles accidentes.

Esto es en cuanto a organización terrestre.

Los servicios navales estarán sujetos a otro plan de desarrollo, dado el diferente medio en que tienen éstos que actuar.

En diversos puertos de la costa del litoral, se situarán bases aéreas navales, cuyo centro principal y maestranzas de construcción y reparación, estarán en Valparaíso.

A fines de Marzo llegará a Chile, contratado por nuestro Gobierno, el coronel del ejército inglés Mr. Travers, el cual será nombrado jefe de la aviación nacional del país.

El coronel Travers es uno de los jefes más distinguidos del ejército de su patria y su personalidad suficientemente conocida es una garantía para el progreso de nuestra aviación naval.

Una demostración palpable de la eficiencia profesional de este distinguido militar, la constituye el hecho de formar parte del Comité Consultivo del Gobierno para la política de aviación de Gran Bretaña.

Tanto el servicio terrestre como el naval, tendrán independencia de comando, reservándose a la Inspección de Aviación, la facultad de supervigilarlos.

Hemos tenido conocimiento asimismo, de que las nuevas máquinas de vuelo que deberá adquirir el país, estarán dotadas de un radio de acción equivalente a ocho horas de vuelo sin descenso.

Como hemos anunciado, anteriormente, el tipo de esta nueva clase de máquinas será bautizado con el nombre de Scout Chileno, y de cuya clase llegarán próximamente al país tres ejemplares.

Consejo de Gabinete

Se reunirá hoy probablemente

Debido a la ausencia del Ministro de Industria, señor Torrealba, no ha podido celebrarse el Consejo de Gabinete anunciado últimamente.

Como el señor Torrealba regresará hoy, es probable que esta tarde se reuna el Consejo para ocuparse del plan de obras públicas, por realizarse, en virtud de la ley aprobada recientemente.

Atraso de trenes

A consecuencias de haberse quemado un puente en la estación de Buli, cerca de Linares, llegó ayer con dos horas de atraso el ordinario de Talcahuano.

Por esta misma causa llegó también con atraso el tren que debe llegar aquí a las cinco de la tarde.

Ferrocarril salitrero de Iquique

Nos hemos ocupado en ocasiones anteriores de la solicitud presentada al Gobierno por la Empresa del ferrocarril solitrero de Iquique, solicitando el permiso correspondiente para proceder a un alza de sus tarifas.

La Inspeccion de Ferrocarriles particulares del Ministerio del ramo, estudia en la actualidad los antecedentes relacionados con esta petición.

Como se recordará, la Asociación de Productores de Salitre de Chile, hizo, no hace mucho, una presentación al Gobierno, solicitando no se accediera a lo pedido por la Empresa del ferrocarril salitrero de Iquique.

La Inspección de Ferrocarriles particulares, estudia los antecedentes relacionados con la situación ferroviaria de la Empresa de aquel ferrocarril, para informar en seguida al Gobierno.

EL PORVENIR DE LA INDUSTRIA SALITRERA

El salitre sintético no será un peligro para el nuestro

En una información publicada por un diario de la mañana de ayer, se habla de que se ha producido cierta inquietud en los círculos comerciales, respecto al porvenir de nuestra industria salitrera, debido a las noticias llegadas desde Alemania sobre los resultados que se dicen obtenidos en la fabricación sintética de este producto, y si hubiese la industria nacional de afrontar una seria competencia con la alemana.

Se agregaba en esta información, que el Gobierno estaba en antecedentes de este serio problema y en posesión de estudios técnicos sobre los últimos resultados arrojados por la elaboración sintética del salitre.

Dada la gravedad que, para la industria nacional, envolvía esta información, nos apresuramos ayer a entrevistarnos con un alto funcionario, el cual se sirvió darnos las siguientes informaciones:

"La noticia publicada hoy, nos dijo nuestro informante, carece en absoluto de la gravedad que a primera vista presenta, pues, si es verdad que el Gobierno ha recibido algunas comunicaciones, enviadas por nuestro Ministro en Alemania, ellas se refieren a informes sobre un procedimiento inventado en aquel país, para la elaboración sintética del salitre y que a pedido del inventor, se ha remitido a ésta, para que el Gobierno la estudie y considere.

"Por otra parte, de los antecedentes que obran en posesión del Gobierno, se desprende que el salitre sintético jamás podrá ser un competidor que ponga en serio peligro a nuestro producto, por muchísimas razones que sería largo enumerar.

"Además, sé de muy buena fuente— nos agrega nuestro entrevistado,— que el Ministro de Hacienda, señor Martner, hace con todo éxito gestiones ante el Gobierno de Alemania, para que levante alguna posible prohibición de importar salitre chileno, que según mis recuerdos, se impuso en tiempo de la guerra europea. El señor Martner, conduce esta gestión con todo el tino y la prudencia necesarias, para llegar a un feliz resultado, aprovechándose de las relaciones culturales y comerciales que en forma tan cordial y amistosa ha mantenido siempre nuestro país con Alemania."

LA LIMITACION DE LA MATRICULA

ANTENOCHE SE REUNE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Acuerda no aceptar la limitación de alumnos por considerarla contraria a la libre enseñanza

La situación producida con motivo del acuerdo del Consejo de Instrucción Pública de limitar el número de los alumnos en el primer año de Medicina, ha tomado un giro que puede ocasionar graves dificultades en el desarrollo del programa de estudios del año en curso.

El acuerdo aprobado antenoche en sesión de directorio de la Federación de Estudiantes de Chile y que transcribimos más adelante, delinea la actitud que asumirá esta importante corporación frente a la cuestión que nos ocupa.

Damos a continuación dichos acuerdos:

"Considerando:

Que la limitación de alumnos en cualquiera Facultad Universitaria entraña una vulneración del principio de la libre enseñanza proclamada como propósito fundamental de la Federación de Estudiantes de Chile en la Convención Estudiantil de Junio de 1920;

Que la restricción de la matrícula en las Escuelas Universitarias obedece a deficiencias materiales subsanables en la práctica mediante la ampliación de locales y de laboratorios, creación de cursos paralelos y aumento del personal docente y de ayudantes, entre otros;

Que las dificultades de prácticas aludidas se vienen repitiendo desde hace varios años;

Que, según las declaraciones públicas del Decano de la Facultad de Medicina y del secretario de la misma, la restricción acordada sólo duraría un año; y que la fórmula de arreglo propuesta por la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria, de continuar el funcionamiento de las Escuelas de Medicina y Farmacia como en los años anteriores, es, conforme a estos antecedentes, la única que se puede adoptar por el momento,

Acuerda: Protestar del acuerdo del Consejo de Instrucción sobre restricción de la matrícula en la Facultad de Medicina y pedir su derogación; Proponer al Consejo, como solución de este conflicto, la misma fórmula acordada por la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria; y no aceptar por ningún motivo, y combatir con energía cualquier acuerdo que signifique limitación de alumnos, en cualquiera Facultad.

También aprobó por unanimidad lo siguiente:

Vista la presentación de la Federación de Estudiantes de Instrucción Secundaria, y considerando: Que dicho incidente no es sino el resultado del abandono en que el Estado ha mantenido la enseñanza del país y a la falta de una orientación moderna de nuestra Universidad; y que conflictos semejantes continuarán produciéndose mientras no se modifique el actual estado de la enseñanza universitaria; la Federación de Estudiantes de Chile, acuerda:

Nombrar una Comisión de Reforma Universitaria que estudie e informe, antes del 1.o de Junio próximo, acerca del problema universitario, de acuerdo con los ideales de la primera convención estudiantil."

Empleados jubilados de los Ferrocarriles

Peticiones que formulan al Congreso

Se han presentado a esta imprenta algunos empleados jubilados de la Empresa de los Ferrocarriles, para pedirnos que, antes de que se clausure el período de sesiones extraordinarias y en vista de que se vá a tratar pronto de las solicitudes particulares, en la Cámara de Senadores, roguemos a los miembros de esta rama legislativa, se sirvan despachar las dos solicitudes a que nos hemos referido en nuestras ediciones anteriores, y en las que el personal ferroviario en retiro, pide se le asimile a empleados en actual servicio, para los efectos de gozar de los beneficios del Servicio Sanitario y de la concesión de pasajes libres para ellos y sus familias, y se les aumente el monto de sus pensiones de jubilación, que es reducido.

También se nos ha solicitado, que aboguemos por la presentación de un proyecto de ley a fin de obtener la modificación de la ley sobre Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. en la parte que se refiere a las indemnizaciones por accidentes del trabajo.

Los gendarmes de las prisiones

Elevan una solicitud pidiendo aumento de sueldo

Ha estado en nuestra imprenta una delegación del personal de la gendarmería de las prisiones de Santiago, y nos ha dado a conocer una solicitud elevada al Presidente de la República, en la cual piden la organización militar del Cuerpo al cual pertenecen, y el aumento de sueldo; pues dicen que los actuales son muy exiguos.

Manifiestan que sus sueldos no guardan relación con la penosa y continuada labor que les está encomendada.

Agregan que las clases y soldados de policía, del Ejército y del Cuerpo de Carabineros, han tenido en el curso del año último aumentos en sus sueldos, que les permiten atender suficientemente a las necesidades; sólo ellos son los únicos empleados que no se les ha mejorado su situación.

Terminan confiados en que, dados los elevados sentimientos de equidad y de justicia que informan al señor Arturo Alessandri, pondrá su alta influencia a fin de que sea pronto despachado, por la Cámara de Diputados, el proyecto de ley en que se les concede lo que ellos piden.

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Los señores socios que se interesen por alambre pueden consultar precio en la oficina, hasta el 28 del corriente.

EDUCACION

La Secretaría del Consejo de Instrucción Primaria

Un maestro de escuela, que nos pide reservar su firma, nos envía las siguientes líneas a propósito de la designación de Secretario del Consejo de Educación Primaria:

"Una protesta unánime ha levantado en el profesorado primario la pretensión de designar Secretario del Consejo de Educación a una persona extraña al servicio. El profesorado se ha sentido herido en sus intereses y prerrogativas y se ha apresurado a manifestar su descontento y a solicitar de las personas influyentes y de las sociedades de maestros, con residencia en Santiago, procuren evitar la consumación de esta injusticia.

Muy bien ha hecho la Federación de Profesores al tomar la defensa de nuestra causa, y esté seguro que todos los maestros la acompañamos y aplaudimos sin reserva.

La designación de una persona extraña al servicio, junto con ser un gran atentado a la instrucción Primaria, sería el más funesto de los precedentes que pudiera sentar el Consejo de Educación. No podríamos después aspirar a estos altos puestos y nuestra carrera se vería así cortada: seríamos los eternos condenados a no ser más que **maestros de escuela**..., porque, cada vez que vacara, se creerían con más derecho para ocuparlo un abogado, un chupe de Ministerio, un inspector de alcoholes o cualquier otro empleado de las demás reparticiones públicas, y, probablemente, nuestro buen Consejo, creado para defendernos, para velar por el mejor servicio, para dignificar nuestra carrera y abrirle más amplios horizontes, lo designaría.

Como se ve, es más grande el peligro que lo que a la ligera parece, y, si los consejeros desentienden de las razones de buen servicio que aconsejan la designación de un maestro para ese cargo, sería sencillamente un atropello a todos los maestros, atropello que no podemos soportar y que debemos resistir **pese a quien pese!"**

Escuela de Derecho

Hoy tendrá lugar en este establecimiento los siguientes exámenes de repetición:

Medicina legal, señores: del Río, Rojas y Aldunate Echeverría.

Derecho procesal (los dos cursos), señores: Maira, Echeverría y Trucco.

Hacienda Pública, señores: Molina, Benavente y Parra.

Derecho administrativo, señores: Iribarren, Díaz Lira y Avalos.

Escuela Nocturna del Centro Liceo de Aplicación

Tenemos encargo de avisar a los alumnos de esta escuela que la matrícula se encuentra abierta de 9 a 10 P. M. en San Miguel 29. (Liceo de Aplicación).

Las clases empezarán en cuanto haya un número suficiente de alumnos.

Instituto Industrial Femenino. —Entre Almirante Barroso y Cienfuegos. — Escuela Nocturna Industrial, para adultas

Está abierta la matrícula en modas, tejido, bordados, juguetería, corte, teoría de música, instrucción primaria, inglés e instrucción cívica. Escuela Dominical, lectura y música (gratuita).

Horas de matrícula: De 4 a 9 de la noche.

CUESTIONES LOCALES

Sesión municipal

Ayer no celebró sesión ordinaria la Municipalidad, por falta de número. Asistió el primer alcalde señor Marín, y los regidores señores Manríquez, del Campo y Phillips.

En previsión de una epidemia

La Inspección Sanitaria de la Municipalidad, dirigió ayer a la Alcaldía una comunicación, en la que se pide la adopción de algunas medidas de profilaxia extraordinaria en toda la ciudad y principalmente en los conventillos, citées, y locales donde se depositen materias orgánicas, como pesebreras, establos, etc., en previsión de un posible contagio de la viruela.

Como se sabe, dice la nota, esta terrible epidemia ha hecho ya algunas víctimas en Valparaíso y la llegada a la capital de la gente desocupada del norte, en donde la viruela ha alcanzado un gran desarrollo, puede traer el contagio a esta ciudad.

EJERCITO Y ARMADA

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LA ESCUELA MILITAR

El Grupo de Artillería a caballo

Se reune la sub-Comisión Mixta de Marina

En el Batallón Telégrafo

El Presidente visita ayer la Escuela Militar

Continuando su revista a los diferentes cuarteles de la guarnición, el Presidente de la República, en la mañana de ayer visitó a la Escuela Militar.

Minutos después de las 10 A. M., el Presidente acompañado del Ministro de Hacienda, señor Daniel Martner, del jefe del Estado Mayor General, señor Luis Brieba y de su edecán de servicio capitán de corbeta señor Braña, llegó a la Escuela Militar, siendo recibido por el inspector general del Ejército general señor Jorge Boonen Rivera y por el comandante de la Escuela, teniente-coronel señor Ahumada.

El Presidente recorrió las dependencias de la Escuela empezando por las salas de estudios de los diferentes cursos e imponiéndose detalladamente de la forma en que se lleva la instrucción interrogando, sobre tan importante materia, a los jefes y profesores.

En seguida recorrió los Gabinetes de Física y Química, los almacenes de vestuario y equipo, el casino de alféreces, la librería, los dormitorios. En el comedor interrogó a varios cadetes, que en ese momento almorzaban, sobre la calidad y cantidad del rancho, mostrándose satisfecho de sus respuestas.

En seguida visitó los talleres de sastrería, carpintería y zapatería, el rastrillo y el baño de natación.



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DURANTE SU VISITA A LA ESCUELA MILITAR

Finalmente se dirigió al Casino de Oficiales, donde felicitó a los jefes y oficialidad por la fructífera labor que desarrollan.

Invitado por el director de la Escuela, el Presidente, se quedó a almorzar en ella. Al retirarse, el comandante señor Ahumada, pidió al señor Alessandri abogara porque el profesorado de la Escuela quede en las mismas condiciones que los profesores de instrucción secundaria.



GRUPO DE CADETES DE LA ESCUELA

El comandante de la Escuela, señor Ahumada, dió a conocer al Presidente la situación difícil y los pocos medios con que la Escuela cuenta. El señor Alessandri prometió interponer toda su alta influencia para dotar a la Escuela de lo necesario y con este objeto habló al Ministro de Hacienda.

Formación del Grupo de Artillería a Caballo

Mucho se ha hablado sobre la necesidad de formar el Grupo de Artillería a Caballo, pero hasta ahora nada se ha hecho.

Actualmente se tienen todos los elementos y es un deber el tratar que esta unidad sea formada cuanto antes.

El material existe en los arsenales, lo mismo el atalaje. El ganado puede sacarse de los Regimientos Tacna y Maturana, personal hay suficiente, faltando nada más que el local que es, aparentemente, un tanto difícil solucionar.

Como se recordará, hace años, la Escuela de Sub-oficiales daba a sus alumnos instrucción de Artillería y Caballería, teniendo para ello una batería y un escuadrón. Posteriormente ésta se suprimió, quedando nada más que la de infantería y ametralladoras. La sección donde estaba la caballada, fué desocupada pasando lo mismo con los rastrillos donde se guardaba el material, no prestando, con ese motivo, el local ningún servicio.

En los círculos militares se estima que en lugar de llevar el Grupo de Artillería a Caballo a Rancagua, como siempre se ha pensado, y en donde habría necesidad de construír un cuartel, sería más conveniente y mucho más económico ceder el local desocupado de la Escuela de Sub-oficiales pudiéndose llevar a efecto, una vez por todas, la creación del Grupo.

Sub-comisión Mixta de Marina

Ayer en la tarde se reunió la Subcomisión Mixta, para estudiar el presupuesto de Marina. Quedó bastante avanzado.

Nombramiento

Se ha nombrado jefe de sección en el Estado Mayor General al oficial de Estado Mayor don Carlos Pérez Ruiz Tagle.

A las órdenes del Ministerio del Interior

El mayor de Ejército, don Luis Depassier Serrano, pasará en comisión especial a las órdenes del Ministerio del Interior, sin dejar de pertenecer al Estado Mayor General.

El Batallón de Telégrafos

Con motivo del licenciamiento de conscriptos y aspirantes, que cumplieron su servicio en el Batallón de Telégrafos, la oficialidad de este Cuerpo los despidió el Martes último con un gran almuerzo campestre que se sirvió en el bosquecillo del cuartel.

El comandante titular del Telégrafos, mayor don Nicolás de la Cruz, presidió esta sencilla manifestación de patriotismo militar, y en ella dirigió la palabra al contingente que se licenciaba, manifestándole, como jefe, su complacencia por el éxito con que habían dado término a sus deberes para con la Patria, exhortándoles a mantenerse siempre leal a ella en el sendero de la disciplina y el amor a la bandera.

Contestó en brillantes frases, agradeciendo la manifestación, el aspirante señor Ilabaca, y puso fin a este hermoso acto de patriotismo el teniente 1.o del Cuerpo señor Teófilo Gómez.

Pro - Asociación de Football. — El beneficio del Martes próximo

El Martes de la próxima semana se llevará a efecto la función de beneficio que se ha anunciado a favor de la Asociación Militar de Football.

Según se nos informa, es esta la primera velada de una serie que se dará en diversos teatros de esta capital, para obtener fondos, a fin de que la Asociación pueda cumplir su programa de trabajo para el año en curso; dentro de este programa se ha propuesto realizar varias interesantes partidas de football con varios equipos de esta capital y aún, si fuera posible, con algunos clubs de provincias.

Para la velada que nos ocupa, que se efectuará en el Coliseo Nacional, Arturo Prat esquina de Avenida Matta, se ha preparado un extenso y variado programa, en cuyo desarrollo tomarán parte conocidos artistas y aficionados.

CRONICA POLICIAL

CUANTIOSO ROBO EN RANCAGUA

Funerales de un guardián

Felicitacion a un inspector. — Otros hechos de policía

Cuantioso robo en Rancagua

Hemos tenido conocimiento que la Sección de Seguridad de esta capital ha recibido una comunicación de la policía de Rancagua, en la cual se pide a la repartición local practicar investigaciones con el objeto de averiguar el posible paradero de las especies robadas últimamente en el mineral de "El Teniente" al señor Makenzine Walker, jefe de la policía particular de dicho mineral.

Sabemos que el señor Mackenzine estaba en vísperas de hacer un viaje y había embalado casi la totalidad del menaje de su casa. Al ir a embarcar los bultos, notó que de los cajones cerrados habían desaparecido numerosos servicios de plaqué fino y otras especies que se han avaluado en 30 mil pesos.

La jefatura de la Sección de Seguridad ha encargado a un activo policía practique en la ciudad todas las averiguaciones del caso.

Hemos tenido conocimiento que las pesquisas no han dado hasta la fecha ningún resultado.

Felicitación a un Inspector

Por la orden del día de ayer la jefatura de la Sección de Seguridad felicitó al inspector señor Luis Sepúlveda y a los agentes señores Oscar Molina y Rafael Díaz, por las diligencias gastadas en la averiguación de la estafa de que ha sido víctima últimamente la Casa Wessel Duval.

Como hemos informado oportunamente, el inspector señor Sepúlveda consiguió aprehender a uno de los estafadores y recoger la totalidad de las especies sacadas fraudulentamente de la casa comercial nombrada.

Funerales de un guardián

A las 4 de la tarde de hoy se llevarán a efecto los funerales del dragoneante Manuel Jesús Vargas, de la 9.a Comisaría, fallecido recientemente.

El cortejo saldrá de la Comisaría nombrada.

Por hacer circular un billete falso

En la tarde de ayer fué reducido a prisión un individuo que, en el restaurant de Juan Valma, pretendió hacer circular un billete falso de 100 pesos.

Nueva estafa de mercaderías

En la tarde de ayer, don Carlos Eduardo Jones, en representación de la Casa West Indian Oil Co., ubicada en Bandera 84, dió cuenta a la Sección de Seguridad que el establecimiento nombrado había sido víctima de un estafa por valor de 4,130 pesos.

El hecho que nos ocupa ocurrió en la forma siguiente:

Se nos informa que el propietario de un almacén situado en la calle Morandé, entre Rosas y Santo Domingo, se presentó a la West Indian Oil Co. a hacer una compra de bencina por la suma anotada. La casa vendedora hizo entrega al crédito de la mercadería, y cuando se presentó a cobrar, se encontró con que el comprador de la bencina había vendido su almacén a otro señor, que se ha negado a cancelar esta deuda dejada por su antecesor. La Sección de Seguridad ha pasado los antecedentes de este asunto al Juzgado del Crimen de turno, para que determine las diligencias que sea menester practicar.

Robo de un mantón

Don Alberto Bunster se ha presentado a dar cuenta a la justicia que de su domicilio particular, ubicado en Carrera 62, le han sustraído un mantón de encaje de Inglaterra, que avalúa en 5,000 pesos.

Informa el denunciante que se encontraba ausente de Santiago y al regresar a su casa notó la desaparición de la valiosa especie que dejamos anotada. Los cuidadores del domicilio no saben explicar cómo ha ocurrido este delito.

Carabineros diligentes

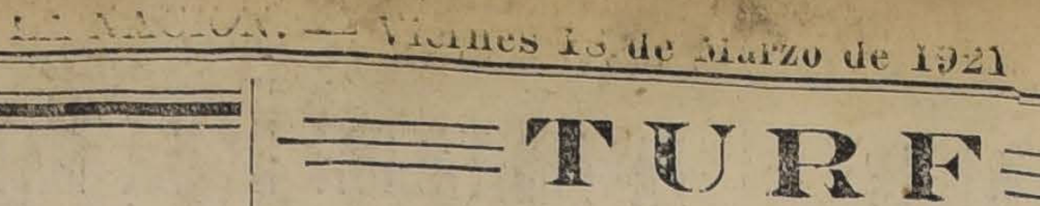
Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Digna de todo encomio es la actitud desplegada por los carabineros, cabo Víctor Pinto y soldado Juan Fco. Muñoz, de guarnición en la subdelegación Carén.

El 27 del mes pasado se robaron del fundo "Lo Salina" de los señores Gálmez Hnos., un vacuno cuyo valor ascendía a $ 500.

Después de cuatro días de activa pesquisa y sacrificio de los carabineros que mencionamos, fué encontrado este robo junto con sus autores, que son: Benjamín Aránguiz y Lázaro Martínez, los que fueron puestos a disposición del Juzgado.

La actividad y diligencia gastada por dichos carabineros es digna de ser tomada en cuenta".



VALPARAISO SPORTING CLUB

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

—Irish, montado por M. Verdejo, trabajó 1,200 metros, sin gran apuro, en 1.21.

—Detonación, montada por J. F. Bernal, largó 1,400 metros en 1.33.

—Quepo, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.5 3|5.

—Colla, manejada por J. Vergara, movió 400 metros en 24 3|5, y después de un largo descanso, repitió 600 metros en 37 1|5.

—Marialva, montada por un aprendiz, aprontó 600 metros en 40 2|5.

—Frangollo, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 53.

—Sensata, montada por E. Godoy, movió a voluntad 600 metros en 40, y después de un regular descanso repitió 400 metros en 24 1|5.

—Saint's Ferry, montada por M. Mena, y Oiseau Blue, por H. Ramírez, pasaron 1,000 metros en 1.5, ganando Saint's Ferry por un cuerpo. Después de un descanso, repitió Saint's Ferry la misma distancia acompañado por Cherry Whisky en 1.8, llegando iguales.

—Vesta, manejada por D. Pérez, y Esteta, por U. Núñez, pasaron una vuelta y 200 metros, al carrerón, en 2.40, llegando iguales; en la primera vuelta marcaron 2.25 3|5.

—Ever, montado por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.33 2|5.

—Alta Ley, montado por J. F. Bernal, y Mía Cara, por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.20, ganando el primero por dos cuerpos.

—Merengue II, montado por un aprendiz, atropelló 600 metros en 38, y después de un descanso repitió 400 metros en 25 2|5.

—Vesubio, montado por L. A. Jerez, pasó 600 metros en 39.

—Dopping, montado por J. Vergara, movió 400 metros en 25 2|5.

—Pilín, montado por R. Piérola, largó 1,400 metros en 1.33 1|5.

—Alvia, montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 49 4|5.

—Feño, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,200 metros en 1.26 2|5.

—Kipsol, montado por un aprendiz, atropelló 1,000 metros en 1.4 4|5.

—Fósforo, montado por L. A. Orellana, pasó 600 metros en 37 2|5.

—Poema, montado por U. Núñez, atropelló 600 metros en 38, y después de un descanso, repitió 800 metros en 52 1|5.

—Dudoso, montado por M. Pérez, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.6 2|5.

—Paddy White, montada por C. Cruz, y Tetuán, por un aprendiz, movieron 400 metros en 24 1|5, llegando iguales; después de un descanso, repitieron igual distancia en 25, ganando Paddy White por medio cuerpo.

—Grignon, montado por S. Jiménez, pasó 1,200 metros, a voluntad, en 1.24.

—Nodriza, montada por H. Michaels, trabajó 1,600 metros en 1.47.

—Mackenzie, montado por L. A. Jerez, y Egozum, por un aprendiz, movieron 400 metros en 24 4|5, ganando el primero lejos. Después de un largo descanso, repitió Egozum igual distancia en 26 2|5.

—Voyou, montado por un aprendiz, atropelló 1,000 metros en 1.5.

—Erin, montada por S. Jiménez, cotejó fuerte 800 metros en 51 1|5, y después de un regular descanso, repitió igual distancia en 52 1|5.

—Bastián, montado por L. A. Orellana, movió 600 metros en 37 3|5.

—Grano de Oro, montado por J. Vergara, atropelló 600 metros en 37 3|5; después de un descanso, repitió la misma distancia en 38 2|5.

—Provenza, montada por un aprendiz, movió 400 metros en 25 2|5.

—Miss Muffits, manejada por H. Ramírez, pasó al carrerón 1,600 metros; en los últimos 1,200 metros marcó 1.26 2|5.

—Belle Hellene, montada por un aprendiz, atropelló fuerte 800 metros en 50 1|5.

—Zoïlka, manejada por un aprendiz, y Petirrojo, por N. Medina, movieron 600 metros en 37, llegando iguales. Después de un descanso repitieron 400 metros en 26, llegando nuevamente iguales.

—Berlinike, montado por H. Ramírez, atropelló 1,000 metros en 1.3 4|5.

—Doña Marta, manejada por S. Jiménez, movió 400 metros en 24 1|5, y después de un descanso repitió 600 metros en 37 3|5.

—Gran Mogol, montado por J. Arancibia, pasó 1,600 metros en 1.51.

—Hoock, montado por un aprendiz, y W. Gross, por R. Henríquez, pasaron 800 metros en 53, ganando W. Cross por dos cuerpos.

—Pensativa, montada por R. Piérola, movió 600 metros en 37.

—Polvillo, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros, en 1.37 2|5.

—Nitrato, montado por un aprendiz, artopelló 800 metros en 52 3|5.

NOTICIAS DIVERSAS

Montas comprometidas para el Clásico "El Estreno":

Alta Ley, Juan Francisco Bernal.
Carillón, José Miguel Baeza.
Champignol, Juan Vergara.
Falkland, Manuel Pérez.
Irish, Manuel Verdejo.
Walter Scott, Andrés Molina.
Whintergreen, Heriberto Ramírez.
Highflower, Armando Silva.
Walnut, Víctor Jara.
Wisconsin, si corre, Roberto Hernández.

Elías Carrillo

El Lunes último partió con destino al Perú este jockey, que de paso por Viña del Mar adquirió a Cachiyuyo, y en Buenos Aires a Fantacio, por cuenta de un importante Stud limeño.

Polita

Muy restablecida de los cáusticos que se le aplicaron últimamente, ha empezado a ejercitarse a la marcha.

"El Brujo del Turf"

Hoy aparecerá este semanario hípico humorístico.

Trae interesantes informaciones, tales como reportajes, pronósticos en broma, programas oficiales y todo lo concerniente al turf.

Adquisición

Don Fernando Amunátegui, que recientemente ha regresado de Buenos Aires, adquirió en ésa un dos años por As de Espadas y Carmelina III, esta última ganadora de varios clásicos en el Hipódromo de Palermo.

El potrillo ha sido puesto al cuidado del preparador Daniel Sandoval y está inscrito en los clásicos de la próxima temporada de Primavera.

La tercera del Sporting Club

Según comunicación telegráfica recibida ayer de Viña del Mar, en la tercera carrera hay un error en los pesos asignados a los competidores, cuya rectificación es la siguiente:

Broughty Ferry	58 kilos
Voyou	56 ,,
Ballén	51 ,,
Saint's Ferry	40 ,,

"El Pronóstico"

Hoy aparecerá a primera hora el número 99 de este semanario hípico que trae el siguiente sumario:

Los contratos de montas.—La anulación de carreras.—Jinetes de instintos criminales.—Relación completa de las últimas reuniones en el Valparaíso Sporting Club y del Hipódromo Chile.—Comentarios.—¿Cuáles ganarán el Domingo en el Valparaíso Sporting Club?—Turf extranjero.—Apreciaciones y pronósticos de ambos hipódromos.—Además trae interesantes fotografías de las nuevas tribunas, cancha del Club Hípico y llegadas de las últimas reuniones del Domingo pasado en el Valparaíso Sporting Club e Hipódromo Chile.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Programas de las carreras del presente año

Domingo 17 de Abril.—I.—Premio **Anaconda**.—2,400 metros m|m.—(Vallas).—Para caballos de 3 años y más que no hayan corrido en carreras públicas de saltos.—Peso de Reglamento.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

II.—Premio **Age D'Or.**—1,100 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: 4,000 pesos al 1.o

III.—Premio **Almendro.** — 1,600 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de tres carreras.—Peso de Reglamento.—Descargo de 3 kilos a los de 3 años y de 5 kilos a los de 4 años y más que no hayan ganado $ 5.000—Inscripción: $ 30.—Premio: 3,000 pesos al 1.o

IV.—Premio **El Debut.**—(Clásico).—1,100 metros.—Para productos de 2 años nacidos en Chile que no hayan corrido ninguna clase de carreras.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 20.—Ratificación: $ 50 el Lunes 11 de Abril.—Entrada: $ 70.—Premio: $ 7,000 al 1.o

V.—Premio **Altanero II**.—1,400 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

VI.—Premio **Alhaja**.—1,800 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: 3,000 pesos al 1.o

Domingo 24 de Abril.—I.—Premio **Benjuí**.—1,600 metros.—Para caballos nacidos en Chile ganadores hasta de dos carreras.—Peso de Reglamento.—Recargo de 3 kilos a los ganadores de clásicos o reglamentarios.—(Jinetes aprendices).—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

II.—Premio **Burlesco**.—1,100 metros.—Para potrillos de dos años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

III.—Premio **Benedictine**.—1,100 metros.—Para potrancas de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 52 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 a la 1.a

IV.—Premio **Raimundo Valdés Cuevas**.—(Clásico).—1,800 metros.—Para reproductores que no hayan ganado más de $ 50,000.—Peso: 3 años, 51 kilos; 4 años y más, 55 kilos.—Descargo de 2 kilos a los nacidos en Chile.—Recargos: Para 3 años ganadores de $ 10,000 a 20,000 pesos, 3 kilos; de $ 20,001 a $ 30,000, 5 kilos; más de $ 30,000, 7 kilos.—Para los de 4 años y más que hayan ganado de $ 20,000 a $ 30,000, 3 kilos; de $ 30,001 a $ 40,000, 5 kilos; más de $ 40,000, 7 kilos.—Recargo extra de 3 kilos a ganadores de clásicos o reglamentarios desde el 15 de Agosto de 1920.—Inscripción: $ 20.—Ratificación: $ 50 el Lunes 18 de Abril.—Entrada: $ 70.—Premio: $ 7,000 al 1.o

V.—Premio **Ben.**—1,600 metros.—Para caballos nacidos en Chile, ganadores de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

VI.—Premio **Barsac.**—2,400 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Domingo 1.o de Mayo.—I. Premio **Cataclismo.**—2,900 metros m|m.—(Vallas).—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 25.—Premio: $ 2,500 al 1.o

II.—Premio **Capeador.**—1,100 metros.—Para potrancas de 2 años nacidas en Chile que no hayan ganado.—Peso: 52 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 a la 1.a

III.—Premio **Critic.**—1,800 metros.—Para caballos que no hayan ganado sobre ésta o mayor distancia.—Peso de Reglamento, con recargo de 3 kilos a ganadores de clásicas o reglamentarias.—Descargo de 3 kilos a no ganadores de $ 10,000.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

IV. Premio **Cotejo de Potrillos.** (clásico). — 1.100 metros. — Para potrillos de 2 años nacidos en Chile. —Peso 50 kilos. — Recargo de 2 kilos por carrera ganada y de 3 kilos si es clásica o reglamentaria. — Este recargo no excederá de 9 kilos.—Inscripción 20 pesos. — Ratificación 50 pesos el Lunes 25 de Abril. —Entrada 70 pesos. — Premio 7 mil pesos al 1.o

V. Premio **Carlyle II.** — 1.500 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción 25 pesos. — Premio $ 2.500 al 1.o

VI. Premio **Cyllene.** — 2.600 metros. —Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción 40 pesos. — Premio 4 mil pesos al 1.o

Jueves 5 de Mayo. — I. Premio **Dolor** (De venta). — 1.400 metros. —Para caballos nacidos en Chile que se vendan por $ 4.000. — Peso: 56 kilos. — Descargo de 3 kilos a los que se vendan por 3 mil pesos. — Recargo de 3 kilos al ganador de una carrera, y y de 5 al de dos o más, desde el 1.o de Enero de 1921. — Descargo extra de 5 kilos a perdedores. — Inscripción 25 pesos. — Premio 2.500 pesos al 1.o

II. Premio **Destróyer.** — 1.100 metros. — Para potrillos de 2 años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso 54 kilos. — Inscripción 40 pesos. — Premio 4 mil pesos al primero.

III. Premio **Danzig.** — 1.800 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de 30 mil pesos. — Peso de Reglamento. — Descargo de 5 kilos a los que no hayan ganado 20 mil pesos y de 10 kilos a los que no hayan ganado diez mil pesos. — Recargo de tres kilos a ganadores de clásicos o reglamentarios desde el 1.o de Agosto de 1920. —Inscripción 30 pesos. — Premio 3 mil pesos al 1.o

IV. Premio **Cotejo de Potrancas** (clásico). — 1.100 metros. — Para potrancas de 2 años nacidas en Chile. — Peso 48 kilos.— Recargo de 2 kilos por carrera ganada, y de 3 kilos si es clásica o reglamentaria. — Este recargo no excederá de 9 kilos. —Inscripción 20 pesos. — Ratificación 50 pesos el Lunes 25 de Abril.— Entrada 70 pesos. — Premio 7 mil pesos a la 1.a

V. Premio **Disguise II.** —1.600 metros. — Para caballos de 3 años. —Handicap. — Inscripción 30 pesos. —Premio 3 mil pesos al 1.o

VI. Premio **Doncaster II.** — 2.300 metros. — Para todo caballo ganador de 10 mil pesos. — Handicap. — Inscripción 35 pesos. — Premio 3.500 pesos al 1.o

BOX

EL MATCH DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO.—Colemán-Miranda. — Tenemos que reconocer que para empresa boxeril no hay como la de don Angel Tagini.

Así veremos mañana coronados sus esfuerzos, en presentarnos cada vez espectáculos mejores, cuando al Hippodrome Circo concurran en masa todos nuestros aficionados a presenciar el emocionante encuentro entre los mejores pesos medios de la nuevo generación, Benito Miranda y Alberto Colemán.

Decidirnos a hacer un pronóstico sobre el resultado del match sería aventurarnos. Como se sabe Benito Miranda habiendo derrotado a todos los de su peso se encontró muy luego sin competidor.

Alberto Colemán, era una seria amenaza y no trepidó en desafiarlo.

Por el estado de entrenamiento de ambos y por las noticias que tenemos de que en el match no prima la cuestión plata, ya que a pesar de tener ambos pugilistas una apuesta pendiente, no es para beneficiarse ellos sino una institución de caridad, veremos una derrota contundente.

Ambos se atribuyen el triunfo por K. O. Colemán querrá mantener su fama y Miranda probarle que es capaz de pegarle sin exponerse mayormente.

Los preliminares son excelentes: Humberto Valenzuela y Leopoldo Jara. Recordaremos a Valenzuela que compitió en el campeonato de aficionados y habremos dicho todo. Un magnífico boxeador. Guillermo Thompson y Eduardo Corvalán, aquí nos bastaría citar la derrota que Thompson ocasionó al famoso negro peso mosca que trajo Jack Martínez en unión de Gumboat Smith. Y por último Eduardo Galdámez y Eduardo Castro.

Galdámez que últimamente se había descuidado un poco, a cuya causa se debió la derrota que sufrió a manos de Luis Gómez, ahora entrará dispuesto a confirmar que es el peleador del Tallman invencible.

Como nuestros lectores ven, el programa es difícil de superar y a nosotros no nos queda sino recomendarlo ampliamente.

VELADA SPORTIVA A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DE OBREROS "ARTURO PRAT", PROTECCION AL NIÑO—El Domingo próximo, a las 9 de la noche tendrá lugar en el espacioso local del Hippodrome Circo una hermosa fiesta sportiva a beneficio de las numerosas obras sociales de la Sociedad de Obreros Arturo Prat (Protección al niño).

En el programa confeccionado por la comisión directiva de la Sociedad, figuran diversos números de box a cargo de conocidos profesionales y aficionados.

Entre los números deportivos podemos adelantar desde luego los siguientes:

Tres rounds, entre los infantiles Erasmo Molina del Centro Tallman y Juan Rojas particular.

Tres rounds entre Arturo Torres y Humberto Rojas.

Presentación del estrenamiento del campeón Suramericano señor Luis A. Firpo, quien boxeará con el campeón A. Colemán.

Presentación de la profesora del curso femenino de box, señorita Rebeca Meneses, la cual boxeará con Eduardo Galdámez.

Varios otros números de box estarán a cargo de los señores Francisco Acevedo, José Pastene, Pedro Portella, Roberto Sánchez, Luis Rojas y Gerardo Soto.

Para finalizar el acto se presentará nuevamente en público en lucha romana el campeón francés señor Leboucher con el campeón italiano señor Priano.

En el programa figuran también varios números de variedades por la señorita Pepita Raldas y por el señor Luis Barra.

Por encargo especial de la Sociedad y por tratarse de su beneficio, y con el objeto de dar a conocer la labor de esta institución, hará uso de la palabra el miembro honorario señor Meléndez al empezar el acto.

La Sociedad ha nombrado comisiones para atender a los invitados y para recibir en la puerta al Excmo. señor Alessandri.

MANUEL MACKENNA BOXING CLUB.—Hoy se verificará en el local de este Centro, Chiloé [illegible], a las 8.30 P. M., una velada en honor del prestigioso [illegible] señor don Manuel Mackenna, presidente honorario de este Centro, con el siguiente programa:

E. Courbis versus R. Nar[illegible] rounds con decisión.

Pedro Molina versus Isidro [illegible] 4 rounds con decisión.

A. Núñez versus E. Ag[illegible] rounds con decisión.

E. Travessani versus Manuel [illegible] vajal (academia).

M. Narváez versus I. Va[illegible] 4 rounds con decisión.

G. Orrego versus F. Al[illegible] rounds con decisión.

Match de fondo entre Ma[illegible] barca de este Centro versus [illegible] linas del Lord Cochrane.

ATLETICO BOXING CLUB "VICENTE REYES" — Como [illegible] anunciado, mañana se [illegible] efecto cinco interesantes [illegible] decisión, entre competentes [illegible] nados, en el ring de esta [illegible] situado en calle de Erasmo [illegible] esquina de Sotomayor, a las [illegible] P. M., el match de fondo [illegible] cargo de Gustavo Vigor[illegible] Moisés Torres, el que [illegible] rounds con guantes de [illegible] nes disputan en este encuentro [illegible] artística medalla donada por [illegible] tro.

KID BAINS.—Este popular [illegible] dor ha estado en esta ciudad [illegible] objeto de arreglar su [illegible] cuentro, el que parece será [illegible] berto Colemán o Benito M[illegible]

Bains, nos manifestó [illegible] excelentes condiciones y [illegible] blemente haría una exhib[illegible] público con entradas libres.

DESAFIOS.—Alfredo M[illegible] Centro Benjamín Tallman, [illegible] los desafía a todos los de [illegible] especialmente al señor [illegible] Díaz. Bases: en San Fran[illegible] de 7 A. M. a 8 P. M.

—Pedro Maldonado, del [illegible] Alessandri Boxing Club pide [illegible] vancha al aficionado H. Ca[illegible]

—Nocolás Flores, del Ra[illegible] leta Boxing Club desafía por [illegible] vez a Juan Gálvez, y propone [illegible] lo a efecto en la fiesta que [illegible] para en honor del señor A[illegible] La Cruz.

CENTRO DEPORTIVO "RODRIGUEZ DEL RIO".—Con el carácter de urgente [illegible] sión de junta general [illegible] ria, para hoy, a las 8 [illegible] en el salón del Centro [illegible] guirre, entre San Diego y [illegible] Prat.

AL BOXEADOR DAVE [illegible] Para hoy, a las 7 de la tarde [illegible] cesita a este pugilista en la [illegible] deportiva de "El Mercurio".

LOS PUMAS BOXING C[illegible] Por acuerdo del Directorio [illegible] ga a los socios, concurran [illegible] 8 a 9 P. M., a la secretaría [illegible] dor 3543, a fin de tratar [illegible] clases de box y para tratar [illegible] adquisición del local en que [illegible] lará definitivamente el Centro.

MATCH DE AFICIONADOS Hemos sabido que pronto se celebrará un encuentro entre los aficionados señores Fernando Amunátegui L. y M. Antu[illegible] G. El contrato se celebrará [illegible] tos días, el cual publicaremos en estas columnas, así como los detalles de la pelea. [illegible] algunos preliminares [illegible] profesionales o aficionados.

VIDA OBRERA

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

JUNTA PROVINCIAL.— Se pone en conocimiento de los consejos, que deben reunirse en asamblea extraordinaria hoy, a la hora que indiquen en sus respectivos locales, para que sus delegados den cuenta detallada sobre los siguientes puntos:

Sobre la supresión del servicio de reparto a domicilio. Los asambleístas deben tomar al respecto severas medidas para defender la organización y oponer al lock-out capitalista el boy-cot obrero, como lo daremos a conocer el Domingo, a las 9 de la mañana en la reunión de la Junta.

El Consejo N.o 22 de Agricultores protesta de la actitud del señor Intendente, referente a la construcción de los galpones para la Vega Libre, como así mismo protestar de algunos regidores que hacen presión con este objeto.

Los obreros del Consejo N.o 1 de Tejidos, presentan varios cargos contra el industrial de la Fábrica de Tejidos de la Avenida Irarrázaval, esquina Eucaliptus, pues se les trata mal, llegando a veces hasta castigar de hecho a obreros menores de edad. Sin motivo justificado se ha despedido a varios sin pagárseles el saldo de días trabajados y otros cargos que se pondrán en conocimiento del industrial por la comisión que irá al establecimiento.

Los socios delegados deberán asistir sin falta a la reunión del Domingo 20, a las 9 de la mañana.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. Acuerdos tomados en sesión de directorio, celebrada el Domingo 13 del presente:

Quedó para segunda discusión la carta del Centro Recreativo Artes Gráficas.

Poner en conocimiento de todas las sociedades, que el señor Evaristo Ríos Hernández, no pertenece a esta institución, desde hace mucho tiempo.

Fué nombrado delegado ante el Comité Tranviario, el señor León Gallión.

Quedó constancia de la siguiente correspondencia: del Centro Recreativo Artes Gráficas, del Comité Tranviario, de la Gran Unión Marítima de Antofagasta, el Boletín Bonaerense y una nota del señor Eugenio Silva Ponce.

Fué aceptado como socio el señor Luis A. Real.

Autorizar al tesorero para que reuna todos los antecedentes relacionados con la cuota mortuoria del consocio fallecido señor Primitivo Espinoza.

CONSEJO FEDERAL N.o 2 DE TRANVIARIOS.— Este Consejo llevará a efecto una velada en honor de las sociedades amigas y vecinos del barrio, el Domingo 20, a las 9 y media P. M. El producto será destinado para ayuda de los socios enfermos. Prestarán su concurso el Cuadro El Arte y la Estudiantina Independencia, y se pondrá en escena el drama social "Irredentos", en 3 actos, original de Antonio Acevedo Hernández.

Las entradas están a disposición de los interesados en secretaría del Consejo, todas las noches, de 8 a 11 P. M., Martínez de Rozas, esquina de Bulnes.

Las incidencias entre los obreros y dueños de panaderías

HABLANDO CON EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO FEDERAL Núm. 18. — MEMORIAL ENVIADO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El mítin obrero de mañana en contra del alza de las tarifas de los tranvías.—Manifiesto lanzado por la comisión organizadora de este movimiento

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

CONSEJO FEDERAL N.o 6 DE ENCERADORES Y RECORREDORES DE PISOS. — En sesión del Domingo 13 del presente, se dió lectura al balance general de tesorería, al que la comisión revisora, lo declaró legal.

CONSEJO N.o 7 DE TEJEDORES DE AMBOS SEXOS.— Este Consejo en sesión celebrada el 17 del presente por unanimidad adherirse para ayudar en lo posible a la Junta Provincial en el movimiento que se encuentra empeñado con el Consejo N.o 18 y los obreros de Cullprán.

CONSEJO FEDERAL N.o 11 DE CERVECEROS.— Se ha citado para hoy, a las 7 y media P. M., en la secretaría general, calle de Maruri, esquina de Rivera, al personal de las Fábricas Ebner y Nacional, con el objeto de oír las cuentas que darán las comisiones nombradas por la Junta Provincial y este Consejo relacionadas con la buena marcha de la institución.

Se encarece la asistencia del mayor número de obreros, por tener que dar una resolución positiva a ciertos asuntos de suma gravedad que afectan a la mayor parte de los operarios del gremio y en especial a los de la Fábrica Ebner.

CONSEJO N.o 14 DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS. —(Miraflores 163).— Se ha citado a asamblea general para el Domingo 20, a las 9 A. M., para tratar la siguiente tabla:

1.o Si el Consejo llevará candidato propio a municipal. 2.o Si acuerda llevar candidato que represente a los empleados, nombrar el candidato. 3.o Reintegrar el Directorio de los puestos vacantes. 4.o Asuntos varios.

Se hace un llamado a todos los empleados que deseen el mejoramiento del gremio y en particular a los empleados de los barrios apartados que son los que más sufren con el descanso dominical.

También se estudiará en esta sesión, un proyecto de ley para conseguir cerrar a las 7 P. M., que lo presentará a la Cámara el diputado electo de este Consejo, Santiago Labarca.

CONSEJO FEDERAL N.o 20. — A sesión general extraordinaria para hoy, a las 7 y media P. M., a fin de tratar de la huelga de los obreros del Consejo 18, de repartidores de pan.

FIESTA OBRERA.— El Consejo Federal N.o 1 de Espejo, celebrará el Domingo 20 de Marzo el bautizo cívico y presentación al público del estandarte federal, conforme al siguiente programa:

7 A. M. Embanderamiento general del recinto de la fiesta.— 9.45 A. M. Recibimiento de los miembros de la Junta Ejecutiva y Provincial y del orfeón obrero. Retreta y desfile con el estandarte por las calles de la población. Punto de reunión: Plaza Ferrari, en donde dictarán conferencias sobre problemas obreros y organización social, el diputado electo, señor Santiago Labarca y otros miembros de la Junta.— 11.30 A. M. Almuerzo en la quinta de recreo del Consejo número 1.— 1 P. M. Bailes y entretenciones sociales amenizadas por la banda. Habrá buen buffet atendido por socias y socios del Consejo, en donde se encontrará a precios sin explotación, dulces, sandwichs, empanadas de horno, frutas, bilz, limonada, piña y serpentinas. —7 P. M. Desfile con la banda a la estación.

Precio de las entradas a la quinta de recreo: Hombres, 50 centavos; mujeres, 30 centavos; con negocio, 1 peso.

Se recomienda la asistencia al desfile de las 9.45 A. M., a todos los obreros y al pueblo en general.

Sobre las incidencias entre los obreros y dueños de panaderías

En nuestra edición anterior dimos cuenta acerca de las dificultades producidas entre el gremio de repartidores de pan, los panificadores y los dueños de panaderías con motivo de un acuerdo tomado por estos últimos, en el sentido de suspender hasta nuevo aviso el reparto a domicilio.

En vista de estas incidencias, durante todo el día de ayer el Consejo Federal N.o 18 formado por este gremio, celebró sesiones extraordinarias a fin de tomar algunos acuerdos relacionados con estas dificultades. En efecto, se acordó lanzar un manifiesto al pueblo de Santiago en el que se da cuenta detallada acerca de este movimiento.

Sobre este mismo acuerdo el secretario general del Consejo Federal número 18, nos ha dicho que puede esto provocar una huelga de todo el gremio.

Según he sabido, nos dice, el fin principal que los dueños de panaderías persiguen es de probar sus fuerzas sociales con las nuestras, y especialmente para que una vez pasadas estas incidencias, ocupar en sus establecimientos a un personal que no sea federado.

Además, con esto, dichos industriales desean que nosotros vayamos a una huelga y con ello, perjudicar directamente a la población; cosa, naturalmente que no lo hacemos, por considerarlo inhumano. Digo esto, porque el Consejo N.o 18, en el que militan obreros pertenecientes a las diversas actividades de un establecimiento de esta naturaleza no impediría que los panaderos asistan a sus labores diarias, aceptando al mismo tiempo que los repartidores sean suspendidos hasta mientras la autoridad respectiva tome parte en este asunto.

Debo dejar constancia, nos dice nuestro entrevistado, que durante el curso de nuestra campaña en pro de la higienización de las panaderías, hemos hecho cargos concretos a estos industriales, sin habérsenos desvirtuado hasta la fecha.

Respecto a la gravedad que encierra esta situación, nosotros no la desconocemos, pero creo, que la culpa no es nuestra por cuanto que si la autoridad competente, ante la cual hicimos los denuncios, hubiera sido enérgica, los establecimientos que hoy las colectividades obreras boycotean, habrían sido ya clausurados.

Por lo que respecta a las visitas que practica a las panaderías un inspector municipal, sabemos, agrega nuestro entrevistado, que éstas no han sido nunca hechas en forma eficiente.

En vista de las dificultades que dejaron anotadas, el Consejo Federal y a solicitud del Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, le ha enviado un pliego en el que expone todos los móviles que lo han inducido para iniciar la campaña en pro de la higienización de las panaderías y cuyo documento iniciamos hoy su publicación:

"Excelentísimo señor:

Como autoridad suprema de la República recurrimos a V. E. para hacer ver nuestras quejas y exponer nuestro anhelo de justicia y equidad.

En nuestro largo camino recorrido durante el tiempo que llevamos en lucha con nuestros patrones jamás hemos encontrado autoridades que nos escuchen y nos hagan justicia.

Aún hoy, en pleno régimen democrático, no hemos conseguido hacer llegar nuestras peticiones hasta las autoridades de esta provincia en sentido favorable y muy por el contrario nuestros patrones han encontrado toda clase de facilidades de parte de esas autoridades.

Lo que no consideramos justo y demuestra la parcialidad con que han procedido.

Pasamos a detallar las incidencias con nuestros patrones y autoridades.

Los gremios de Repartidores y Panaderos de esta ciudad vienen luchando desde hace años por su mejoramiento económico y social, pero los patrones valiéndose de la poca educación del pueblo y de la abundancia de brazos han contrarrestado todo ideal de emancipación y unión gremial amparados y ayudados siempre por las autoridades.

Existen en la explotación de panaderías en esta ciudad, prácticas perjudiciales en el sistema de trabajo, tanto para los operarios como para la ciudad en general.

Las panaderías salvo muy pocas excepciones no reunen condiciones de higiene como ser ventilación, calefacción, alumbrado y comodidad para sus operarios.

Con este fin existe un reglamento municipal el que no se cumple porque los encargados de vigilar su cumplimiento en los establecimientos, son personas de tan poca moralidad que han hecho de su puesto un sistema de lucro.

En esta industria se usa desde hace tiempo el sistema de trabajo mensual con la obligación del operario de comer dentro del establecimiento y vivir en él mismo.

Esta es una forma de secuestro voluntario de que se valen los industriales para explotar a sus trabajadores aprovechándose de la abundancia de brazos y haciendo valer como razón poderosa para esto que dan, la comida la que casi siempre es de mala calidad e insuficiente.

Con la práctica de este sistema en muchas ocasiones hasta la justicia resulta burlada, casos se han presentado de individuos que cometen delitos y buscan refugios en las panaderías que tienen trabajadores secuestrados.

Como el patrón le conviene por los pocos salarios que paga, los oculta y les sirve de cómplice.

En las panaderías no existen comodidades para dar a estos operarios medios de vida adecuada y dada la poca educación de nuestro pueblo es imposible mantener la higiene y la moralidad necesarios.

En las panaderías se juega de una manera desenfrenada y se facilita dinero a los operarios con el único fin de mantenerlos endeudados para que no puedan salir a la calle.

En esta clase de panaderías trabajan generalmente muchachos menores de edad que ganan jornales irrisorios.

En estos establecimientos los operarios son tratados como esclavos en muchos casos a latigazos.

Se continuará.

—Pónese en conocimiento a todos los repartidores de pan, que el Consejo está en sesión permanente todo el día.

Se encarece la asistencia especialmente a los obreros que no han pasado a firmar los registros.—El secretario.

EL ALZA DE LAS TARIFAS DE LOS TRANVIAS Y LA CAMPAÑA OBRERA.— EL MITIN DE MAÑANA

Damos a continuación un manifiesto lanzado por las instituciones que forman parte del Comité patrocinado por la Federación de Obreros de Imprenta, relacionado con la campaña que iniciaron para oponerse al alza de las tarifas de los tranvías:

"Al Pueblo de Santiago.—Un llamado del Comité pro-protesta contra el alza de las tarifas tranviarias.— Don Juan Tonkin, desautorizado por el Directorio de Londres.—Las organizaciones que componen el Comité pro-protesta contra el alza de las tarifas tranviarias, como ya lo han anunciado, efectuarán el gran comicio público mañana Sábado, en el tabladillo de la Alameda de las Delicias, frente a Lord Cochrane, a las 4 de la tarde, y que tiene por objeto dar a conocer las conclusiones que se llevarán a la prensa, como manifestación de rechazo de los trabajadores de Santiago, a las pretensiones de la Empresa de Tranvías, de doblar el valor de los pasajes.

Para nadie son desconocidas las razones poderosas que aconsejan impedir esta alza, tanto por su ningún fundamento relacionado con el servicio, como por la situación de miseria en que vegeta el pueblo de Santiago, al que ya no sería posible estrecharlo con más gabelas y gravámenes.

A las autoridades correspondientes les cabe en esta ocasión velar por los intereses generales, y sabrán defenderlos como su misión lo indica, impidiendo que se encarezca un servicio que está destinado al pueblo trabajador, y que en toda circunstancia, éste necesita servirse de él.

El mayor número de carros, la extensión de nuevas líneas, es obra que la actual Empresa tiempo ha pudo haber efectuado, si se hubiera interesado por corresponder al público; pero como los millones de pesos mandados a Europa son **PERDIDAS (!) y dice que sigue perdiendo**, necesita aumentar las tarifas para mejorar el servicio.

Note el público: con lo que la Empresa ha gastado en publicar artículos en todos los diarios, y pagar escritores venales durante más de dos meses, a fin de prepararle el ánimo al pueblo con muchos carros elegantes y muchos focos eléctricos, tendría para pintar todos los carros y aumentar en cincuenta más el número que mantiene en circulación, y que intencionadamente ha reducido.

¡Pero está perdiendo!...

Ahora bien, en la capital, la actual Empresa tiene tendidas pocas líneas, y se hace necesario tender más para explotarlas en barrios nuevos; además, se necesita más alumbrado, hay que aumentar los focos y hacerlos llegar y explotarlos también en barrios nuevos. Lo justo es entonces que la Municipalidad trate de contratar una nueva Empresa para el servicio que falta, porque la actual, no tiene medios para establecerlo.

Con esto se solucionaría el problema del alza, pues vendría una nueva Empresa con millones, dispuesta a ganar plata y a atender al público. El hecho de que siempre haya habido una Empresa a cargo de este servicio, ha sido la causa de que él ande siempre de mal en peor y constantemente expuesto a su encarecimiento.

Es conveniente que esto lo tomen en cuenta las autoridades, y especialmente la comisión que estudia las pretensiones de la Empresa, para que si es posible se hagan gestiones con este objeto, con lo que seguramente se favorece al público consumidor, se mejorará en general el servicio y se evitarán en el futuro posibles dificultades.

Después de activas y dificultosas diligencias, hemos logrado confirmar la noticia dada en un acuerdo publicado por una asamblea radical, en el sentido de que el Directorio General de Londres habría desautorizado al Gerente de la Empresa, Juan Tonkin, para que alzara las tarifas que cobra actualmente en Santiago de Chile.

Esta orden ha recibido de Londres, Tonkin, y que lo imposibilita para seguir en sus pretensiones, ¿a qué se debe el empeño de alzarlas y de rebelarse contra sus jefes? ¿A capricho o a que por su cuenta quiere proceder en un asunto tan delicado?

Ojalá que las autoridades se den cuenta de este hecho, y verán que intencionadamente se les está creando una situación difícil, y que indudablemente viene a afectar al orden económico y material de la República.

El pueblo, que se impondrá de este hecho, de ninguna manera podrá tolerar que la pretensión de un empleado venga a traducirse en un gravamen para él, sin saber si con este propósito se lleva en sí un detestable interés personal.

De ninguna manera debe esto ocurrir, porque estamos en tiempos en que todo debe encuadrarse dentro del general interés de la colectividad, y jamás podrán adoptarse medidas sobre la base del interés individual o de grupo, porque esto indicaría un desconocimiento malicioso de los tiempos que corremos.

Todos los habitantes de Santiago deben concurrir a este mitin, sin distinción, porque su objeto lleva por fin defender el interés de todos, amenazado ahora por una sola persona.

¡No olvidéis, pues, señores empleados y obreros, guardianes y soldados, pueblo todo, que el Sábado debéis venir de todas partes, a fin de ir conglomerados en sólido núcleo a protestar contra la pretendida alza de los tranvías!

Y bien, pues, camaradas, los del Comité pedimos que no vayáis el Sábado a jugar al foot-ball; que no vayáis a las cantinas ni a otras diversiones inútiles! Soldados y policías: venid al mitin a protestar, porque así os lo exige el cariño de la madre, de la esposa y los hijos. Venid a defender el pan y los harapos de todos los miserables de esta capital, que con el alza se hallan amenazados.

¡Despierta, pueblo, no duermas más, que el enemigo te acecha!— ¡Léelo y hazlo circular!

Federación de Obreros de Imprenta.—Federación de Obreros y Obreras en Calzado.—Federación de Pintores.—Federación de Sastres.—Federación de Curtidores de Chile.—Unión de los Tipógrafos.—Unión General de Metalúrgicos.—Unión en Resistencia de Estucadores.—Unión en Resistencia de Laboradores en Madera.—Unión en Resistencia de Albañiles.— Unión Femenina.—Sociedad Proveedores de Leche.—Centro Alborada.—Club de Talladores y Escultores en Madera.—Club Gimnástico y Sportivo.—Centro de Estudios Sociales Despertar.

FEDERACION DE COMERCIANTES. — Esta tarde a las tres y media se reunirán en Morandé 845 los presidente y delegados de las sociedades Unión Comercial, Cámara de Comercio Minorista, Liga de Defensa de Comerciantes, Unión de Comerciantes y Agricultores, Gremio de Abasto, Comerciantes del Mercado Central y Sociedad Proveedores de Leche, para ocuparse de la formación de la Federación de estas sociedades.

FEDERACION DE CENTROS DE BAILES. — Esta noche a las nueve se reunirá en los salones de nuestra imprenta, el Directorio de la Federación de Centros de Bailes, con el objeto de iniciar el programa que deberá desarrollar dicha institución.

Por ser la primera reunión, se nos encarga encarecer la asistencia de todos los miembros de esta corporación.

A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS. — La secretaría general de la Federación de Obreros de Imprenta, hace un llamado a todas las organizaciones obreras de Santiago, para que concurran por medio de un delegado, a una reunión, con el fin de cambiar ideas y ver modo de reconstruir la Imprenta Númen.

La reunión tendrá lugar el Domingo 20, a las 4 P. M., en nuestro local social: Eleuterio Ramírez 1357.

La secretaría general hace ver al gremio que es una obligación de asistir al gran comicio que efectuará el comité contra el alza de tarifas tranviarias, que patrocina nuestra Federación.

Todo el gremio debe darse cita en nuestro local social mañana Sábado 19, a las 3 P. M., para salir en formación al comicio.

—La velada anunciada para el próximo Sábado, se postergó hasta nuevo aviso.

—De cualquier modo se efectuará el próximo Domingo, la elección de 3 directores.

—Nuevamente recomendamos con insistencia el pago de las cuotas.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Esta noche a las 8 y media P. M., se llevará a efecto la clase instructiva.

—En la asamblea celebrada el Martes se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Facultar al presidente para que asista a la Asociación de Centros de Bailes que patrocina el diario "La Nación", en carácter consultivo.

2. Que el Centro sea únicamente para todas las personas que trabajen o hayan trabajado en imprenta; y

3. Citar para mañana Sábado, a las 2 de la tarde a una asamblea para seguir estudiando los estatutos y reglamentos.

FEDERACION DE SASTRES. — Se avisa a los socios de esta institución, que después de cruel enfermedad ha fallecido la socia Lupercia G. de Arenas. Sus funerales se efectuarán mañana, a las 4 de la tarde, a los que asistirán todos los miembros de la Federación.

El cortejo saldrá de la Avenida La Paz N.o 233.

Con motivo de este fallecimiento, esta institución ha acordado suspender sus clases de bailes hasta el Domingo próximo.

ESCUELA DE BAILE LA UNION. —Para mañana, a las 9 de la noche se ha anunciado una clase de tertulia, dirigida por la señorita A. O. Local: Esmeralda N.o 732.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA. —En la última sesión se dió cuenta del sensible accidente ocurrido al director señor Guillermo Kerghall, durante sus labores diarias. Para aliviarle su situación durante su enfermedad, se ha acordado prepararle un beneficio en su honor.

Las entradas estarán a la venta desde mañana en el local social.

Por renuncia del titular, fué nombrado secretario el señor Jorge Cruzat, y pro-secretario, don Agustín Cuadra. Mañana baile orquestal y el Domingo matinée.

UNION G. DE O. METALURGICOS. — Se pone en conocimiento de los asociados a esta organización que el personal de la fundición Parque, Avenida Viel, se encuentra en huelga, debiendo, por lo tanto, abtenerse de solicitar trabajo en ese establecimiento, mientras no se haya solucionado el actual conflicto.

LA VELADA DEL SABADO. — Entusiasmo se nota en nuestros círculos obreros por asistir al beneficio que el cuadro artístico del Centro Recreativo "La Ilustración", Bascuñán N.o 542, efectuará mañana.

Como principal número del selecto programa que se ha confeccionado, figura el estreno de una nueva comedia de Marcelino Díaz, titulada: "Conventilladas".

En ella tienen a su cargo los papeles principales la señorita Yola Pando, artista que se ha venido destacando notablemente por sus grandes cualidades para la escena, y el popular actor cómico Juan Abarca, los que hacen de sus roles verdaderas creaciones.

Esa misma noche se presentará también por primera vez al público de este teatro, la cantante señorita Fidelina Campos y el pequeño zapateador Chacolito.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.— Se cita a los miembros de la Estudiantina a la sesión de hoy. Se encuentran abiertos los registros para los que deseen ingresar a ella.

Mañana, a las 9 P. M., se llevará a efecto un baile social.

El Domingo, a las 3 P. M., se verificará la manifestación en honor de los socios señores E. Serres, J. Díaz y A. Ruiz, por la labor desempeñada durante la estadía en este Centro.

Punto de reunión, el Domingo a las 2 P. M., en nuestro salón social.

A esta manifestación asistirán los socios de la Estudiantina, la que actuará este día para el baile social.

Por este motivo se suspenderá la matinée del Domingo, llevándose a efecto de 9 a 12 P. M., un baile familiar.

UNION GREMIAL DE FUNDIDORES.— El Domingo se llevará a efecto el paseo y torneo atlético organizado por esta Sociedad, en una quinta de Tobalaba, con un interesante programa atlético.

FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA.— Centro Recreativo.— El Domingo pasado se efectuó en la matinée la fiesta en honor y despedida del secretario del Atlético Córdoba Santa María, teniendo un buen éxito, concurriendo varias relaciones sociales.

Hoy esta institución tiene clases instructivas para ambos sexos. Se recomienda la asistencia a las señoritas socias y se advierte que siguen los registros abiertos los días de clases para los que quieran ingresar a la institución.

Para el Sábado se prepara un baile orquestal en honor a las señoritas socias.

El Domingo habrá matinée librepensamiento. Quedan invitadas las sociedades amigas.

LA VELADA DE LA SOCIEDAD LA AURORA.—El Sábado pasado se llevó a efecto la fiesta que ésta organizó en honor de las relaciones sociales y familias.

En el sorteo gratis que esa noche se efectuó entre la concurrencia y tenedores de boletos, salieron los siguientes números premiados: el 7, 422, 164, 326, 104, 291, 376, 65, 212, 144, 62, 832, de éstos se cobraron esa misma noche seis premios, quedando los otros sin reclamo.

A las personas favorecidas, se les avisa cobrar sus premios los días Jueves, en San Diego 645, departamento N.o 18, desde las 7 1|2 a 9 P. M.

Se nos pide dar las más expresivas gracias a los señores miembros de la prensa y delegados de las sociedades amigas que se dignaron asistir a esta velada.

SOBRE LA FORMACION DE LA FEDERACION DE COMERCIANTES.—Hablando con uno de los organizadores.—En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de hablar brevemente con el señor Luis Cornejo Reveco, presidente de la Sociedad Mutual de Comerciantes, sobre la formación de la Federación de dicho gremio que auspicia esa institución. Sobre su formación ya ha dado cuenta oportunamente la prensa y en especial este diario.

—La Federación de Comerciantes, empezó diciéndonos el señor Cornejo, vendrá a servir en especial los intereses de todo el comercio en general, por cuanto que velará por que ellos no sean molestados con partes o dictación de leyes que vaya en desmedro de sus intereses. Esta Federación la compondrán diversas instituciones de la capital, y así, hoy se ha despachado invitaciones a los presidentes de las sociedades, que como la Liga de Defensa de Comerciantes, Cámara de Comercio Minorista, Comerciantes y Agricultores, Comerciantes del Mercado Central, Unión Comercial, Gremio de Abastos y Sociedad Proveedores de Leche, han demostrado mucho interés por formar cuanto antes esta Federación, que vendrá a unir a los comerciantes y a hacerlo más sólido.

En la sesión del Viernes, talvez la inaugural, tendré oportunidad de estenderme más acerca de los propósitos de esta entidad.

Tengo confianza además, agrega, en el éxito de la formación de esta Federación, por que sé que el comercio se ha compenetrado de su necesidady que responde al anhelo tantas veces sentido por la Sociedad de Comerciantes de ver unido al comercio en una sola y compacta fila. Espero sólo, que así como este diario, o sea "La Nación", se interesa por la sociabilidad en general, no descuide a los comerciantes, que son tan obreros como los mismos obreros y aún más esclavizados, por cuanto que ellos que atienden sus establecimientos, tiene siempre que estar muchas horas más que las que los obreros ocupan en sus faenas. No dudo ni un instante que "La Nación" compenetrada como está de la importancia de la organización de todos los gremios, nos prestará ayuda.

Por intermedio de su diario, termina el señor Cornejo, hago un llamado especial a los señores presidentes de las sociedades antes nombradas para que vengan a formar parte de esta Federación, y a ayudar la tarea de la Mutual, de la cual si aún no se divisan los frutos, no está distante la fecha en que se cosecharán y buenos!...

CITACIONES

Centro Instructivo Royal. — Para hoy a junta reglamentaria.

Centro Deportivo "Gerardo Rodríguez".—A una reunión para hoy, a las 8 P. M., en los salones del Centro Recreativo El Ideal.

Centro Libertad y Ciencia.— A junta general a los socios para el Sábado, a las 8.30, en el local de la secretaría, con el fin de elegir tesorero. Además, se dió curso a la creación de la escuela nocturna y se nombró una comisión permanente, formada por los profesionales ya conocidos.

Cuadro Artístico Progreso Juvenil.—A los socios de este Cuadro para el Sábado a las 9 P. M.

Sociedad de Obreros Arturo Prat Protección al Niño.—El gran beneficio del Domingo en el Hippodrome Circo.—A reunión a todas las comisiones del beneficio para el Sábado, a las 9 P. M., para rendir cuenta de las entradas.

Suplicamos al distinguido público tomar sus respectivas localidades antes de las 9 P. M., para así evitar aglomeraciones a la llegada de S. E. el Presidente de la República.

Centro Andacollo de la U. N.— A junta general extraordinaria para hoy Viernes, a las 8.30 P. M. Se recomienda la asistencia a esta sesión porque se tratará del reparto de diplomas.

Se ha acordado llevar a efecto el próximo Domingo en nuestro teatro de verano una fiesta literario-musical, en la cual se entregarán los diplomas.

Centro Recreativo ex-Centenario de Maipo.—A junta general extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., para elegir directorio efectivo y para visitar el nuevo local.

Centro Recreativo Juventud obrera.— Este Centro ruega al señor Luis Concha que pase a la tesorería e igualmente al señor Ramón Molina se sirva entregar las actas que tiene en su poder. Para hoy, a las 9 P. M., se cita a sesión de directorio. Se ruega la asistencia.

Mañana Sábado, baile familiar a las 8 P. M. en honor de las señoritas asistentes. Domingo, gran matinée a las 5 P. M.

Sociedad de Pintores "Miguel Angel".—A junta general para el Domingo 20 del presente, a las 10 de la mañana.

DEPORTES

FOOT-BALL

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—Las inscripciones. — Reglamentariamente, las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 31 del actual y se reciben en Santo Domingo 1223, local en que se suministra a los interesados los reglamentos de la colectividad, formularios para jugadores y para solicitar la afiliación.

El valor de las inscripciones para las distintas series es el siguiente:

Copas República y Chile, 30 pesos; Copas Caupolicán, Independencia y Arauco, 20 pesos; Copa Huelén, 15 pesos; y Copa Miguel Blanco, 10 pesos.

La Copa República es para primeros equipos de primera categoría; la Chile para primeros equipos de primera categoría, livianos; y la Caupolicán para primeros equipos que no se consideren con opción a competir en las dos antes nombradas.

En las Copas Independencias, Arauco y Huelén se admitirá a los segundos equipos de los clubs cuyos primeros conjuntos ingresen, respectivamente, a las Copas República, Chile y Caupolicán.

La Copa Miguel Blanco está destinada a los terceros equipos de los clubs cuyos primeros y segundos cuadros se incorporen a sus respectivas series.

En cada serie se otorgará a los ganadores trofeos consistentes en objetos de arte, fotografías y diplomas.

A LA ASOCIACION SANTIAGO. —El Club Atlético Universo, en su última sesión acordó por unanimidad inscribir sus dos equipos en la competencia de la Asociación Santiago.

"LA NACION" F. C. CON ESCUELA DE AVIACION F. C.—A una buena reunión deportiva dará margen el encuentro concertado entre los equipos de este diario y del Aviación F. C., y que se realizará el próximo Domingo en la cancha que este último posee en El Bosque.

Ambos conjuntos se entrenan cuidadosamente y es de esperar, por lo tanto, que la brega será reñida y de interesantes alternativas.

ESTRELLA NACIONAL F. C.—Esta corporación abrirá su temporada deportiva el próximo Domingo con un campeonato interno con medallas de plata a los vencedores.

Las inscripciones se cerrarán ma-

Las inscripciones se cerrarán ma-ñana, a las 9 P. M., y el sorteo se llevará a efecto en la misma noche en la secretaría.

GIMNASTICO I Y II CON SANTIAGO I Y II.—El próximo Domingo, a las 4 P. M., se medirán estos cuadros en la cancha del segundo de los nombrados.

LIVERPOOL v. SMALL STAR F. C.—Para el próximo Domingo se han concertado los encuentros de práctica entre los primeros y segundos equipos de estos clubs.

Se jugarán en la cancha del Patronato Santa Filomena, a las 2.30 P. M.

UNION SAN EUGENIO F. C. — Conforme está anunciado, el próximo Domingo se efectuará la manifestación al capitán del segundo equipo, señor José Romero. Se encarece a los socios que aún no hayan tomado tarjetas lo hagan a la brevedad posible.

El encargado de venderlas es el señor tesorero.

5 DE ABRIL I Y II v. JOSE TOCORNAL I Y II.—El próximo Domingo se llevará a efecto este amistoso en la cancha que posee el último de los nombrados.

JOSE TOCORNAL F. C.—La comida en honor del señor Angel Casatti se llevará a efecto en casa del señor presidente, hoy a las ocho de la noche.

IBERICO BALOMPIE.—Pone en conocimiento de todos los jugadores que los formularios de la Asociación Santiago pueden pasar a firmarlos en las siguientes partes: Mercería Vega y Noriega, San Antonio 18 y 212 y San Diego 37.

Al mismo tiempo advierte que el Domingo a las 4 de la tarde deberán encontrarse en la cancha Independencia N.o 1, con el fin de seleccionar definitivamente el cuadro que irá a Concepción, los siguientes jugadores: Lapiedra, Martínez, Méndez, Gutiérrez, Gondra, Sikorsky, José Pardo, Legarreta, Julio Pardo, Plá, Mediaville, Uriarte, Pozo, Vargas, Planas, Nualart, Rodríguez, Barrera, Saavedra, Chamorro, Lamoza, Muñoz y Angel Martínez y todos los jugadores del III equipo.

J. BULNES F. C.—Se pone en conocimiento de los socios que el 1.o de Abril vence el plazo para cancelar las cuotas atrasadas de 1920. El socio que hasta esa fecha no hubiere cancelado hasta 4 pesos de la cuota antes indicada, no podrá tomar parte en la elección del nuevo Directorio que se eligirá en la primera quincena de Abril.

LOMA VERDE F. C.—El Domingo próximo, en la cancha del Patronato San Ramón, se llevará a efecto el campeonato organizado por esta institución.

Las inscripciones se reciben en Recoleta N.o 1406 y en la cancha, hasta la 1 1|2 P. M.

CLUBS LIVIANOS DE LA CAPITAL.—El Lunes próximo, a las 9 y media P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", se reunirán los delegados de los clubs livianos de la capital con el objeto de tomar un acuerdo definitivo sobre la temporada próxima.

Según se nos informó ayer, una de las Ligas de la capital aceptó la petición formulada por el representante del Comité de estos clubs en el sentido de inscribir únicamente en la temporada de 1921 a los clubs livianos de la capital.

A la reunión del Lunes próximo han sido invitados los delegados de los siguientes clubs: Ibérico, Gath y Chaves, Instituto, Internado, Santiago, Santiago Badminton, English, Liceo de Aplicación, Morning Star y Magallanes.

ARCO IRIS I v. GERMINAR I.—El Domingo próximo, a las 3 1|2 P. M., en la cancha del Victoria Eléctrico F. C., se verificará un interesante encuentro entre los primeros equipos de estos clubs, a beneficio del deportista señor Domingo Ortiz.

Este partido, atendiendo a los méritos de los componentes de ambos equipos, promete tener un desarrollo muy lucido y servirá para iniciar la temporada actual.

Por otra parte, considerando los fines de beneficencia de los organizadores, no dudamos que nuestro público concurrirá en gran número a presenciarlo.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL.—Esta institución nos pide invitar para mañana, a las 6 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", a los señores delegados de las siguientes instituciones:

Huth Co., Morrison Co., Williamson C., Grace Co., Duncan Fox Co., Gibbs Co., Graham Rowe Co., Chilian Electric T. A. L. Co., Banco de Chile, Banco Nacional, The National City Bank of New-York, Banco Español de Chile, Banco Alemán Transatlántico, Banco Anglo Sud-Americano Ldo., London and River Plate Bank, Banco de Chile y Alemania, Caja de Ahorros de Santiago, Banco Industria y del Comercio, Banco Italiano y Banco Santiago.

LAWN TENNIS

INTERNATIONAL SPORTING CLUB. — El campeonato de Semana Santa. — Mañana Sábado se dará comienzo a las primeras eliminaciones en las diferentes competencias del campeonato organizado, por esta institución. Debido al gran número de jugadores inscritos, el jurado de campeonatos, ruega a los interesados se sirvan estar a la hora señalada en la estación.

Singles con handicap. — Sábado en la tarde 2 y media P. M.: Lyonel Page - P. Doren.

3 y media: Alfredo Merritini-Luis Nelson.

4 y media: Raúl Barahona - Alfonso Silva.

Domingo. — A las 8 A. M.: Singles con handicap: I. Mayer - A. Band.

M. Rojas - Carlos Saenger.

I. Sechman - E. Forlivesi.

A las 9 A. M.: I. Lawrence - L. Webb.

F. Stango - V. Molinos.

A. E. Molten - G. M. Rogers.

E. A. Gatz - A. Endress.

E. Robinson - A. L. Potts.

A las 10 A. M.: A. F. Rogers - Lag Katz.

J. Steck - A. Contrucci.

Dobles con handicap:

A las 10 A. M.: M. Rojas y G. Schbeger - C. Doren y A. Silva.

L. Nelson y Edo. Galán - Doctor Doren y P. Doren.

E. Róbinson y T. Whigth - Barahona y Salvach.

A las 11 A. M.: J. Araos y Fuenzalida - O. Potts y A. F. Rogers.

H. Torrey y C. León - Band y Dalgalarrando.

H. Arenas y C. Doren (singles).

Los jugadores que deseen jugar sus eliminaciones durante los días de la semana, podrán hacerlo dando aviso al jurado de campeonatos.

CLUB DE SPORTS CHILE. — El próximo Domingo se iniciarán los partidos por el torneo reglamentario de esta institución.

El Directorio acordó mantener abiertas las inscripciones hasta mañana Sábado, día en que se verificarán los sorteos y se fijará el orden de los encuentros. Este torneo consta de solos con y sin ventajas, dobles con y sin ventajas, y mixtos con ventajas.

La comisión a cargo de esta competencia está formada por los señores Fainé, Fuenzalida y Rivera.

CITACIONES

CITAN A SESION:

General Borgoño F. C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 9 de la mañana, en Cruz N.o 1286.

Estrella Nacional F. C. — Junta general para hoy, a las 9 de la mañana en Pinto 1825.

Liverpool F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Salas esquina de Andrés Bello.

Capitán Scott Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 9 de la noche, en Avenida Vicuña Mackenna 229.

Centro Deportivo Esparta. — Directorio a las 9 y media P. M. en Moneda 2679.

Teniente Godoy Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en Santa Isabel 21.

General Bulnes F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en López N.o 627.

Zenteno F. C. — Jugadores para el Domingo a las 3 P. M., en la cancha metropolitana.

Magallanes F. C. — Jugadores para mañana Sábado, a las 1 de la tarde en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.

Manuel Acevedo F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en Edison N.o 4273.

Esperanto F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media en Nataniel 480.

Unión F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en Avenida Italia 1128.

Enrique Magnére F. C. — Junta general para hoy a las 7 y media P. M., en el local de costumbre.

Círculo Sportivo Miguel Covarrubias. — Junta general para mañana a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Eleuterio Ramírez F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en San Pablo 1048. Se ruega la asistencia a la comisión de fiestas.

Artes y Letras Recreativo F. C.—Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en San Francisco 670.

Los Viejos F. C.—Junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

ATLETISMO

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. —En sesión celebrada por el Directorio de esta institución el 16 del presente, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aceptar como socio activo al señor Manuel Moraga y dejar en tabla los ocho días reglamentarios a los señores Manuel Troncoso, Osvaldo Velásquez, David Mora, R. León y Erasmo Rojas.

2. Autorizar una comisión compuesta de los señores Oscar Rodríguez, Eduardo González y Saturnino Navarro, para que patrocinen una exhibición que hará bajo el agua el señor Arturo Jáuregui.

3. Autorizar al director atlético, para que organice un torneo interno para el Domingo 27 del corriente.

4. Citar a los atletas a entrenamiento para el próximo Domingo, a las 3 P. M., en la Quinta Normal.

CLUB ATLETICO CRISTOBAL COLON F. C. — Se recomienda a los socios pasar a cancelar sus cuotas y se les avisa que desde el primer Domingo de Abril se empezará a practicar para seleccionar el equipo.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL. — Esta institución acordó celebrar su 2.o aniversario con un banquete que se llevará a efecto el Domingo 20 en el casino de la Población Blaut (Cisterna). Punto de reunión: garita de los tranvías a San Bernardo, Delicias, a las 10 de la mañana.

Los socios que deseen asistir deben pasar a retirar su tarjeta a la secretaría: Agustinas 1441.

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBERICO. — Las carreras del Domingo. — Con gran éxito se cerraron ayer las inscripciones para las interesantes carreras que el Club Ibérico llevará a efecto el próximo Domingo.

Los mejores pedaleros de la capital, se harán representar en las distintas pruebas de que consta el interesante programa, interviniendo en las de su categoría el excelente corredor del Ibérico señor Ricardo Bermejo, retirado de las pistas y que vuelve nuevamente a conseguir nuevos laureles para su club. Los premios han sido donados en su mayoría por el Directorio y particulares, para cada una de las pruebas.

La banda del Regimiento Maturana amenizará la reunión.

CLUB CICLISTA CHILE. — Cita a sesión para hoy a las 8 y media P. M., en los salones de la Unión Ciclista.

CLUB CICLISTA CONDOR. — Cita al Directorio para hoy a las 9 P. M., en San Pablo N.o 2484.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "SANTIAGO".—Sección tiro al blanco.—La sección Tiro al Blanco de este Cuerpo, continúa con todo éxito recibiendo adhesiones.

Los Domingos se darán cita sus miembros en el Polígono Nacional de Tiro.

Más pormenores, pueden obtener de los miembros que componen la Comisión de Tiro al Blanco, señores Carlos Valdivieso y Elías Retamal.

CUERPO DE EXPLORADORES "GALVARINO".—Cita a junta general ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado". Cita especialmente a la comisión encargada de los Estatutos.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO .... 9 3|32

COMERCIAL........ 9 5|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 26.39
1 DOLAR	6.90½
1 FRANCO	0.47
1 MARCO	0.11
1 LIRA	0.25.1
1 PESETA	0.95.6
1 NAC. ARG.	2.42

PREMIO DEL ORO: 106.30 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 9 3|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.97.94 moneda corriente.

Como el recargo comercial es de 106,30 por ciento, hay una diferencia de 8.36 o|o.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.90¾
Anglo-Sud-Americano	3.89¼
City Bank	3.90⅝
Alemán Transatlántico	390¾

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE — Marzo 17.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 3|32	8 7|8
París	2.10	2.05 1|4
N. York	——	6.90 1|2
Italia	3.97 1|2	3.88
España	1.04 1|2	1.02 3|4
Argentina	——	2.42
Hamburgo	8.70	8.50 1|2

BANCO ESPAÑOL DE CHILE — Marzo 17.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 3|32	8 7|8
La libra vale	26.39	27.04
La peseta	1.05 1|2	1.03 1|2
El fco belga	——	1.97
El franco	2.08 3|4	2.07
El fco. suizo	——	0.83 1|4
El dólar	——	6.88 3|4
El nac. arg.	——	2.36
La lira	——	3.83
El marco	——	8.56
El florín	——	0.41 1|2
Siria	——	27.14

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO. — Marzo 17.

Cambios sobre el exterior

Plaza	90 dv.	A la vista
Londres	9 3|32	8 7|8
París	2.10 1|2	2.08
Amberes	——	1.96
N. York	390 3|4	6.90 1|2
España	——	1.03
Italia	——	3.84
Brasil	——	8 27|32
Uruguay	——	5.32
Argentina	——	2.34 1|2
Alemania	——	
Suiza	——	83 3|4
Siria	——	8 27|32
Portugal	——	8 27|32
Panamá	——	8 27|32
Perú	——	8 27|32

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LDO. — Marzo 17.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 3|32	8 7|8
París	2.09 3|4	2.07 3|4
España	——	1.03 1|4
Italia	——	3.81 3|4
Suiza	——	83 1|4
Bélgica	——	1.98 1|4
Holanda	——	41 3|4
Alemania	——	8.56 1|2
N. York	——	6.91 1|4
B. Aires	——	2.34 3|4
Suecia	——	63
Japón	——	28 7|8
Egipto	——	8 27|32
Palestina	——	8 27|32
Turquía	——	8 27|32

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK — Marzo 17.

Países	A la vista	90 d|v.
N. América	6.90	——
Inglaterra	8 7|8	9 3|32
Francia	48.02	
Italia	26.22	
España	96 1|4	
Suiza	119.71	
Bruselas	50.16	
Oro	106.90	

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD — Marzo 17.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania (Mrs.)	8.80
Argentina (M|C.)	2.36
España (Ptas.)	1.02¼
Holanda (Fl.)	0.41
Nueva York (M|C.)	6.92
Suecia (Cor.)	0.63
Suiza (Frs.)	0.82½
Viena (Cor.)	43.00
Inglaterra, 90 d|v.	9 3|32
Inglaterra, vista	8 7|8

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Superó al del día precedente el movimiento desarrollado ayer en acciones en el mercado bursátil y a juzgar por las animación con que vienen llevándose a efecto las ruedas desde principios de la semana, parece que ha vuelto a renacer en la plaza la actividad perdida desde hace tiempo.

Hubo principal interés por negociar en papeles salitreros y se adjudicaron en estos títulos partidas de consideración en Antofagasta y Lastenia, fuera de otros papeles mineros, ganaderos, industriales y bancarios que se detallan en la sección respectiva.

Las ventas en bonos fueron ligeramente inferior al total del día anterior, adjudicándose con preferencia los Hip. 8 1 y Caja 8 1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 441,962.50 efectivos y en bonos a 152,000 nominales.

En el puerto el movimiento, según los boletines, fué variado y de importancia los lotes negociados en varios papeles, sobre todo salitreros.

En bonos y acciones los precios acusaron firmeza.

REMATE

En la 2.a rueda de mañana se venderán al mejor postor 50 acciones de la Cía. de Seguros "La Mapocho".

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio

Vendedores, 9 1|8.

Compradores, 9 5|32.

ORO

Vendedores, 106.70.

Compradores, 106.30.

LETRAS POR ORO

Vendedores, 18 13|16.

Compradores, 18 7|8.

OPERACIONES DE AYER

Primera Rueda

100 Antof. Abril 7, 48.
5000 Hip. 8 1%, 96 1|4.
100 Antof. Abril 7, 48.
100 Antof. Abril 7, 48.
100 Antof. Abril 7, 48.
100 Lota, 49 1|2.
50 Lota, 49 1|2.
10 Lota, 49 1|2.
200 Lota, 49.
200 Antof., Marzo 24, 47 3|4.
200 Lastenia, Abril 7, 34.
400 Antof., Abril 7, 48.
100 Antof. Abril 7, 48.
59 Lota, 49.
2000 Caja 8 1%, 94 7|8.
10000 Caja 8 1%, 94 3|4.
100 Vapores, 75.
200 Lastenia, Marzo 24, 33 3|4.
100 Tocopilla, Marzo 24, 24.
96 Antof., 47 1|2.
100 Antof., Abril 7, 48 1|4.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
100 Lastenia, Abril 7, 34 1|2.
100 Antof., Abril 7, 48 3|4.
100 Antof., Abril 7, 48 3|4.
100 Antof., Abril 7, 49 3|4.
200 Antof., Abril 7, 49.
300 Antof., Marzo 24, 49.
300 Antof., Marzo 24, 49.
100 Antof., Abril 7, 49.
100 Antof., Abril 7, 49.
100 Antof., Abril 7, 49.
500 Antof., Abril 7, 49.
300 Antof., Abril 7, 48 3|4.
100 Antof., Abril 7, 48 3|4.
200 Antof., Abril 7, 48 3|4.
100 Antof., Abril 7, 48 3|4.
500 Antof., Abril 7, 48 3|4.
100 Fuegos, 67.
1000 Antof., Abril 7, 48 1|2.
14000 Hip. 7 1%, 87.

Segunda Rueda

1000 Hip. 7%, 87.
50 La Mapocho, 155.
6000 Gdor. 8%, 1907, 85
200 Totoral, 5.
50 Antof., 48 1|2.
100 Antof., 48 1|2.
20 Antof., 48 1|2.
9000 Caja 8 1%, 94 1|2.
30000 Caja 8 1%, 94 1|2.
50000 Caja 8 1%, 94 1|2.
1000 Caja 8 1%, 94 1|2.
11000 Caja 8 1%, 94 1|2.
10000 Caja 8 1%, 94 1|2.
100 Bco. Chile, 188.
100 Totoral, Marzo 24, 5 1|8.
87 Fuegos, 67.
100 Fuegos, Marzo 24, 68.
100 Fuegos, Marzo 24, 68.
200 Antof., Abril 7, 48 1|2.
100 Antof., Marzo 24, 48 1|4.
200 Antof., Abril 7, 48 1|4.
500 Lastenia, Marzo 24, 34 1|4.
200 Malvoa, Marzo 24, 20.
3000 Hip. 8 1%, 96 1|2.
10 Penco, 43.
2000 Penco, Marzo 29, 9 1|8.
100 Viñas, Abril 7, 47.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8 1: Quedó comprador por 60,000 acciones a 94 1|2 y vendedor por 10,000 a 94 3|4. Del año 1913 hubo comprador por 13,000 a 95 1|2.

Caja 7 1: Comprador por 28,800 a 86 3|4 y vendedor por 10,700 y 9,000 a 87.

Caja 6 1: Vendedor por 2,000 en bonos chicos a 83.

Hipotecario 8 1: Quedó en rueda comprador por 20,000 a 96 3|8 y vendedor por 7,000 a 96 1|2.

Hipotecario 7 1: Vendedor por 10,000 a 87.

Garantizador 8: Comprador por 6,000 año 1912 a 81.

Municip. Priv. Marzo 8: Comprador por 4,000 a 92.

ACCIONES BANCARIAS

Chile: Quedó comprador por 100 acciones a 187 y vendedor por 50 y 68 a 188.

Español. — Comprador por 500 acciones a 156 1|2 y vendedor por 150 a 157 1|2.

Nacional. — Comprador por 130 acciones a 57 y vendedor por 100 a 58.

Santiago. — Vendedor por 100 acciones a 126.

Industria y Comercio. — Vendedor por 200 acciones a 19.

Hipotecario de Chile. — Comprador por 100 acciones a 585.

Garantizador de Valores. — A 10 se ofreció vendedor 100 acciones.

Francés. — A 58 hubo comprador por 100 acciones y vendedor por 10 y 8.

Italiano. — Cerraron con vendedor por 30 acciones a 36, serie A.

SOCIEDADES MINERAS

Llallaguas. — En rueda quedó comprador por 100 acciones a 180 para Abril 7. Cerraron con comprador a 183 para Abril 7.

Tocopilla. — Para Abril 7 hubo en rueda comprador por 500 acciones a 24 1|2 y vendedor por 100 a 25.

Totoral. — Quedó en rueda comprador por 700 acciones a 5 para Marzo 24 y vendedor por 500 a 5 1|4 al contado.

Gatico. — 500 y 500 acciones se pidieron a 6.

Oruro. — A 15 hubo comprador por 200 acciones.

Lota y Coronel. — Para Abril 7 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 48 3|4 y vendedor por 100 a 49.

Santa Rita. — Comprador por 400 acciones a 4 1|2 al contado y vendedor por 200 a 6.

Disputada. — Vendedor por 100 acciones a 14.

Lebu. — A 57 1|2 Marzo 24 se ofreció vender 100 acciones.

Cayllomas. — Vendedor por 500 acciones a 3 7|8.

Coronel. — Comprador por 1,000 acciones a 0.80.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Marzo 24 quedó en rueda comprador por 200 acciones a 48 y vendedor por igual cantidad a 48 1|2. Cerraron con transacción a 48 1|4 para Marzo 24.

Lastenia. — Para Marzo 24 quedó en rueda comprador por 260 acciones a 34 1|4 y vendedor por 206 a 34 1|2.

Galicia. — Comprador por 200 acciones a 22 para Marzo 24.

Loa. — Comprador por 500 acciones a 77 para Abril 7.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — A 68 quedó en rueda comprador por 100 acciones para Marzo 24.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Protectora. — Cerraron con transacción y comprador a 195.

Franco Chilena. — Vendedor por 50 acciones a 47 1|2.

La Francesa. — Cerraron con vendedor a 190.

La Mapocho. — Cerraron con comprador a 155 y vendedor a 170.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — En rueda quedó comprador por 10 acciones a 56 y vendedor por igual número a 57.

Electricidad Industrial. — Vendedor por 100 acciones a 91.

Viñas. — A 47 para Marzo 24 quedó vendedor en rueda por 400 acciones.

Austral de Maderas. — A 1 1|2 al contado hubo vendedor por 500 acciones.

Penco. — Vendedor por 200 acciones a 43 al contado.

Malvoa. — Para Marzo 24 quedó en rueda comprador por 50 acciones a 20 y vendedor por 200 y 50 a 20 1|4.

Catres. — A 95 al contado se ofreció vender 100 acciones.

Vapores. — Quedó vendedor por 100 acciones a 75.

San Bernardo. — Vendedor por 42 acciones a 150.

Volcán. — Comprador por 200 acciones a 50 y vendedor por 500 a 60.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos. — Comprador por 1,000 acciones a 0.80 para Abril 7.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a Rueda

900 Antof. Abril 7, 49.
100 Antof., Abril 7, 48 1|2.
200 Lastenia, Marzo 24, 34.
900 Antof., Abril 7, 48 1|4.
500 Lastenia, Abril 7, 34 1|4.
200 Lastenia, Marzo 24, 34 1|4.
500 Lastenia, Abril 7, 34 1|2.
1000 Lastenia, Marzo 24, 34 1|2.
400 Antof., Marzo 24, 48 1|4.
100 Dones, Marzo 24, 9 1|2.
300 Lastenia, Abril 7, 34 3|4.
1900 Lastenia, Abril 7, 35.
5900 Dones, Marzo 24, 9 1|4.
300 Industrial, Marzo 24 29.
300 Cervezas, Marzo 24, 34.
200 Lota, Marzo 24, 49.
900 Antof., Marzo 24, 48 1|2.
200 Antof., Marzo 24, 48 3|4.
100 Loa, Marzo 24, 77 1|2.

2.a Rueda

100 Gatico, Marzo, 24 6 1|2.
200 Vacas, Marzo 24, 3 7|8.
1500 Lastenia, Abril 7, 35.
800 Lastenia, Marzo 24, 34 3|4.
300 Loa, Marzo 24, 77.

LETRAS

1.a Rueda. Vend. 9 5|32, comprador, 9 3|16.

2.a Rueda. Vend. 9 1|8, comprador, 9 5|32.

ORO

1.a Rueda. Vend. 105.80, comprador, 105.50.

2.a Rueda. Vend., 106.40, comprador, 106.10.

LETRAS POR ORO

1.a Rueda. Vend., 18 7|8, comprador, 18 15|16.

2.a Rueda. Vend. 18 13|16, comprador, 18 29|32.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

200 Marta Lib., Marzo 24, 3 3|8.
200 Marta Lib., Marzo 24, 3|38.
6000 Caja 8 o|o-1 o|o, 94 3|4.
100 Marta Lib., Marzo 24, 3 3|8
100 Marta Lib., Marzo 24, 3 3|8
100 Marta, P. H., 2 1|4.
100 Marta, P. H., 2 1|4.
100 Marta, P. H., 2 1|4.
5000 Caja 8 o|o-1 o|o, 94 3|4.
200 Domeyco, 1.20.
300 Domeyko, 1.15.
500 Marta Lib., 3 1|4.
1000 Petróleos, Marzo 24, 0.80.
5000 Caja 8 o|o-1 o|o, 94 3|4.
500 Marta Lib., Marzo 24, 3 3|8.
300 Marta Lib., Marzo 24, 3 1|4.
1000 Petróleos, Marzo 24, 0.80.

Segunda rueda

200 Marta Lib. 3 1|4.
10000 Caja 8 o|o-1 o|o, 94 1|2.
5000 Caja 8 o|o-1 o|o, 94 1|2.
5000 Caja 8 o|o-1 o|o, 94 1|2.
100 Antofagasta, Abril 7, 48.
100 Lastenia, Marzo 24, 34.
100 Lastenia, Marzo 24, 34.
10000 Caja 8 o|o-1 o|o, 94 1|2.
100 Antofagasta, Abril 7, 48.
200 Antofagasta, Abril 7, 47 3|4.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al 17 del actual:

Estaño. — 156.0.0 libras al contado y 159.5.0 libras a plazo.

Cobre. — 67.0.0 libras al contado y 66.10.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño subió 3.0.0 libras al contado y 3.5.0 libras a plazo, y el cobre no varió al contado y plazo.

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LARRAIN, OLAVARRIA Y Co.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 15 de Marzo de 1921

Nota:—Los precios de venta incluyen el envase del artículo y son por quintal métrico, salvo estipulación contraria:

Afrechillo, los 100 kilos:
Corriente, de $ 11.30 a $ 12.20.
Afrecho, los 100 kilos:
Corriente, de $ 11 a $ 12.10.
Avena blanca, los 100 kilos:
Corriente, de $ 20.60 a $ 21.50.
Carbón espino, el saco:
1.a, de $ 9 a $ 10.
Corriente, de 7.40 a 8.
2.a, de 6.60 a 7.
Carbón blanco, el saco:
1.a, de $ 5.20 a $ 6.
Corriente, de 3.70 a 4.80.
Cebada, los 100 kilos:
Inglesa corriente, de $ 17 a $ 18.
Del país corriente, de 15 a 16.
Cominos, el kilo:
Corrientes, de $ 1.10 a $ 1.30.
Frejoles, los 100 kilos:
Burros, de $ 10 a 12.50.
Bayos, de 10.30 a 11.40.
Caballeros, de 10.10 a 11.
Milagros, de 9.80 a 10.50.
Triguitos, de 10 a 10.40.
Conchos, de 2 a 3.
Granzas, los 100 kilos:
De trigo blanco corrientes, de $ 14.50 a $ 17.
Cebada 1.a, de 11.30 a 12.70.
De trigo blanco, 2.a, de 8 a 10.
Huesillos, los 100 kilos:
Blancos, de $ 28 a $ 29.80.
Colorados, de 17.50 a 22.
Leña, la carga:
Blanca 1.a, de $ 29.80 a $ 32.50.
Blanca 2.a, de 13.40 a 15.
Leña, el saco:
Espino, de $ 5 a $ 5.20.
Blanca, de $ a 8.30.
Maíz, los 100 kilos:
Amarillo 1.a, de $ 40 a $ 40.40.
Amarillo corriente, de 37 a 38.50.
Colorado 1.a, de 37.40 a 38.
Colorado corriente, de 35.60 a 37.38
Colorado corriente, 35.60 a 37.30.
Mantequilla, los 46 kilos:
Santa Gabriela F. A. S., a $ 340.
Quilahuilque F. F. C., a 340.
El Principal C. M., a 294.
Campusano J. S. S., a 294.
San Manuel M. F. U., a 288.
Melipilla N. N., a 276.
Melipilla J. M. P., a 270.
Dadinco J. V. L., a 250.
Rosario M. W., a 165.
Paja, la colisa:
Capetillo, de $ 0.85 a $ 0.95.
Larga, de 0.75 a 0.80.
Papas amarillas, el saco:
Corrientes, de $ 7.20 a $ 8.30.
Semillón, de $ 7.20 a $ 8.30.
Semillón, de 470 a 6.
Semilla, de 2.40 a 3.60.
Pasto, los 100 kilos:
3.er corte, de $ 7 a $ 8.80.
3.o corte, de 6.80 a 7.60.
1.er corte, de 5 a 5.6.
Quesos, los 46 kilos:

MODISTO COMPETENTE

con buenos informes y referencia para dirigir un taller, se necesita.

CASILLA 1490

CREDITO DE $ 72,000

Crédito con garantía de la **Fundición Negri** se vende con descuento. Tratar: COMPAÑIA 1246, altos. Oficina A.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 17 de Marzo de 1921

1a Sala.— Se ocupó de las causas en acuerdo.

2a Sala.— 1 Contra Nicanor Torres, trámite; 2 contra Germán Müller Carmona, en acuerdo; 4 Ismael Cordero con Fisco, trámite. Las demás suspendidas.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 17 de Marzo de 1921

1a Sala.— Suspendida 1, Trumper con Maturana; suspendida 2, Chastía con Costa; suspendido efectos, 4, Rendición cuentas J. Rodríguez; trámite 5, Aránguiz con Sanfuentes; trámite 6, Perry con Cía. Luz Eléctrica San Felipe; confirmada 7, S. Martínez, herencia yacente; trámite 8, Sagredo con Vera; fallada acuerdo, Agueta con Marchant, confirmada.

Alegaron:
En la 4: don Miguel González con don Senen Conejeros.
En la 7, don Miguel González.

2a Sala.— 1 José López con Catalina D'Elia v. de Lasalvia, confirmada; 2, Catalina D'Elvia v. de Lasalvia con José López, se suspendieron los efectos; 3, Dirección de Impuestos Internos con Isaías Muñoz, acuerdo; 5, Quiebra Juan Gaggino y Cía., incidente Duncan Fox, suc. Roberto Lyon, suspendida; 6, Julio Seckel en liquidación con Inés Nehaus v. de Sotomayor, mal anunciada; 10 Guillermo Ramírez Sanz con Luis Elguín, suc., suspendida; 11 Enrique Burgos Varas con Carlos Antony y Cecilio Molleda, sin estado.

No vistas las demás.
De acuerdo en trámite.
Eulogio Cotapos con Luis Martínez.

Alegaron:
En la 3.a, don Francisco Madrid con don Alfredo Egaña.
En la 12.a, don Juan López con don César Balahunde.

3a Sala.— Acuerdo y diligencia: 1, Salas Hnos. con Fisco. Ha lugar recurso casación 3, Ried con de la Cerda.

Alegaron:
En la 1, don Eugenio Ortúzar.
En la 3, don Víctor Acevedo con don Eduardo Solar C.

4a Sala.— 1 Juan Sobinsello y otro con Balbontín y Helffman, acuerdo; 3 Jorge Irarrázabal con Arturo Carrasco, suspendida; 10 Fisco con Carolina Bahamondez de G. y otros, suspendida; 12, Fisco con Manuel Uribe, suspendida; 13 Gustavo Schmidt con Fisco, suspendida; 14 Fisco con Enrique Schulz.

No vistas las demás.
Fallada de acuerdo: Contra Francisco Ibáñz y Abel Fritz.

Alegaron:
En la 1.a: don Javier Mario Silva con don Melquisidec Agüero.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

J. Internos con Morales, Rengo; Tornini con Ferrocarriles, Copiapó; Heredia con Alcayaga, 3.er juzgado; J. Tapia, excención servicio, Rengo; Fisco con Sotomayor, Concepción; González con Zamora, 1.o juzgado; Barraza con Fisco, Talcahuano; Suc. Cordero con Camus, 5.o juzgado; Suc. Kahle con Fisco, Antofagasta; Gárnica con Pacheco, Curicó; Gontault con Soc. Imprenta y Litografía Universo, 2.o juzgado.

Ingreso criminal

Cabieses con Larraín, 1.er juzgado; contra J. González, 3.er juzgado; contra H. Pizarro, 3.er juzgado; Rec. hecho J. Colombi, 1.a instancia.

SEGUNDA SECRETARIA

Ingreso civil

Silva L. Luis A., con Hernández José S., 4.o juzgado; Labbé Flotando (suc.), 4.a juzgado; Dirección de Impuestos Internos con Martínez Benicio, Rengo.

Ingreso criminal

Contra Domingo Santis, violación, 1.er juzgado; contra Pedro Toro y otros, robo, 1.er juzgado; contra Luis Morales, hurto, 2.o juzgado; Cecilio Molleda con Alberto Arduino, 3.er juzgado; contra Roberto Lancero y otro, hurto, 3.er juzgado; Hallazgo de un feto, 3.er juzgado; contra Abdón Esard, estafa, 3.er juzgado; contra Carlos Briones, homicidio, 4.o juzgado; Reyes Modesto con Schulz Enrique, lesiones, Rengo; contra José I. Munita y otros, falsificación, Rengo.

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

NECESITO ARRENDAR EN PEDRO Valdivia, Avenida Macul o sus cercanías, casa chica con huerto. Pago hasta $ 300. Dirigirse: San Gabriel 59, Providencia. 18-M

NECESITASE CASA AMOBLADA, chica, decente, limpia, para matrimonio extranjero. Situación: entre Plaza Brasil y Plaza de Armas o pocas cuadras después Plaza Brasil. Canon convencional. Escribir: a C. L., Casilla 146. M-18

DESEO ARRENDAR LOCAL CENTRAL para industria. Detalles completos. Casilla 3960. M-18

OFICINA CHICA EN BAJOS NECESITO arrendar entre calle Morandé y Ahumada y Huérfanos a Alameda. Ofertas sólo por cartas: Vidal, Bilbao 55. 18-M

NECESITO ARRENDAR CASA DE un piso, con seis habitaciones y dependencias; barrio Maestranza, Providencia o Ñuñoa. Canon hasta 500 pesos. Casilla 3126. M-20

NECESITO CASA 5 A 6 PIEZAS, Barrios: Vicuña Mackenna o Providencia. Rancagua 71. M-20

OFRECEN EN ARRIENDO

$ 20 MENSUAL PIEZAS ENTABLADAS, patio grande. Conventillo: Bascuñán Guerrero 1246. 30-M

ARRIENDASE BONITA ESQUINA para negocio, con luz eléctrica y gas. Ejército 390. 18-M

$ 110, CASITA HONORABLE, CINCO departamentos; Av. España 166.

SE ARRIENDA BUENA CASA amoblada, central, tres dormitorios, salón, comedor, hall, escritorio, pieza de baño bien instalada, teléfono, etc. Verla y tratar: San Martín 509, esquina de Catedral, de 11 a 12 y de 4 a 5. M-18

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA habitación, altos. Santa Rosa 309. Llaves: N.o 211, casa B., misma calle. 18-M

$ 170 ESPLENDIDA CASA CON 10 habitaciones. Verla: de 2 a 5. Madrid 1313. 18-M

$ 60 COMODO DEPARTAMENTO, prefiero sin niños. Sotomayor 1228. 18-M

ARRIENDANSE ALTOS, TRATAR y verlos: Santo Domingo 2241, de 2 a 5. 10583-M-19

ARRIENDANSE OFICINAS EN LA calle Morandé 235. Tratar: Claro y Cía., Morandé 231. 10650-M-18

VENDO CASA ESPACIOSA, POCOS metros. Avenida España. Tratar: en la misma a cualquier hora. Grajales 2458. 18-M

CASITA MUY CENTRAL, INDEPENDIENTE, arriéndase amoblada matrimonio, caballero solo. Casilla No 2369. 10716-M-18

PARA 1.o ABRIL ARRIENDO CASA 6 grandes piezas fuera servicios 2 patios, luz eléctrica. Cochrane No. 419. 10721-M-19

$ 300 ARRIENDO CASA, DOMEYKO 2436, seis piezas, fuera dependencias con tina baño, llaves: Aguirre, Cruchaga; Huérfanos 1153. 10770-M-19

CASA EN CALLE SAN PABLO DESEO arrendar. San Pablo 2499. M-18

ARRIENDO PIEZAS CASA FAMILIA honorable. Brasil 63. M-18

ARRIENDO COMODOS ALTOS, 13 departamentos. Tratar: Sazié 2469. M-18

ARRIENDASE ALMACEN Y CASITA, San Pablo 2847. Tratar: Castro 20. 10749-M-19

ARRIENDO PARA 1.o DE ABRIL local chico para negocio con luz, razón: Matucana 53. 10758-M-22

ARRIENDO DEPARTAMENTO aseado. Echaurren 429. M-18

A FAMILIA EXTRANJERA, SIN niños terribles, arriendo espléndidos altos siete piezas y servicios, electricidad, gas, balcones calle Estado. Disponible 1.o Abril. Canon muy módico. Concédese gratuitamente uso teléfono. Moneda 831. 18-M

ARRIENDO LOCAL CIGARRERIA y lustrín. San Diego 293. 10951-M-18

ARRIENDASE A MATRIMONIO sin niños o señoras solas, departamento a la calle tres piezas, luz eléctrica y cocina. Serrano 124. 10950-M-19

$ 100 ARRIENDO SITIO, PIEZA Y galpón para negocio o inndustria Delicias 1873. M-18

ARRIENDO MAGNIFICA CASA EN altos con diez y seis balcones, una en bajos, seis piezas, luz eléctrica y gas. Gran garage para dos autos. Verlos y tratar: Amunátegui 870, de 2 a 4. M-20

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO. Echaurren 429. M-19

$ 480 ARRENDAMOS ESPLENDIDA casa recién refaccionada. Delicias 2396. M-18

LOCAL PARA AUTOS O INDUSTRIA, arriendo. Rosas 2051. M-18

SE OFRECEN BUENAS OFICINAS. Bandera 323. M-20

$ 110 CASITA HONORABLE, CINCO departamentos. Avenida España 166. 20-M

ALMACEN CON HABITACION, arriéndase. Matucana 355. 19-M

ARRIENDO CASA-QUINTA AMOBLADA, $ 500. Verla: de 2 a 5 P. M. Rengifo 767. 20-M

CASITA, 4 PIEZAS, ARRIENDASE. Maipú 714. 18-M

ARRIENDO ALTOS CON GAS, LUZ eléctrica, nueve piezas, todo servicio. Catedral 1888. 20-M

ACCIONES Y BONOS

LETRAS PROTESTADAS Y FACTURAS vencidas cóbranse rápidamente.—E. Gómez. Huérfanos 1235. 18-M

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 155 por dos acciones de la Cía. Internacional de Seguros Generales "La Mundial", inscritas a nombre de don Pedro Verdugo C., dicho título queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Compañía. Santiago, Marzo 8 de 1921. 18-M

ANIMALES

CABALLO MULATO NUEVO DE pareja vendo en $ 250. Vicuña Mackenna 303. 10746-M-18

VENDO YEGUA NEGRA MUY mansa de silla y vara. Avenida Irarrázaval 1331. 10760-M-20

COMPRO UN CABALLO MONTURERO arreglado. 2 a 5 presentarlo Independencia 870. M-19

CABALLOS TIRO SOLO, DOS VENDO. Libertad 544. M-18

FOX-TERRIER, PELO ALAMBRE, con primer premio, véndese: Pedro Valdivia 620. M-19

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL PARTICULAR DE 5 asientos, con partida automática y magneto Bosch, flamante, se vende de ocasión. Calle San Antonio 442. 45-M-19

VENDO 500 RAYOS ACACIA PARA carretas. Ofertas dirijanse a A. A. Correo: Casilla 10, Puente Alto. 33-M-20

AUTOMOVIL DODGE, ULTIMO MODELO, en perfecto estado, con poco uso, garantido. Se vende por viaje a Europa. Teléfono 2860 o casilla 2029. M-18

VENDO AUTO CAMION FORD, 18 pasajeros, buen estado. San Pablo 2825. M-18

AUTOMOVIL RENAULT, CERRADO, siete asientos, vendo. Tratar: Estado 52, de 10-12 A. M. M-20

VENDO FORD EN BUEN ESTADO, ocasión. Verlo: Esperanza N.o 8. Tratar: Ruiz Tagle 347. 10761-M-23

FORD VENDO MUI BUENO. SAN Isidro 247. 20-M

"BUICK" SEIS CILINDROS, CINCO asientos, flamante, con neumáticos nuevos y todos los repuestos y accesorios que puede llevar un coche, vendo. Garage Buick, San Diego 230. 19-M

AUTOMOVIL MARCA AMERICANA de 7 asientos, con muy poco uso, en perfecto estado, vendo de ocasión. Tratar: Catedral 1863. M-21

VENDO FORD, FACILIDAD PAGO. Esperanza 48, segundo número. M-18

GRAN OCASION: RICO AUTO CON excelente motor a prueba. Se regala en $ 1,900. San Diego 400. 18-M

HUDSON, 7 ASIENTOS, PERFECTO estado, véndese. Alameda 1234. Verlo: 4 a 6. 20-M

FUNDAS PARA AUTO GRANDE, véndese. Gálvez 241.

DINAMO SWICH, DE PARTIDA, interruptor y Klascon para Dodge, se vende. San Diego 1420. 19-M

OCASION VENDO COCHE 2 RUEDAS, poco uso. Independencia 2081. 10934-M-18

FORROS 31 x 4 PARA FORD, VENDO dos de ocasión. Bueras 156. 18-M

COMPRO CARRUAJE CHICO, DOS ruedas, llantas de goma. Avenida Club Hípico 845. M-18

MECANICOS, CHAUFFEURS: Oportunidad. Venta de tractores a bencina sobre rieles y motor gas pobre, Grossley 16 H. P., con planta. Tratar Mapocho 3341 o Casilla 1649.— Santiago. 105-M-18

MOTOCICLETA GRIFFON, EN PERFECTO estado, vendo de ocasión. Bandera 820. 10473-18-M

CAMAS LITRE, COCHE, CARRETELA y carretón, realizo. Matucana 1161. 20-M

COCHECITO CINCO ASIENTOS, buen caballo, $ 1,000 vendo. Libertad 544. M-18

VENDO CARRETELA MUY FIRME puesta. San Francisco 390. 10702-M-19

PLANTAS DESDE 40 CENTAVOS, o lote 50 plantas, jardinera, realizo barato. San Diego 347. 10741-M-18

CARRETELA, CARRETON MALOS, véndese. Martínez Rozas 3286. M-18

VENDO CARRETELA FIRME, RECIÉN refaccionada. Carrocería, Arauco 1030. M-18

POR AUSENTARME VENDO CARRETÓN pesado, camiones dos y cuatro ruedas, caballos y arneses. Brasil 735, Bodega Chile. M-19

$ 800 CARRETELA APERADA, CON dos caballos. Tratar: Nataniel 274. 18-M

CARRETON DE 2 RUEDAS EN buen estado, necesito. Dirigirse a B. S. U. Casilla 3265. M-18

CARRETELA 2 CABALLOS, $ 1,300 vendo. Libertad 544. M-18

CARRETELA, CARRETON MANO, véndese. Martínez de Rozas 3286. 18-M

AVICULTURA Y CULTIVOS

EN LA GRANJA CHARLIN, CAMINO Conchalí, Teléfono 63, Palma; se vende plantas de frutilla. 10724-M-21

SE VENDE UN LORO HABLADOR, por ausentarse del país. Sabe leer. Chacabuco 755. M-19

DURAZNOS Y SANDIAS, POR cientos, vendo barato. Bodega San José. Lord Cochrane 638. 20-M

UVA, UVA, 20 CTVOS. KILO, CHACRA Lo Negrete. Independencia 2815. Teléfono 31, Palma. 22-M

EUCALIPTUS EN MACETEROS, vende por miles. Adolfo Rillón, Morandé 720. 18-M

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 31-D

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletóes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vendo cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. M-23

ROPERIA "LA VEGA", VENDE BARATO para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletóes, zapatos de hombre y señora. Facilidades de pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. M-23

TERNOS, PALETOES, PANTALONES, ambos de ricos casimires, corte y colores de moda, vea lindo surtido y da facilidades de pago. Ropería La Casa Verde. Esmeralda 817. M-23

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece baratísimo: ternos riquísimos, casimires de todas medidas, corte correcto; sección especial ropa casi sin uso. Ambos, paletóes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. M-23

ARMAZON, MOSTRADOR, CAJONERÍA, de ocasión, vendo. Hornillas 24. M-19

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES artificiales usados. Arturo Prat 478. 10041-M-20

ROPERIA MODERNA, SAN DIEGO 263. Realiza ternos, ambos, paletóes, pantalones, calzado, baratísimo. Desinfectado. 22-M

VENDO CENIZA MUY BUENA. Castro 432. 10423-M-18

OPORTUNIDAD: 3,000 CAJETILLAS de cigarrillos importados a 60 centavos se liquidan por conclusión de negocio. Dirigirse: Huérfanos 761, Oficina 8, Casilla 1405. 10422-M-19

VENDESE VIDRIERAS, MOSTRADOR, existencia paquetería. Gálvez 1422. M-18

1,500 SACOS CALEROS 0.50 CADA uno, vendo. Santa Rosa 697. 10723-M-19

BOLETOS AGENCIA COMPRAMOS, Maipú 574. 10768-M-18

QUESO SUIZO LLEGO; EL KILO $ 14; por mayor, descuento. Santo Domingo 979. M-18

VENDO PESO BALANZA MOSTRADOR. Eyzaguirre 848. M-18

VENDO DOS PISOS PARA PLANTAS; vendo lámparas eléctricas y a gas, máquinas tapar botellas, bomba de aire, dos cornizas para cortinas, marco para puerta quinta, dos cocinas a gas, mangueras usadas de 2 1|2 pulgadas, ganchos para gas, estanque y lavatorio. San Pablo N.o 1284. 10750-M-18

MANTEQUILLA DE COLINA, HACIENDA Chicureo, fresca del día, kilo $ 8. Santo Domingo 979. M-18

SE VENDE RICO CATRE BRONCE antiguo para matrimonio, mitad de su valor. San Isidro 173. 10739-M-20

PAPAS AMARILLAS Y CAZUELA, clase superior, al más bajo precio, ofrece desde un saco y por partidas. Bodega San Carlos. Exposición 86. 10737-M-18

VENDO BILLAR FRANCES. ERASMO Escala 2889. M-19

EN BASCUÑAN 383, FABRICA zapatillas cabritilla charolada, $ 20; id. cabritilla opaca, $ 18. M-18

VENDO UNO O DOS RESTAURANT segunda categoría por no poderlo atender. Cochrane 797. M-18

VENDO PIPAS Y CUARTEROLAS y tejas usadas. San Ignacio 1476. M-19

VENDESE MAQUINA DENTAL DE pie, Nithe. Delicias 2814. 10998-M-19

MAQUINA "UNDERWOOW" CARRO doble, perfectísima, vendo gran ocasión. Arturo Prat 56. 18-M

CARBON DE PIEDRA VENDO DE ocasión. Escanilla 556. 19-M

VENDO MOSTRADORES VIDRIERAS a cualquier precio. San Diego 1063. Pastelería.

VENDESE VENTANA, VIDRIERA para negocio, vidrios dobles. Dávila 726. 10049-M-10

$ 200 VENDESE MOSTRADOR CON vidriera. Diechiocho 643. 10946-M-20

DE OCASION SE VENDE LINOLEUM para piso. Verlo: Sargento Aldea 1065. M-19

COMERCIANTES DE PROVINCIAS: lámparas acetileno, $ 42 docena. Pídanse Fábrica, Chacabuco 28. M-18

COMPRO LEÑA ALAMO, ESPINO, talhuen, etc., por carros. Casilla 3960. M-18

VENDO BARATO, EXCUSADO, BAÑO zinc, varios. Moneda 1037. M-19

EXCUSADOS PATENTE, DE OCASIÓN, vendo. Avenida España 166. 20-M

VENDO DOS BILLARES DE OCASIÓN. Carmen 1357. 18-M

CUNA BRONCE, CON CORTINA, flamante, véndese $ 130. Santo Domingo 1245. M-20

SACOS DE TODAS CLASES SE LIQUIDAN. Chacabuco 28. M-18

MOSTRADORES DESARMABLES, especiales sastrería, vendo ocasión. Ahumada 5. M-19

SE VENDE FONDO COBRE PARA chicha, fondo plano para evaporación, bomba, llaves bronce, cañerías, chimenea, puerta, fagón, fudres, vasijas enfriaderas. Avenida Ossa 271. Guindos. 18-M

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UN ALMACEN ABARROTES. Se da a prueba. Santa Filomena 304. 10598-M-18

POR NO PODERLA ATENDER vendo la pastelería, cafetería y cigarrería. San Diego 768. M-18

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital. San Pablo 2852. M-1

NEGOCIO MENESTRAS Y FRUTERÍA, véndose no poder atender, casi regalado. Brasil 431. M-18

SE VENDE UN NEGOCIO DE POCO capital, fácil de atender. Independencia 1024. 10748-M-18

SE COMPRA BOTICA CON VENTA de 250 a 300 pesos. Dirigirse: Federico Scott N.o 18. 10733-M-19

SE VENDE UN NEGOCIO MENESTRAS, Agustinas 2332. 10757-M-19

NEGOCIO ABARROTES VENDO con anexo de licores, poco capital, buena situación. Avenida Matta N.o 1348, esquina Huemul. M-18

VENDO ACREDITADA BOTICA, poco capital.— Gómez. Huérfanos 1235. 18-M

VENDO MAGNIFICO ALMACEN abarrotes.— Gómez. Huérfanos 1235. 18-M

VENDO HOTEL, MAGNIFICA POSICIÓN, poco capital, facilidades pago.— Gómez. Huérfanos 1235. 18-M

PICADURIA DE LEÑA DESEO comprar. Detalles completos: Casilla 3960. M-18

SE VENDE NEGOCIO POCO CAPITAL, situación espléndida. Herrera 132. 20-M

POR NO PODERLA ATENDER SU dueño, véndese bonita carnicería. Tratar: Matucana 585. 19-M

VENDO HOTEL, MAGNIFICA POSICIÓN, poco capital, facilidades pago.— Gómez. Huérfanos 1235. 22-M

POR NO PODER ATENDER VENDO negocio de abarrotes y verdulería, Rivera 1298. M-18

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

COMPRO A DOMICILIO ROPA Y calzado caballero. Ordenes: Delicias 5650. 9560-M-22

PINTORES, BARNIZADORES, ENCERADORES, visiten "La Bomba". San Diego 917. Almacén de pinturas. 9-Ab.

TIÑA USTED EN SU CASA CON las Anilinas "Record" y con dos pesos tendrá su ropa nueva; muy fácil procedimiento. Casa Central. Delicias 2025. 5-A

HABIENDO COMPRADO A DON Carlos Zwanzger, la Fábrica de Fideos La República, Mapocho 2927, no respondo por cuentas pasado tres días de la fecha.—Marzo 16 de 1921. —A. Libano. 10425-M-118

FRANCISCO ULLOA URGE RETIRE carta certificada. Correo Central. 10409-M-18

VENDENSE TRAJES USADOS DE terciopelo, seda y punto. Sombreros, zapatos de baile y pieles. Gorbea 1954. 18-M

SEÑORA: LE CONVIENE PROBAR con una cajita de Anilina "Record", para teñir en su casa sus ropas con 2 pesos. Cada caja trae la receta. Sucursal N.o 1. San Diego 730. 5-A

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de abarrotes de la señora Consuelo Muiguel, ubicado en Franklin 1005, no respondo por cuenta alguna pasado de tres días.— Antolín Hnos. 18-M

PINTORES: ACEITE DE LINAZA cocido, inglés, aguarrás Arbolito, tiza molida, cola de 1.a y 2.a, pintura 3 y 4 estrellas y de colores, brochas, etc. al precio más bajo de plaza. Por partidas con descuento ofrece Arturo Sota, Rosas 981. 10708-M-22

£ 5,000. WANTED PARTNER TO join advertiser, Englishman, in unique business connected with coal, sure, rapid, & big profits, solid basis guaranteed. Appy by letter only "Bonafide", Casilla 81-D. 18-M

MANUELA GUSTO, LA NECESITA Manuela González, Arturo Prat 150. 10419-M-18

HABIENDO COMPRADO EN ESTA ciudad, la Lavandería, calle Marín N.o 125 a don Ricardo de Canosa, no respondo de cuenta alguna pasado 3 días. A. B. G. 10861-M-19

COMPRE UNA CAJITA DE ANILINA "Record" para teñir su ropa y con 2 pesos la tendrá nueva, el procedimiento es muy fácil y rápido. Sucursal N.o 5. Independencia 289. 5-A

UVA BLANCA, 1.80 ARROBA; NEGRA, 1.60, se vende dentro de la ciudad. Quinta Palmas de Chuchunco, Velásquez esquina Arica. M-18

CAÑONES COCINAS, $ 2.50 TIRA. Chacabuco 28. M-20

COMPRO LEÑAS, EUCALIPTOS, espino, litre, quillay, directamente del productor. Delicias 2216. M-19

ALAMBRE ESTIRADO PARA PAS-o realizo. Agustinas 2437. 10995-M-18

SOCIO CON 15-20 MIL PESOS PARA impulso fábrica jabón, tiene muchos pedidos, necesito. Casilla 4013.

ME ASOCIO CON $ 2,000 A UN ESTABLO con buena clientela o con 5 vacas. Concepción 962.

PONEMOS EN CONOCIMIENTO DE nuestra clientela que con esta fecha se ha retirado de nuestra casa, por su propia voluntad, nuestro empleado el señor Martín Durán. Por consiguiente no respondemos por ninguna cuenta que se pague a dicho señor ni de ningún compromiso que contraiga a nuestro nombre.— E. y S. Costandil Readi J. 10937-M-19

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO Agustinas 2332 del señor Godofredo Stappung, no respondo por cuenta alguna pasado tres días a contar de esta fecha.—Domingo 2.o de Vega. 10944-M-20

SOCIO O SOCIA CON 1,500 PESOS, necesito instalar carnicería, frutería, verdulería. Correo 2, M. Piña. M-18

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISITA, impresión insuperable. Calle La Bolsa 41. 18-M

OFICINA "CHILE". — DELICIAS 2628. Teléfono 130, Estación.— Recibe órdenes para atender a mayoristas y minoristas en la preparación de libros para el pago del impuesto sobre venta comerciales, según Ley de Timbres y Estampillas. 18-M

SEÑORITA O VIUDA INDEPENDIENTE que disponga de $ 1,000 en efectivo, y desee ocuparse inmediatamente como interesada en nueva oficina comercial, seria, obtendrá concesiones inmejorables. "Extranjero". Huérfanos 761, oficina 19. Presentarse personalmente hoy, de 9 a 11 o de 2 a 5. 18-M

INTERESOME POR INDUSTRIA lucrativa; dispongo capital y local. —C. B. Ciudad. 22-M

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISITA, impresión insuperable: Calle La Bolsa 41. M-18

LECHE PURA, ENTREGA PERMANENTE, por decálitros. Nataniel 274. Teléfono 2537. M-19

GRAN REALIZACION DE PLUMEROS, y toda clase de útiles de aseo, plumeritos desde $ 0.90; aros de madera para niñitos desde 80 centavos a $ 1.80 cada uno, gran surtido en toda clase de cedazos de crin y de tela estañada en nuestra Fábrica de Plumeros: Agustinas 1778 y en nuestra única sucursal: Alameda 1934.

PIDANOS MUESTRA POR TELÉFONO inglés 3955. Ventas por mayor y menor. Se despachan pedidos a toda la República. Agente en Concepción: don Carlos Reyes Rojas, Barros Arana 391. Agente en Antofagasta: señores Brain y Cía., Latorre 446. M-18

ESCOPETA 16, MARCA FAMOSA, véndese ocasión, Ahumada 5.

NECESITO ARRENDAR BUEN piano. Valdivia 346. 19-M

INSTRUCCION

INSTITUTO MODERNO, COCHRANE 166. Internos, esternos, kindergarten, preparatorias, humanidades, examenes válidos. Profesores titulados. 9699-M-19

"INSTITUTO SAN MARTIN".—SAN Martín 64.— Teléfono inglés 213.— Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Alumnos de preparatorias quedan preparados en poco tiempo. Kindergarten atendido por profesores titulados. Local higiénico con extensos patios y jardines. Matrícula abierta. Las clases principiarán el 15 de Marzo. 18-M

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO.—Establecimiento fiscal de enseñanza, Amunátegui 126. Casilla 87. Teléfono Inglés 2879. Mediopupilaje y externado. Cursos elemental, Normal y Superior, a los cuales se ingresa según estudios de humanidades y comerciales. Matrícula abierta de 9 a 11 A. M. y de 2 a 4 P. M. M-20

SOCIEDAD DE INSTRUCCION POPULAR. Cítase a junta general de socios para el Lunes 21 del presente, a las 9 P. M. en Estado 33. Se aprobarán varias modificaciones al reglamento interno. 10424-M-18

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, Arturo Prat 253. Pensionado para señoritas de provincia. Se enseña piano, canto, violín, teoría, armonía y composición. Habrá cursos especiales de Historia de la Música, italiano y danzas clásicas. Profesorado del Conservatorio; exámenes válidos en el Conservatorio. Matrícula abierta. 2857-Mayo-4

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS, Santa Rosa 446. — Matrícula abierta, clases funcionan desde el 14 de Marzo. Kindergarten, preparatorias y curso completo de humanidades. Internado, medio pupilaje y externado. Pídase prospecto, casilla 2749, teléfono inglés 229, Matadero. Laura Vargas R., Directora. 10347-M-21

LICEO PEDAGOGICO, SAN DIEGO 114. Admítense niños desde cinco años. Preparatorias, humanidades, comercio. Buen internado. M-30

INTERNADO UNIVERSITARIO PARA jóvenes de provincias. San Diego 110. Pídanse prospectos. M-30

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL. —Escuelas Nocturnas de Electricidad, Mecánica y Dibujo Industrial, situadas en la calle de Manuel Rodríguez N.o 675, entre Santo Domingo y Rosas. De 8 a 9 de la noche está abierta la matrícula de estas escuelas. Para ingresar a los Cursos Preparatorios de Matemáticas y Dibujo, se necesita saber correctamente las tres primeras operaciones aritméticas y hacer un depósito de cinco pesos al matricularse. Las clases son todas las noches, de 8 a 10, menos los Sábados y Domingos, y principiarán el 21 de Marzo.
—También ha comenzado, de 8 a 9 de la noche, la matrícula para los Cursos de Dibujo Ornamental (Sección de Hombres y Mujeres), que funcionan en la calle de San Antonio esquina de Moneda. M-19

KINDERGARTEN CATOLICO, JOFRÉ 257. Kindergarten, preparatorias para niñitos y niñitas. Clases funcionando. 10939-M-20

"COLEGIO EUROPEO" PARA SEÑORITAS. Fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono inglés 1288. En la Sección Infantil recíbense niñitos. Preparatorias, Humanidades, exámenes universitarios. Francés obligatorio desde Sección Infantil. Inglés. Exámenes de música en el Conservatorio Nacional. Internas, medio-pupilas, externas. Matrícula abierta. Pídase prospectos. 10689-M-25

¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Apresurarse. Masaje médico, Belleza, Pedicuría. Profesiones decentes, lucrativas. Concédense diplomas autorizados. Pídanse prospectos. También cursos correspondencia. Director: profesor M-21

ENGLISH CATHOLIC SCHOOL, calle Valdivia 346. Matrícula abierta. Kindergarten, preparatorias. Clases funcionando. Cursos idiomas, pintura, dibujo, música. 20-M

TAQUIGRAFOS, DACTILOGRAFOS, corresponsales, cajeros, auxiliares cuentas corrientes, tenedores libros, preparamos rápidamente. Instituto Mercantil, Estado 239.

AYUDANTES DE INGENIEROS civiles, minas, ferrocarriles y agrícolas, preparamos. Instituto Mercantil, Estado 239.

ENSEÑANZA PERSONAL Y POR correspondencia. Instituto Mercantil (fundado 1904), Estado 239.

INSPECTORES DE OBRAS (CONCURSO Dirección Obras Públicas), dibujantes, topógrafos, preparamos. Instituto Mercantil, Estado 239.

MAÑANA, TARDE, NOCHE, DA clases. Instituto Mercantil, Estado 239. 18-M

PREPARO BACHILLERATO FRANCÉS, castellano. San Diego 103. 10735-M-19

ST. JOHN WOODD, PROFESOR de inglés. Lira 287. Casilla 2152. 30-M

LESSONS IN SPANISH TECHNICAL y Commercial Translations St. John Woodd. Lira 287. Casilla 2152. 30-M

PREPARASE EN HUMANIDADES, contabilidad en general, taquigrafía. Profesores recibidos. Romero 2643. M-23

NECESITO PROFESORA DE ARPA. García Reyes 453. 21-M

PROFESORA EXTRANJERA CLASES piano, sistema rápido. Casilla 1216. 20-M

HOTELES Y PENSIONES

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. M-20

BUENAS PIEZAS, CON MUY BUENA pensión, proporciono en casa de familia; también sólo pensión de mesa. Serrano 347. M-21

EN CALLE ARTURO PRAT 226, arriendo magníficas piezas, con pensión. Casa de familia, buena comida, hay luz eléctrica, baño, etc. M-20

$ 90 CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza con pensión. Quinta Normal 3351. 30-M-22

OFRECESE EXCELENTE PENSION, piezas amobladas. Estado 51. 19-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, pensión sin pensionistas. Bellavista 883. 18-M

ESPLENDIDA PENSION DE MESA, $ 80; con pieza, $ 100. Alonso Ovalle 1110. 19-M

CON PENSION ARRIENDO PIEZA balcón calle, matrimonio o dos jóvenes. A. Prat 579. 10693-M-20

CASA FAMILIA PIEZA AMOBLADA con sin pensión, hall amoblado, piano. Nataniel 643. 10700-M-18

PIEZA AMOBLADA CON ANEXO baño, arriendo, con o sin pensión. Agustinas 640. 10769-M-18

ARRIENDASE SALON AMOBLADO con, sin pensión, casa señora viuda. Santa Rosa 443. M-19

HOTEL ANTOFAGASTA TIENE piezas higiénicas para pasajeros, desde $ 3. Morandé 850. 10410-M-19

CASA, PROPIETARIA HONORABLE, alquila departamento amoblado matrimonio distinguido o extranjeros serios. Gálvez 196. M-1

ARRIENDO PIEZA CALLE CON pensión, precio módico. Moneda 1422. M-18

FAMILIA DE RESPETO DA PENSIÓN a caballeros. Dirigirse Z. V., Casilla 1384. 10863-M-18

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAMENTO calle. Pensión. Familia honorable. Santo Domingo 1469. M-19

ROSAS 1046. PENSION.—M-20

ARRIENDASE PIEZA Y SALON, vista calle; recíbense pensionistas de mesa. San Diego 287. 10998-M-20

SAN PABLO 1238, BAJOS. ESPLENDIDA pensión de mesa, piezas amobladas, desde $ 80. Comida abundante. 18-M

CASA HONORABLE PROPORCIONA pieza, pensión, días o meses. Bascuñán 121. 22-M

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN, casa familia. Santa Rosa 36. 19-M

FAMILIA, RECIBE ESTUDIANTES pensionistas. Brasil 545. 10943-M-19

PIEZA CALLE O DEPARTAMENTO con pensión. Recoleta 287. 10942-M-18

ROSAS 1046. PENSION. 20-M

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAMENTO calle. Pensión, familia honorable. Santo Domingo 1469. 19-M

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, arrienda piezas amobladas: San Diego 240.

ARRIENDO BUENA PIEZA CON pensión. Verla: Purísima 280. 20-M

$ 50 PENSION A DOMICILIO, $ 60 de mesa, $ 150 pieza con pensión para dos personas, $ 75 para estudiantes. Eleuterio Ramírez 1257. 22-M

EN CASA DE FAMILIA MATRIMONIO solo, tiene lindas piezas en arriendo con pensión y sin muebles. Hay luz eléctrica, patio y hermosa galería. A un paso del centro. Arturo Prat 226. 31-M

BUSCAN OCUPACION

JOVEN ESMERADA EDUCACION, instrucción humanidades, Historia Universal, Filosofía; independiente, sin vicios, sin pretenciones solicita ocupación. Conoce música, siete idiomas: Francés, Castellano, Inglés perfecto, años práctica Europa. Dirección: A. Cabezas, San Vicente de Tagua Tagua. 35-M-20

JOVEN ESTUDIANTE UNIVERSIDAD, desea buena ocupación en casa comercial u oficina para utilizar sus buenos conocimientos de francés e inglés. Excelente redacción y letra. Buenas referencias. Sólo dispone la tarde.—J. U., Prat 408. 19-M

JOVEN EXTRANJERO, PRACTICO comercio se ofrece como cobrador o puesto de confianza, casa importante. Me asocio o compro negocio o industria establecida. Capital o fianza efectiva 15,000 pesos.— L. Martínez. Correo N.o 8, Casilla 4686. 18-M

OFRECESE CHAUFFEUR CUALQUIER marca. San Diego 1321. Casa 8. M-19

JOVEN MUY ENTENDIDO EN EL ramo de compra-venta de propiedades, se ofrece para trabajos de oficina. San Isidro 330. 10996-M-8

SEÑORITA EXTRANJERA QUE habla inglés, francés y alemán, ofrécese para enseñar niños. Correo 5, L. A. B. 10745-M-18

OFRECESE SEÑORA RECOMENDADA como llavera o atender caballeros solos. E. Llanos, Dardignac 72 - E. 10742-M-13

OFRECEN OCUPACION

MOZO PARA COMEDOR SEPA MUY bien oficio, necesito, buenos informes. Catedral 2395. 10471-20-M

NECESITO HERRERO CARROCERO. Independencia 2238. 19-M

SE NECESITAN OPERARIOS HOJALATEROS y aprendices gásfiter. Delicias 2274. 22-M

TALLADORES: JUEGO DE BURBIAS, prensa de banco y tornillos, en perfecto estado, vendo. U. América N.o 461. 18-M

MOZO. GALERIA ALESSANDRI 17 A. 10619-16-M

NECESITO UN SUB - MAYORDOMO. Avenida Irarrázaval 2841. 10429-M-19

JUNIOR QUE ESCRIBA CORRECTAMENTE a máquina, con buenas recomendaciones se necesita. Dirigir correspondencia: Casilla 1503. 10692-M-18

ARMADORES PARA PUNTEADO Y Black, se necesitan. Ferrer y Cía. R. Ugarte 1391. M-17

NECESITO REPARTIDORES COMPETENTES; inútil presentarse sin certificado bueno y sin fianza. Pago buenos sueldos; prefiero extranjeros. Independencia 831, La Victoria. M-18

MUCHACHO PARA LOS MANDADOS y el servicio se necesita en Estado 48, inútil presentarse sin recomendaciones. Presentarse de 10 a 12 M. 10701-M-18

JOVEN PRACTICO EN ABARROTES, se necesita Almacén Providencia. Providencia 1340. 10704-M-18

NECESITASE VENDEDOR ACTIVO con clientela entre almaceneros, etc. Agustinas 822. 10709-M-19

CORTADOR QUE TENGA PRACTICA para fabricación de ropa hecha, necesita: Arturo Prat 1416. 10774-M-19

NECESITO MUCHACHO GRANDE, recomendado, para ayudante cocina. San Diego 103. M-18

ALBAÑIL PARA REMIENDOS, preciso. A. Prat 103. M-17

PANADEROS LIBRES NECESITO, pago 6.50 a los oficiales; 8, 9 y 10 a los maestros; un peso de pan de ración, café con todo el pan que quieran comer; el pago todos los días a la salida. Panadería Santa Rita, Serrano 601. M-18

NECESITO UN MAESTRO PARA arreglar cocina. Avenida Matta 412.

NECESITO AYUDANTE DE CARNICERÍA, que entienda el trabajo.— Tratar: Lastra 1583, en la tarde. M-18

ZAPATEROS TRABAJO BLACK necesito, Castro 680. M-18

ZAPATEROS: AYUDANTE CORTADOR géneros, necesitamos. Rosas 3223. 19-M

ZAPATEROS PARA CLAVADO NECESITO. Nataniel 1440.

ZAPATERO PARA EL REGIMIENTO Cazadores N.o 2. Maestranza.

ZAPATEROS ARMADORES MANO Black, necesito. Huemul 2216.

NECESITO PELUQUERO DE FIRME. Franklin 1315.

NECESITO PELUQUERO PARA SÁBADO y Domingo. Prat 1104.

PELUQUERO CON HERRAMIENTAS necesito, $ 60 semanal. Avenida Matta 357. 18-M

NECESITO CORTADOR. CARNICERÍA, Nataniel 213. 20-M

AGENTES ACTIVOS E INTELIGENTES que quieran ganar veinte o más pesos diariamente, necesítanse. Morandé 450, oficina 54, cuarto piso. 10938-M-19

JARDINERO QUINTERO SE OFRECE recién llegado de Buenos Aires, con recomendaciones. San Diego 902, pieza 7. 10945-M-18

GASFITERS Y HERRERO, NECESITO. Bascuñán 34. M-18

SE NECESITAN VENDEDORES con sueldo, comisión, que sean activos para venta de licores. Delicias 3585. M-18

FABRICA CALZADO NECESITA composturero Gudiar y aparadoras competentes. Delicias 2701. M-18

REMATADOR COMPETENTE, SE necesita. Lord Cochrane 645. M-18

MOZO RECOMENDADO, NECESITA Botica Petrizzio. Estado 93. M-18

JARDINERO AGRICULTOR, COMPETENTE, con recomendación se ofrece. Dirigirse: Santa Elena 763.— F. L'Huissier. 18-M

TURBINEROS COMPETENTES SE necesitan para refinería de azúcar. Campo Marte 276. 18-M

NECESITO AYUDANTE DE CARNICERÍA que entienda el trabajo. Tratar: Lastra 1583, en la tarde. 18-M

NECESITO ESPECIALISTA EN hacer galpones; muy recomendado. Gay 1730. 19-M

HOMBRE O MUJER PARA EL aseo, necesita. Delicias 2197. 18-M

JOVEN QUE HAYA TRABAJADO en tintorería con recomendaciones se necesita en Domínica 404. 19-M

NECESITASE MOZO PARA EL aseo y servir a la mesa, con muy buenas informaciones. San Antonio 533. M-23

NECESITO PELUQUERO PLANTA, Matucana N.o 41-A. M-18

CORTADOR SASTRE MUY COMPETENTE se necesita en Ahumada 23. Femenía y Cía. M-18

ENTACADOR COMPETENTE QUE sepa labrar y cortar boca-tacos, necesito en Irarrázaval 707. M-20

MOLINERO SIN VICIOS, NECESÍTASE en San Isidro 127. M-19

NIÑOS 16 AÑOS, ACTIVOS, CON buenas recomendaciones, necesito. Agustinas 1778.

ETIQUETADORAS PARA LICORES finos necesito. Inútil presentarse sin ser competente. Maestranza 1357. 18-M

JOVEN COMPETENTE COMO FACTURERO y trabajos de oficina en el ramo de abarrotes se necesita, en Av. Subercaseaux N.o 239. 19-M

MOZO PARA CASA PARTICULAR, competente en servicio mesa. Galería Alessandri 17-A. M-18

JARDINERO COMPETENTE, Galería Alessandri 17-A. M-18

SE NECESITA MATRIMONIO SIN niños, la mujer para portera, el hombre que sea para todo trabajo y que haya servido en el ejército o en la policía. Edad de 35 a 55 años. Tratar San Cristóbal 431, Molino "La Estrella". 10947-M-18

MATRIMONIO SIN FAMILIA, competentes, necesita Viña Linderos, poca familia. Marido administrar gallinero, mujer cocinera. Envíen copias recomendaciones.— Gazitúa.— Linderos. 19-M

NECESITO PIANISTA, AVENIDA Pedro Montt, esquina Gorostiaga. Cancha Villa Moderna, carro Palma. 18-M

EMPLEADA JOVEN PARA COMEDOR se necesita en Independencia 841. Tratar de 9 a 8. 10600-M-19

¿SERVIDUMBRE NECESITA? PIDALA inmediatamente a La Rápida, oficina: Gálvez 106. Tenemos inscritas buenas cocineras, amas, de piezas, comedor, mozos, porteros. 10694-M-20

NIÑA ASEADA PARA CUIDAR guagua se necesita. Delicias 709. 10698-M-19

SIRVIENTA O MOZO DE COMEDORES necesita el Instituto Italiano. 10715-M-18

NIÑITA PARA AYUDAR QUEHACERES casa poco servicio se necesita. Merced 350. 10706-M-18

TEJEDORA COMPETENTE EN TODA clase de tejidos a máquina necesito Cochrane 171. 10713-M-18

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de casa se necesita. San Francisco 830. 10717-M-18

SEÑORITA OFICINISTA Y CAJERA ofrécese excelentes informes. M. Ormeño, Casilla 32 D. 10776-M-18

NECESITASE EMPLEADA CUIDAR niños, ayudar quehaceres casa, menos cocina; prefiérese del campo. Seminario 407.

NIÑERA RECOMENDADA, NECESITO. Vicuña Mackenna 115. M-18

COSTURERA SASTRE PARA NIÑOS, con recomendación, necesito. Agustinas 2367. M-18

LAVANDERA QUE SEPA LAVAR con "Rexblu", se necesita en Agustinas 1320. M-18

NIÑA PARA LA MANO, NECESITASE en casa extranjera. Buenos Aires 425. M-18

MUCHACHA QUEHACERES, NECESITA matrimonio solo. Lezaeta 500. 0736-M-18

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA SE necesita. Agustinas 1383. 10754-M-19

SIRVIENTE DE MANO PARA SERVICIO de mesa y piezas necesita familia inglesa. Exige recomendaciones. Calle Rancagua 14, esquina Vicuña Mackenna. 10752-M-18

EXTRANJERA INGLESA, FRANCESA o alemana, para cuidar un niño necesito. Manuel Rodríguez 355, de 1 a 4. 10759-M-18

NECESITO NIÑA PARA LOS MANDADOS de 15 a 17 años. Recoleta 389. 10755-M-18

NIÑA PARA ATENDER GUAGUA, necesito. Agustinas 853. 18-M

SE NECESITA NIÑA PARA LAS piezas y comedor, con recomendaciones y cama adentro. Castro 240. M-19

NIÑA PARA QUEHACERES DE casa, necesito. Sotomayor 555. M-19

SE NECESITA UNA EMPLEADA para los quehaceres de casa. Gay 3858. M-18

NECESITO NIÑA QUE ENTIENDA algo de cocina. Coquimbo 1146. M-18

NIÑERA PARA EL CAMPO, CON buenas recomendaciones, se necesita. Tratar: Maestranza 127. 10994-M-19

NECESITO BUENAS COSTURERAS en trajes sastres y obra fina. Prat 1457.

BUENA NIÑERA PARA CUIDAR 3 niñitos, necesito. Santa Rosa 947.

NECESITO UNA SEÑORITA aprendiz reparación neumáticos. San Antonio 552. 10935-M-19

SE NECESITA INSTITUTRIZ para fundo a 20 minutos de Santiago. Tratar San Pablo 5039, de 1 a 3 de tarde. 10936-M-19

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA niñera con buenas recomendaciones, buen sueldo. Catedral 1290. 18-M

SE NECESITAN BUENAS PALETOCERAS. San Diego 107. 19-M

NECESITO EMPLEADA PARA cuidar un niño. Independencia 895. 20-M

NECESITASE SEÑORITA PARA atender kiosko, con recomendaciones. Tratar Matucana 776. 10948-M-18

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS con recomendación, necesito. Amunátegui 49. M-19

EMPLEADA DE PIEZAS CON RECOMENDACIÓN necesito. Amunátegui 49. M-19

SIRVIENTA CON BUENOS INFORMES, necesito. Brasil 788. M-18

SEÑORA TODO SERVICIO, PARA el campo, necesito. Brasil 788. M-18

EMPLEADA FORMAL PARA EL servicio de la mano, se necesita. Sueldo: $ 30. Maestranza 236. M-18

SE NECESITA EMPLEADA PARA cuidar niñito de un año y para ayudar que haceres de casa. Agustinas 1907. 18-M

SE NECESITA NIÑA PARA LAS piezas y comedor, con recomendaciones y cama adentro. Castro 240. 19-M

NECESITO COSTURERAS. PEDREGAL 240. 19-M

NECESITO ARMADORAS DE CORPIÑOS y buenas paletoceras. Manuel Rodríguez 637. 11013-M-18

NECESITO INSTITUTRIZ EXTRANJERA con buenos informes, para La Serena. Enviar copias informes a "Serenense", Casilla 81-D. M-16

NIÑERA RECOMENDADA NECESITO. Puente 828. M-18

MADEMOISSELLE, GALERIA Alessandri 17-A. M-18

SIRVIENTAS PIEZAS Y COMEDOR, Galería Alessandri 17-A.

NIÑERAS, GALERIA ALESSANDRI 17-A. M-18

NECESITO SEÑORITA QUE SEA competente para el ramo de abarrotes. Buenos informes. San Pablo 2398. 20-M

AMA CON BUENA LECHE, CUATRO a seis meses, necesito. Bandera 809. 19-M

SIRVIENTA, SEPA SACAR LECHE, puertas adentro, necesítase. Prado 2136, esquina Lincoyán, Lechería Durham. A 1 cuadra carros Ñuñoa y Avenida Salvador. Siete cuadras Vicuña Mackenna. 19-M

NECESITO BUENA AMA DE LECHE, de 5 a 7 meses. Dirigirse a Esperanza 69. 18-M

COCINERO COMPETENTE NECE- con buenos informes para hotel de Serena. Copias, informes: Serenense, Casilla 81-D. M-19

COCINERA Y UNA SIRVIENTA DE mano, necesito con buenos informes. Maestranza 805. 18-M

COCINERA JOVEN NECESITO. C. Henríquez 843. 18-M

COCINERA COMPETENTE, SIN familia, buen sueldo, para Viña del Mar. Huérfanos 947. 19-M

COCINERA JOVEN, RECOMENDADA, necesito. Dieciocho 521. 21-M

COCINERA Y NIÑA EMPLEADA para las piezas, necesítanse: Ricantén N.o 371. (Maestranza). 10586-M-18

COCINERA NECESITO, SUELDO 60 pesos. Delicias 2266. 10687-M-17

COCINERA NECESITO, QUE ENTIENDA en negocio; ayudanta de cocina y niña para los comedores. Alonso Ovalle 1121. M-18

COCINERA NECESITA FAMILIA sola. Galvarino 676. M-18

COCINERA NECESITO. AVENIDA Matta 1131.

COCINERA BUENA SE NECESITA Cochrane 511. 10931-M-21

COCINERA NECESITO CON RECOMENDACIONES. Sueldo $ 45. Monjitas 342. 18-M

COCINERA FORMAL NECESITO, casa extranjera. Carmen 423. M-20

COCINERA CON RECOMENDACIÓN. Necesítase en San Isidro 127. M-19

COCINERA JOVEN RECOMENDADA, necesito, cerca puente Purísima. Bellavista 747.

COCINERA SEPA ALGO, NECESITO servicio matrimonio. Amunátegui 788. 18-M

COCINERA RECOMENDADA PARA casa extranjera, poca familia; sueldo: 50 pesos, se necesita. Dominica 416. 19-M

COCINERA, GALERIA ALESSANDRI 17-A. M-18

COCINERA JOVEN NECESITO, SIN niño; págase bien. S. Isidro 642. 18-M

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LA LIBRERIA JULIO VERNE QUE estaba en Agustinas 1061, liquida sus existencias a precio de costo, en Almirante Barroso 11. M-19

REGALO EN $ 90 CATORCE TOMOS Historia de Chile, por Barros Arana. San Isidro 227. 10930-M-18

LIBROS USADOS 2.o AÑO HUMANIDADES, véndense. Ricardo Santa Cruz 559. 18-M

MATERIAL DE CONSTRUCCION

FIERRO VIEJO DULCE COMPRA, pagando mejores precios de plaza. Sociedad Metalúrgica Nacional. Vicuña Mackenna 1698. 43-M-24

SE VENDE ADOBES. SE DA TIERRA. Carmen 542. M-18

CORTINAS FIERRO, BALCONES, maderas roble, realizo: Manuel Rodríguez 978. 10740-M-18

SE VENDEN ADOBES, ADOBILLOS, ladrillos fiscales y murallas, un choncho, con 70 mil ladrillos. Matías Ovalle esquina de Colón. 10756-M-18

NECESITO TEJAS NUEVAS Y VIGAS. Arturo Prat 22. 10764-M-19

ZINC NEGRO Y BLANCO, PUERTAS de medio cuerpo, forros lisos, vendo. A. Prat 1829.

PINTORES: ACEITE DE LINAZA cocido, inglés, aguarrás Arbolito, tiza molida, cola de 1.a y 2.a, pintura 3 y 4 estrellas blanca y de colores, brochas, etc., al precio más bajo de plaza. Por partidas con descuento. Rosas 961. 10708-M-22

COMPRO PLANCHA ZINC O FIERRO cualquier cantidad. Esmeralda No. 678. 10952-M-21

VENDO ADOBES A $ 70 EL MIL y regalo tierra para reboque. Esmeralda 673. 10952-M-21

SE VENDEN 4,000 TEJAS USADAS en buen estado. Verlas y tratar: Estado N.o 68. M-19

DEMOLICION VENDO TEJAS, puertas, maderas, adobes. Artesanos 937. 18-M

MEDICINA

CALVICIE, CASPA, CAIDA DEL pelo, seborrea, son infaliblemente curadas con el nuevo específico "Peloforma". $ 10 frasco. Perfumería Barcelatto, Huérfanos 817. 19-M

COMPUESTO MATICO, CURA GONORREA, almorranas, fístulas, cáncer. San Alfonso 1460. M-18

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, aunque crónica, en ambos sexos a pobre o rico garantizo curación radical, rápido procedimiento científico poderoso; facilidades de pago; consulta gratis: Jueves, Viernes y Sábado, de 3 A. M. a 8 P. M., Santo Domingo 349. 10938-M-18

ENFERMOS: "GONORREAS, SIFILIS". Certificamos con nuestra firma que con el "Blenorral" y "Sifilina" del Doctor Trucios, Santo Domingo No. 849, hemos curado radicalmente. Manuel Lavalle, diez años enfermo de gonorrea, sané en un mes. Luis León Pérez, gonorrea de dos meses, sané en cuatro días. Abraham Céspedes, gonorrea treinta años enfermo, sané en dos meses. Valentín Durán, sífilis quince años enfermo sanó en un mes.. Javiera Rodríguez, sífilis 17 años enferma, a la cara reumatismo, sorda, muda, paralítica; a la Sifilina le debo la vida, curé en un mes. Luis Schumann, sífilis, imposibilitado, impotente, sané en dos meses con Sifilina. Muchos cientos de enfermos no hacen pública su gratitud, por tratarse de estas enfermedades. 10352-M-18

NUEVA CLINICA DENTAL.— DELICIAS 880. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza, se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial, cobra los siguientes precios: tapaduras, desde dos pesos; planchas, desde diez pesos; coronas oro, desde 15 pesos; puentes, desde 20 pesos, etc. 18-M

MUEBLES

SE VENDE APARADOR, MESA Y sillas comedor, cocina a gas, alfombra, catre matrimonio, roperos, linoleum y varios útiles. Delicias N.o 451. 9566-M18

PIANO DE ESTUDIO VENDO BARATISIMO. Martínez de Rozas 2124. 32-M-18

PIANOS ARRIENDASE. VICUÑA Mackenna 657. 10530-M-17

MUEBLES: AMOBLADO DE DORMITORIO nuevo vendo muy bonito. Cochrane 177. 10685-M-18

PIANO D EOCASION PARA ESTUDIO véndese. Copiapó 856. 10719-M-19

MUEBLES: VENDO AMOBLADO, aparador, veladores, colchones estopa, reloj campaña, anafe Primus, taladro carpintero, mesón, útiles varios. San Diego 347. 10741-M-18

VIOLIN USADO, BUENO, VENDO barato. San Diego 347. 10741-M-18

ESTUCHES PARA VIOLINES, nuevos, modernos y baratos, vendo San Diego 347. 10741-M-18

REALIZO DORMITORIOS, COMEDORES, escritorios; se hace toda clase de muebles. Serrano 398. M-19

AUTOPIANOS BREWSTER, ULTIMOS modelos, perfeccionados, recibió César Rau, Moneda 1375. Facilidades de pago. M-18

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO bronce, flamante, vendo ocasión. Moneda 1375. M-18

VENDO RICO AMOBLADO DE ESCRITORIO, marroquí, importado; cinco piezas. Riquelme 47. M-18

$ 200, AMOBLADO SALON; 550, comedor; 500, dormitorio; escritorio, 60; peinador, 50; catre, 40; ropero, 60; sofá, 40. Otros baratísimos. Huérfanos 2494. 18-M

MUEBLES USADOS VENDO. CAMILO Henríquez 526. 19-M

OCASION VENDO MUEBLES DE comedor. Santa Rosa 385. 21-M

VENDO MENAJE CASA, AMOBLADO salón maquette, $ 180; rico piano alemán maquinaria bronce, espejo dorado, $ 80; alfombrado centro, $ 50; escritorio, estante libros, sillas, $ 40; ropero espejo, $ 100; peinador, $ 75; baño, plantas, cortinajes, espejos, infinidad muebles antiguos, por cambio casa. Santo Domingo 2222. 18-M

VALIOSO PIANO 1|4 COLA, CONCIERTO, vendo flamante, $ 2,600. Sotomayor 45. M-18

COMPRO MUEBLES, COMEDOR, salón, piano, alfombrados, cortinajes, dormitorio, aunque sean antiguos; pago bien, contado. Casilla 3066. 18-M

MAQUINARIAS

IMPRENTAS: VENDESE MAQUINAS imprimir, rayadoras, guillotina, tipos. San Pablo 1396. 18-M

AVISO.— SE VENDE EN RENGO lo siguiente: Un carro eléctrico, cuatro y medio kilómetros, más o menos, de línea aérea, con su trolley, postes, brazos, etc; dos generadores eléctricos de 60 H. P.; un motor eléctrico de 8 H. P.; un tablero distribuidor, y muchos otros útiles, herramientas, etc. Para más detalles, dirigirse a Galería Alessandri N.o 6. 23-M

VENTA DE TRACTORES A BENCINA, sobre rieles y motor, gas pobre, Grosley 16 H. P., con planta, Tratar: Mapocho 3341, Casilla 1649. Santiago. 10585-M-18

MOTORES, CALDERAS, TUBOS, estanques, trasmisiones, material mecánico, vendo: Fundición Sotomayor 87. M-18

VENDO MAQUINA ESCRIBIR EN perfecto estado, $ 150. Huérfanos 2494. 18-M

$ 200 VENDESE MAQUINA ESCRIBIR, "The Empire". Dieciocho 643. 10940-M-20

ROMANA DOS PLATILLOS, $ 90 vendo. Libertad 544. M-18

CAÑERIA DE 1"-2", COMPRO. CASILLA 1881. 22-M

RIELES DE 5, 7, 9, 10, 34 KILOS, compro pagando los más altos precios. Correo, Casilla 1881. 22-M

TORNO MECANICO, VENDE. DELICIAS 2197. 18-M

ESQUILADORA DE OVEJAS. DELICIAS 2197. 18-M

HARNEADORAS BOBBY. HARNEADORAS Stubbs. Delicias 2197. 18-M

BOMBAS, PULSOMETROS, ARIETES, cañería, vende. Delicias 2197. 18-M

DESCLARINCILLADORAS. DELICIAS 2197. 18-M

LINEA DECAUVILLE, CARROS, cambios, cruzamientos. Delicias 2197. 18-M

CORREAS SUELA, LONA Y GOMA. Delicias 2197. 18-M

MOTORES A VAPOR, BENCINA, parafina, petróleo, vende. Delicias 2197. 18-M

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

$ 148 TERNOS CASIMIRES IMPORTADOS Cooperative Sastrería. Agustinas 877. 9877-M-24

HECHURAS Y TRANSFORMACIONES de sombreros para señoras, desde $ 6. Maestranza 180. M-20

COLCHONES, REPACCION A DOMICILIO. San Diego 9. 21-M

ZURCIDOS INVISIBLES. ESPECIALIDAD virar trajes caballeros, transformaciones. Cóndor 1158. 19-M

PROFESOR ARGENTINO DE BAILES modernos. Precios módicos. Prat 66. 19-M

PANTALON MEDIDA $ 22. REBAJADOS traje inglés, $ 100: casimires saldos sobretodos, $ 50; pagos por cuotas. Local propio, atiendo Domingos. V. Mackenna 1080.

TRAJES SASTRE, ABRIGO FLAMANTE, ocasión, Recoleta 138, primera cuadra. 10941-M-20

PAN.— LA "SOCIEDAD PANADERA de Santiago", atiende como de costumbre a su clientela en sus grandes depósitos de pan, establecidos en: Ejército 760 (al llegar a Blanco Encalada), Castro 276 (frente a Grajales), Avenida Matta 1450 (esquina Aldunate), Benavente 354 (al llegar a Plaza M. Rodríguez), Delicias 3443 (frente a Capitán Orella), Ecuador 3425 (frente a Punta de Diamante), Manuel Montt 2823 (al llegar a Bascuñán), Chacabuco N.o 15-A (frente al Almacén Fiscal), Chacabuco N.o 82 (frente al Pasaje San Francisco N.o 1), Thompson, esquina Covadonga; 5 de Abril 3459 (entre Borjas y Dolores), y además pedidos por grandes y pequeñas cantidades en su mostrador de Avenida Tupper 2049, dando al público 6 panes por 20 centavos. 22-M

OBJETOS PERDIDOS

RUEGO AL SEÑOR QUE TOMO automóvil frente al Club de Setiembre el Miércoles 16, a las 10 1|2, para ir a Echaurren, devuelva el revólver que encontró en el automóvil a los porteros del Club. M-19

PROPIEDADES

VENDO DE OCASION CASA CALLE Biela, 5 piezas, una cuadra carros Recoleta. Tratar: Nueva Vásquez 235. 18-M

VENDO CASA QUINTA, EDISON 4883.—Tratar: San Pablo 4771. 10992-M-7

CASA EN CALLE/SAN PABLO DESEO comprar. San Pablo 2499. 18-M

QUINTA EN SANTIAGO O SUS ALREDEDORES, de un piso, bien cerrada, con grandes arboledas se necesita. Huérfanos 1869. 10626-18-M

SE VENDE O SE ARRIENDA LA gran quinta Santa Nicolasa, Baños de Apoquindo, con toda su instalación. Pormenores: Delicias 419. 10627-19-M

CASA COMPRO, DE VALOR HASTA de $ 350,000, en situación bien central y de construcción bien moderna y cómoda. Ofertas con datos completos: a Teatinos 86. M-25

URGENTE TENGO ORDEN DE comprar varias casas de habitación, bien situadas, valor hasta 50.000 pesos, otras con renta hasta 70,000 pesos. Negocios inmediatos si el precio es comercial. Dirigirse: Oficina Carlos Latorre H., Catedral 1109. M-19

CASA HASTA $ 15.000, APROPIADA para negocio y con facilidades de pago tiene orden de comprar Oficina Carlos Latorre H., Catedral 1109. M-19

CASA DE RESIDENCIA Y RENTA en barrio Providencia, valor hasta $ 60.000, tiene orden de comprar: Oficina Carlos Latorre H., Catedral 1109. M-19

PARA SATISFACER PEDIDOS URGENTES necesitamos casas de $ 15.000 a $ 25.000 de Brasil, Matucana, Alameda a Mapocho. Negocios rápidos: Carlos Latorre H., Catedral 1109. M-19

SE VENDE LA CASA SAN FRANCISCO 76. Tratar en la misma de 9 a 11 A. M. y de 2 a 4 P. M. 10605-M-18

COMPRO SIN AGENTE QUINTA una a media cuadra plantada y edificada alrededores de Santiago o entre una hora de tren. C. C., Cochrane No. 196. 10718-M-18

SE VENDE MUY BARATA PROPIEDAD Fermín Vivaceta 1526, al llegar Inglaterra. Tratar en la misma, Independencia 1508. 10722-M-19

VENDO SITIO, SANTA ISABEL N.o 503. 12 metros por 14, en 50-80 pesos metro. Tratar: Tocornal 544. 10753-M-18

VENDO SITIO CON EDIFICIO, árboles frutales, una cuadra carro Negrete, calle Rafael Ramírez 2614. $ 4.200. Se paga con $ 3.500 contado, resto $ 18 mensuales. 10765-M-20

$ 30,000, REGALO CHACRITA DE dos cuadras m|m., totalmente plantada, en Riuca, muchas facilidades pago o se permuta por casa de más o menos valor. Está saneada. Mapocho 1574. 10997-M-18

SITIO CENTRAL DE OCASION, vendo en calle Santo Domingo, entre Manuel Rodríguez y San Martín. Tiene 960 m2. Precio: $ 75,000. Teatinos 36. 19-M

INDUSTRIALES.— AVISO IMPORTANTE.— Ofrezco sitio con frente a dos calles, con o sin galpón. Barrio muy comercial. Castro con Gay. 19-M

COMPRO CASA BARRIO VICUÑA Mackenna y San Francisco, 15 a 20 mil pesos contado. Dirigirse: S. R. Lira 976. 20-M

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO, PARA INDUSTRIAS Y préstamos, necesito constantemente en partidas de $ 10.000 a $ 20.000, con garantías hipotecarias de primera clase sin comisión ni gasto alguno para el capitalista. Alejandro Greene Cruzat, Teatinos 86. Casilla 3722. 25-M

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos Las Rosas 1369. M-19

Dr. T. RODRIGUEZ.—PIEL, ALMORRANAS, enfermedades señoras. San Alfonso 1460. M-18

$ 50.000, $ 28,000 COLOCO EN PRIMERAS hipotecas y $ 10,000, $ 200,000 en segundas hipotecas. Huérfanos 1248-A. Oficina Tapia Miranda. 18-M

NECESITO CUATRO A CINCO MIL pesos por casa bien situada. Ecuador 4293. 18-M

PROPUESTAS

ESCUELA MILITAR.— SE PIDEN propuestas para la provisión de los artículos que componen la alimentación de cadetes y tropa. Bases en la contaduría. 19-M

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la terminación del alcantarillado de Arica. Las bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Hidráulica. Las propuestas se abrirán en dicha oficina el 4 de Abril, a las 3 P. M. —Santiago, 4 de Marzo de 1921.— El secretario general. M-23

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. 2-A

SOCIO CON ALGO DE CAPITAL para impulsar industria lucrativa, necesitamos. Casilla 3478.

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLDANSE toda clase piezas máquinas quebradas. Especialidad soldadura aluminio. Durret, Avenida Matta 905, frente Chiloé.

MADAMA LUISA REGRESO. INDEPENDENCIA 1781. 7221-M-23

ZURCIDOS INVISIBLES. GRANDES talleres de virados, hechuras, composturas, transformaciones garantidas. Gálvez 108. 20-M

MOISES PEREZ, MARTILLERO. Anticipa dinero por remate. Morandé 331. 10695-M-18

VULCANIZACION. SE EJECUTAN reparaciones en cámaras y neumáticos de automóviles. Av. Irarrázaval N.o 5.

JUICIOS CRIMINALES Y CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas de letras, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, en Santo Domingo 849. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. M-18

REMATES

REMATE.—POR ORDEN DEL PRIMER Juzgado Civil, el ocho de Abril, a las 3 1|2 P. M., se rematará la propiedad compuesta de sitios 7, 8, 9 y 10 de la Población Colón. Minimum. $ 2,000 al contado. Libre de gravámenes. Antecedentes, secretaría, juicio Robles con Scolari, y en el estudio del abogado don Aníbal Rogel, Bandera 552.— El secretario. 18-M

REMATE VOLUNTARIO.—EL DIECIOCHO de Abril próximo, a las tres P. M., ante el Tercer Juzgado Civil de este departamento, se rematará, por el mínimum de $ 10,000, la propiedad calle Sotomayor números 1211 y 1213. Bases y antecedentes, secretaría Juzgado indicado, expediente autorización enajenar Oddó. Más datos en San Isidro 202.— El secretario. 19-M

REMATE DE 33 SITIOS PROXIMOS a Avenida Independencia, en el barrio Hipódromo Chile, con frente a las calles Nueva de Matte y Mariposas. Base: $ 5 y $ 6 v. c. en 60 mensualidades. Interés 6 por ciento anual. Varios de estos sitios se encuentran con frente a la calle Nueva de Matte N.o 208, 210 y 250. Es el mejor regalo del año que puede hacerse a los suyos. No hay caja de ahorros que le produzca más interés. Si no quiere tener las comodidades de una casa propia, puede gozar de la valorización, pues ésta será rápida e indiscutible. Visítense los terrenos para convencerse. Se venderán en remate público el Domingo 20 de Marzo, a las 4 P. M., sobre los mismos terrenos. Hace más de diez años se han pagado diez pesos por vara cuadrada, frente a estos mismos terrenos. Sobre estos terrenos el comprador puede edificar inmediatamente y vivir todo el año con la comodidad que ofrecen los servicios actuales de tranvías, los que se mejorarán considerablemente con el nuevo proyecto. Las escrituras se entregan inmediatamente ante el notario don Fernando Errázuriz Tagle, con títulos perfectos, libres de todo gravamen y sin más desembolso que dos mensualidades pagaderas a cuenta de la compra, en el acto del remate y dos al firmarse la escritura. El terreno queda afectado por el resto de la compra. Nuestra comisión del 2 por ciento es al contado y a cargo de los compradores. Solicítense planos. — Banco Proveedor de Chile, Sociedad Anónima Hipotecaria, Bandera 184, Santiago. M-19

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez del 3.er Juzgado Civil de esta ciudad, de siete del presente mes, se ha ordenado sacar a remate la cuota que le corresponde a don Ernesto Cifuentes en la comunidad de los predios "Hijuela Calerias de Batuco" y "Estación de Batuco", para el 8 de Abril próximo, a las 3 P. M. Minimum: la suma de $ 62,500. Bases y demás antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente Gálmez Hnos. con Ernesto Cifuentes R.— El secretario. 23-M

REMATE PUBLICO DEL ALMACÉN abarrotes surtido, Avenida Valdivieso 55, cerca Cementerio Católico, hoy 2 tarde. Hay: Abarrotes y conservas surtidas, artículos escritorio, paquetería, cigarrillos, loza, tarros, frascos muestrarios, harina, fideos, grasa, sal, almidón, soda, jabones, frutos del país, romana 300 kilos, molinillo, balanzas, depósitos parafina, damajuanas, botellas, sacos trigueros y paperos vacíos, 8 sacos carbón espino, afrechillo, planchas de zinc, mamparas, vidrieras paradas y tendidas, armazones, mostradores y muchos otros artículos a la vista. — S. Vargas Riquelme, martillero público, Brasil 230. Nota: Se vende la casa con buena habitación y arboleda. Mínimum 14 mil pesos. M-18

REMATE. — POR RESOLUCION del señor Juez del 1.er Juzgado Civil de Santiago, se rematarán el 23 de Marzo actual, a las 3 1|2 de la tarde, ante el mismo Juez, las propiedades números 2365 a 2369 de la calle Moneda y 370 a 372 de la calle Manzano de esta ciudad, por los mínimums de $ 22,000 la primera, y $ 2,220 la segunda. Bases, secretaría del Juzgado. Juicio Jones con Santiagos. 18-M

JUDICIALES

EL 23 DEL PRESENTE, A LAS 4 P. M., en Morandé 239, ante el actuario, se practicará el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Armando Olavarría.— Manuel Gaete Fagalde. M-29

PROPOSICIONES DE CONVENIO Juan Bazaes.— Por auto de fecha 10 del presente del señor Juez Letrado del 4.o Juzgado Civil, se ha mandado citar a los acreedores de don Juan Bazaes a fin de deliberar sobre las proposiciones de convenio formuladas, consistente en el pago del 51 por ciento en 18 mensualidades, para el 31 de Marzo, a las 2 P. M.— El secretario. 19-M

QUIEBRA FRANCISCO MUÑOZ [illegible] Arce.— Al escrito en que don [illegible] Piñeiro, por el fallido, formula [illegible] posiciones de convenio, con fecha [illegible] de Enero último se proveyó [illegible] formuladas las proposiciones [illegible] gan los acreedores a comparendo [illegible] fin de deliberar sobre ellas [illegible] ja la audiencia del 7 de Abril [illegible] mo, a las 4 1|2 P. M.; publíquense los avisos en la forma ordenada [illegible] el auto de fs. 27, de 20 de [illegible] bre último".— El secretario.

POR RESOLUCION DE 5 DE [illegible] ro de 1921, del señor Juez del [illegible] cer Juzgado Civil de este departamento, recaída en solicitud del [illegible] dico de la quiebra Parragué [illegible] se ha mandado correr el [illegible] do la siguiente solicitud a los [illegible] dos y a los demás acreedores [illegible] autorice la retención legal [illegible] mercaderías que indica. S. [illegible] Geo. E. Briggs, por G. A. [illegible] Co., a US. digo: Consta de los [illegible] tratos acompañados, que la [illegible] que represento vendió a los [illegible] 200 sacos de estearina [illegible] saña y 500 toneladas de [illegible] semi - refinada. Parte de esta mercadería, 2.178 bultos, 723 [illegible] toneladas de parafina [illegible] da y 200 sacos de estearina [illegible] en poder del vendedor o [illegible] den, por lo que en conformidad al artículo 151 del Código de [illegible] cio, pide que se autorice la [illegible] ción legal hasta el entero [illegible] precio que asciende a más [illegible] 111,000 dólares". — E. G[illegible] cretario.

EL 18 DE ABRIL PROXIMO [illegible] las 3 P. M., ante el señor [illegible] Tercer Juzgado Civil de esta [illegible] saldrá a remate el sitio N.[illegible] la manzana B., del plano [illegible] la Población Besa, situado [illegible] francas, por el mínimum de [illegible] al contado. Bases y antecedentes [illegible] secretaría; juicio Guzmán [illegible] cía.— Eudoro Guzmán, se[illegible]

EN SOLICITUD DE DOÑA [illegible] nación Larraín, rentista, [illegible] Paz 693, solicitando se [illegible] mandamiento de ejecución [illegible] doña Celia Navea por sí y como [illegible] dadora de sus hijos menores [illegible] Avelino, Manuel Esperanza [illegible] mirna Cruz Sánchez Navea [illegible] turo Peralta, por sí y como [illegible] sentante de su mujer [illegible] chez; y doña Magdalena S[illegible] González, todos sin profesión [illegible] cho 4050, por $ 2,000 [illegible] por ciento de honorarios [illegible] do y costas, según estipulado [illegible] tenida en escritura mutuo [illegible] de Agosto 1915 ante Notario [illegible] no; en el primer otrosí [illegible] nes para embargo; en el [illegible] poder a don Aníbal Aguayo [illegible] gado proveyó: Santiago [illegible] de 1917. A lo principal [illegible] al primer otrosí, como se pide [illegible] 2.o téngase presente [illegible] rizada la firma. Nómbrase [illegible] rio provisional a don E[illegible] bianca, N.o 21,537.— F. [illegible] —C. Covarrubias.— El [illegible] to es como sigue: Santiago [illegible] 20 de 1917.— Un Ministro [illegible] querirá a doña Celia Navea [illegible] Sánchez, por sí y como [illegible] de sus hijos Pedro Avelino [illegible] la, Esperanza y Esmirna [illegible] chez Navea; a don Arturo [illegible] Romero, por sí y como [illegible] te legal de su mujer doña [illegible] chez Navea, y a doña [illegible] Sánchez v. de González [illegible] paguen a don Aníbal Aguayo [illegible] derado de doña Encarnación [illegible] la suma de dos mil pesos [illegible] y costas de que son deudores [illegible] consta de autos. No verificado el pago en el acto de la intimación [illegible] bará embargo en bienes [illegible] procediendo en todo con [illegible] ley, y debiendo hacer [illegible] bienes que se embarguen [illegible] tario provisional don E[illegible] bianca.— F. Rodríguez [illegible] rrubias.— Se notifica a [illegible] las personas enumeradas [illegible] lo ordenado por decreto [illegible] corriente, que accede a [illegible] por avisos en "Nación" [illegible] de esta ciudad, sin perjuicio [illegible] correspondiente en el [illegible] cial".— El secretario.

QUIEBRA ARTIGAS [illegible] ras. — En escrito de [illegible] que formulan en la [illegible] posiciones de convenio [illegible] sus créditos con [illegible] de su valor, en dividendos [illegible] dades, siendo de su [illegible] tos del concurso, y [illegible] acompañan un documento [illegible] tiene las firmas de los acreedores que aceptan las [illegible] de convenio, se ha proveído [illegible] señor juez del tercer Juzgado [illegible] de esta ciudad con fecha [illegible] zo del presente año. En [illegible] por formuladas las proposiciones de convenio, cítese a los [illegible] a comparendo para el [illegible] próximo, a las 3 de la [illegible] otrosí, téngase presente [illegible] tel y publíquense avisos.— [illegible] cretario.

QUIEBRA AGUILA, VARGAS [illegible] la solicitud de don Gustavo [illegible] alegando preferencia por [illegible] to de mil pesos, por [illegible] Juzgado proveyó: "Santiago [illegible] ro 1921: Como se pide [illegible] ción de los acreedores y [illegible] ñores Aguila, Vargas, [illegible] Fuenzalida.— E. Guzmán, [illegible] rio".

APERTURA DE SUCESION.— [illegible] te el compromisario don Fr[illegible] Garcés Gana, Ejército [illegible] abierto la sucesión de don [illegible] Rencoret.

BOMBAS

3. Cía. DE BOMBEROS. — [illegible] la Compañía a academia [illegible] ra el Viernes 18 del presente [illegible] 9.30 P. M. Uniforme de [illegible] El capitán.

4.eme COMPAGNIE DE POMPIERS —Reunion du Conseil d'Administration le Vendredi 18 Mars, à 9 h. 30 m. du soir. — Le Secrétaire.

6.a COMPAÑIA.— CITO A LA COMpañía a sesión extraordinaria [illegible] el día Lunes 21 del presente [illegible] 6.30 P. M. Admisión de [illegible] y demás a que haya lugar.— [illegible] cretario.

FOLLETIN (6)

KOENIGSMARK

— O —

EL MISTERIO DE LA CORTE DE LAUTENBURG

POR PIERRE BENOIT

(Traducido especialmente para "La Nación", de la 92.a edición francesa

La calle Royale resplandecía. Mujeres envueltas en largas capas de seda descendían de los automóviles detenidos frente a un restaurant. Aquel lujo me enervaba, me enloquecía, me impulsaba a sacar partido de mi encuentro con Ribeyre. Yo sentía a éste dispuesto a admirarme con su nueva fortuna. ¡Y quién sabe si llegaría a aprovecharme de su deseo de hacerme ver su potencia! ¡Qué no se puede obtener de la vanidad de las gentes!

Esta necia vanidad ¿me invadió cuando subía con él la escalinata del Palacio de Relaciones Exteriores? Un gran lacayo nos abrió el ascensor. Otro nos recibió en el primer piso.

—¿Ningún llamado por teléfono, Fabián?

—Sí, señor; uno del Ministro de Comercio. Debe comer mañana con el Ministro. Es para decirle que se encontrarán de nuevo en la Cámara. He tomado la comunicación por escrito.

Un minuto después, nos encontrábamos en un adorable gabinetito gris y oro.

Ribeyre golpeó sobre la mesa.

—La carpeta de Vergennes—dijo negligentemente.

—Me permites—continuó, sentándose.

Se puso a abrir cartas, sobre las cuales trazaba signos con lápiz rojo.

—No temas hablarme. Esta no es una ocupación demasiado absorbente. Vamos, ¿qué haces tú? ¿Cómo te hallas con la Universidad?

Se lo dije todo, todo lo que me había ocurrido desde mi partida de Enrique IV hasta mi próxima entrada donde M. Berthomieu.

Levantó la cabeza:

—¿Y tú has aceptado eso?

—¿Y cómo proceder de otro modo?—respondí.—Lo esencial es no morirse de hambre.

¡El hambre! Esta palabra resonó extrañamente en medio de esos Gobelinos, esos bules, esos Sévres...

Ribeyre se levantó. Tuve la intuición de que me hallaba salvado.

—Querido amigo, no es necesario meterse con Berthomieu. No te metas en esas historias. Te conozco. Sé que tú no estás hecho para la Universidad. Lo que a tí te falta es esto.

Y designó con un gesto circular aquel lujo poderoso que nos envolvía. ¡Qué psicólogo aquel Ribeyre!

—Escucha—me dijo, mientras se sentaba en el brazo de mi sillón:—¿Consentirías tú en expatriarte momentáneamente? Digo momentáneamente, porque es en París donde se juega la partida y donde ella se gana. Pero tú no tienes un céntimo. Aquí, el porvenir podría ser para un muchacho como tú, pero teniendo con qué vivir un año sin ocuparse del puchero, la indumenta y lo demás.

—¿Y bien? — dije anhelante.

El continuó, saboreando el placer de aparecérseme tan grande:

—Se trata de esto. Es un servicio que tú vas a hacerme, al mismo tiempo que yo te hago uno. Hoy almorcé en la Embajada de Alemania con Marcais. ¿Tú no conoces a Marcais? Es nuestro Ministro en el Lautenburg, catedrático en geografía.

—¿Es uno de los Estados alemanes?

—Gran Ducado de Lautenburg-Detmold. Príncipe reinante, Su Alteza Federico Augusto—dijo doctoralmente.—Esta Alteza adolece de un heredero de unos quince años, para el cual busca un preceptor. Ahora bien, tú sabes que el francés ocupa el primer lugar en todos los cursos del mundo. ¿Tú eres licenciado?

—Sí.

—¡Magnífico! ¿Sabes el alemán?

—¡Un poco... ¡Para la Sorbonne!

—¡Bah! Allá todos hablan francés. Y bien, el Gran Duque ha encargado a Marcais al partir éste para París, que le busque ese preceptor. Marcais es un hombre encantador, distinguidísimo! Charvet le confecciona corbatas especiales. Ayer, casualmente, me ha confiado su encargo. Mañana debe ir al Ministerio de Instrucción Pública. Como comprenderás, allí encontraría a porrillo preceptores, sobre todo al anuncio de los 10,000 marcos que ofrece el archiduque, 10,000 marcos por año.

—¡10,000 marcos! — repetí atónito.

—Es necesario arreglar el asunto inmediatamente. Espérate... ¡Le mando un despacho neumático a Marcais!

Me lo leyó. Yo no podía menos que enrojecer ante los elogios que en el despacho me prodigaba.

—Marcais lo recibirá mañana a primera hora. Como persona ordenada, se levanta burguesamente a las 9, y será para llamarte. ¡Ah! ¿Tu dirección?

—7, calle Cajas.

—Bueno: no te olvides de pasar por tu alojamiento, para que no faltes al llamado.

—Dame el neumático, — le dije. — Quiero depositarlo yo mismo.

Mi entusiasmo, visiblemente, le halagaba. Sonrió vanidosamente.

—¡Ah! mi amigo. En lugar de las sopas del tío Berthomieu, vas a disfrutar de la vida de castillo, de palacio. Lautenburg es una deliciosa residencia, según parece. De Marcais ha rehusado hace años un ascenso, con tal de seguir allí. El Gran Duque es amable. La Gran Duquesa corre al zorro mejor que un hombre. Marcais me ha contado haber reventado su mejor caballo por seguir. Cabe hacerte una buena situación, esto es todo.

Diciendo esto advertí que echaba una mirada sobre mi vestimenta.

—No temas nada, le dije, con una autoridad que pareció asombrarle.

Entonces me miró, sonrió aún. ¡Ah! ¡ah! creo que acabo de revelarle su personalidad a alguien. Lucha allá, pobre muchacho y vuelve con algunos billetes de mil. El amo es aquí duro, y si se entrega, llevaré el barco adelante. Ved, para que las gentes os sean útiles, es necesario no tener necesidad de ellas. No hay nada mejor que las oficinas de los Ministros. Pero es conveniente tener sigo que esperar, poder dar el golpe. De lo contrario se ve uno obligado a hacerse sortear consejero de prefectura con dos mil francos al año. Seis mil marcos de refilón no te vendrían mal. Despójate de todo lo inútil por allá y emplea lo que te quede en ataviarte. Eso es siempre el dinero colocado al ciento por ciento. En esto puedes imitar a Marcais; si no fuera tan bien vestido haría tiempo que estaría relegado.